BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 19
de febrero de 2007

Año CXV
Número 31.098

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

DANZER FORESTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del día tres de abril de dos mil seis se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social; el cual quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos tres millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y dos ($ 3.145.582) representado por tres millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y dos acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una, El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital deben elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal que resulte exigible.”. Carolina Canziani Aguilar. Abogada. Tº 78 Fº 680 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha tres de abril de dos mil seis.

Abogada – Carolina Canziani Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 78. Folio: 680.

e. 19/02/2007 Nº 5213 v. 19/02/2007

A.G.V.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 5 del 23/1/07 Fº 12 Registro 2082, C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Alfredo Carlos Galbarini, argentino, nacido el 28/8/53, empresario, DNI 10.898.977, CUIT 20-10898977-8 y Viviana Noemí Lutfi, argentina, nacida el 8/10/55, empresaria, DNI 11.836.840, CUIT 27-11836840-7, ambos domiciliados en Avenida del Libertador 1096, Vicente López, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La administración, organización, instalación y explotación de servicios odontológicos, la locación de clínicas y consultorios odontológicos, y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con la actividad odontológica, la realización de cursos, docencia e investigación en odontología, todo lo cual estará a cargo de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Sede social: Freyre 2320 piso 14 depto. B, C.A.B.A. Presidente: Alfredo Carlos Galbarini. Directora Suplente: Viviana Noemí Lutfi. Domicilio especial: Freyre 2320 piso 14 depto. B, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 5 del 23/1/07 Fº 12 Registro 2082, C.A.B.A.

Autorizada – Raquel María Luján Scandroli

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 12.

e. 19/02/2007 Nº 5121 v. 19/02/2007

AGRO-GRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Ignacio Julián Plácido Gutiérrez, DNI 6389484, arg. 31/7/41, comerciante, casado, domiciliado en Buenos Aires 464 de Obispo Trejo, Rio I Pcia. de Cba. y Ramona Rosa Gutiérrez, DNI 20991028, arg, soltera, comerciante, domiciliada en Roque Sáenz Peña 1046, Villa Santa Rosa de Rio I, pcia. de Cba. 2) 1/2/07. 3) Hipólito Yrigoyen 1284 3ª piso oficina “6” Cap. Fed. 4) AGROPECUARIA: Acopio de cereales y semillas de todo tipo Explotación de establecimientos rurales dedicados a la producción agrícola-ganadera, lechera, avicultura. Preparación y comercialización de alimentos balanceados para animales. Contratista rural. COMERCIAL: Representación, comisión, distribución de toda clase de bienes y mercaderías, materias primas, maquinarias y productos relacionados con su objeto. Explotación de patentes de invención diseños modelos y marcas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Presidente: Ignacio Julián Plácido Gutiérrez. Suplente Ramona Rosa Gutiérrez, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. 8) 31/12 10) Autorizada: Virginia Codó escritura 1/02/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 19/02/2007 Nº 82.429 v. 19/02/2007

AGUARIBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Artículo 60, Aumento de Capital y reforma de estatuto: Escritura 25, Folio 67, del 13/2/07. Escribano: J. Eduardo AGUIRRE CLARET, donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 22, de fecha 28/02/2006, en la cual los accionistas de “AGUARIBAY SOCIEDAD ANONIMA” resolvieron aumentar el Capital Social de la suma de $ 0,012 a la suma de $ 69.982.-, y emitir 69.982 acciones, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Asimismo se resolvió reformar el Artículo Quinto referente a las características de las acciones y el Artículo Noveno, referente a la garantía de los directores.- En la mencionada Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 22, la sociedad precedió a elegir autoridades y por Acta de Directorio número 114 de fecha 28/02/2006, distribuir los cargos, los cuales quedaron integrados de la siguiente forma: Presidente: Diego Cesar Bunge.- Vicepresidente: Antonio Rizzi; Director Titular: Ricardo Mario Rimoldi; Síndico Titular: Manuel Lorenzo Burghetto; Síndico Suplente: Hugo Alberto García, todos con domicilio especial en la calle Mendoza 3281, de Capital Federal.- J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Escribano Autorizado por escritura 25, del 13/02/2007, pasada al folio 67, del Registro Notarial 86, a mi cargo, de Capital Federal.

Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214074966/F. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 19/02/2007 Nº 57.452 v. 19/02/2007

ANUEVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 31, folio 103, del 9/2/07, Registro 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Franco MONNANNI, italiano, empresario, 30/3/38, DNI 92.340.281, y Adriana CIONI, italiana, empresaria, 19/1/30, DNI 92.341.785, ambos domiciliados en Melián 1940, CABA; b) “ANUEVE S.A.” c) Melián 1940 CABA d) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- f) Capital 100.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Franco Monnanni; Directora Suplente: Adriana Cioni, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 31, folio 103, Registro 1913 de CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/02/2007 Nº 82.374 v. 19/02/2007

ARBODIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 06/9/06, protocolizada por Escritura Pública Nº 97, Folio Nº 1213, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 08/02/07, se ha resuelto adecuar el Estatuto Social al artículo 124, ley 19.550, a saber: 1) Carlos Derderian, abogado, con DNI Nº 4.407.018 y Teresa Isabel Ambrosioni, ama de casa, DNI Nº 4.461.596, ambos argentinos, mayores de edad, casados, y domiciliados en Tucumán 1545-piso 6º, departamento “C”, Cap. FederalK. 2) Escritura Pública Nº 97, Folio Nº 1213, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 08/02/07. 3) Arbodil S.A. 4) Tucumán 1545-piso 3º, oficina “C”, Cap.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Federal. 5) Inmobiliaria: compra, venta, locación, fideicomiso, leasing y comercialización de inmuebles urbanos y rurales, incluso propiedad horizontal; Financiera: aportes e inversiones de capital, administración de títulos, acciones, bienes y valores mobiliarios, hipotecas y otrods derechos reales. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulkares por 3 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Teresa Isabel Ambrosioni; Director Suplente: Carlos Derderian, quienes constituyen domicilios especiales en Tucumán 1545-piso 3º, oficina "C", Cap. Federal. 11) Firma Presidente. 12) Cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año. 13) la Sociedad tiene como patrimonio dos departamentos sito en Tucumán 1545/1547/1549-piso 3º, Unidades Funcionales Nº 23 y 24, Capital Federal. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 97, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 08/02/07.

Apoderado – Hugo A. Mir

Certificación emitida por: Azucena Fernandez. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 3.

e. 19/02/2007 Nº 55.748 v. 19/02/2007

ATERMIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hacer saber que por escritura pública número ochocientos doce del 11-12-06, pasada ante el escribano Alejandro Atilio Galmarini, se modificó I) el artículo 1º del Estatuto Social referido a la denominación de la sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Art 1º: La sociedad se denominará "Atermis Sociedad Anónima"; II) el artículo 2º correspondiente al objeto de la sociedad, en el cual se suprimió y dejó sin efecto el apartado d) "Representaciones y Mandatos", manteniendo plena vigencia en todos sus términos los apartados a) Servicios Industriales", b) "Química Industrial" y c) "Protección Pasiva para Fuegos"; III) El artículo 8º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Art 8 En garantía de sus funciones, los directores deberán constituir garantía de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera despositando en entidades financieras o cajas de seguros valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; cuando la garantía consistab en depósitos de bomnos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera las condiciones de su constitución deberán asegurar la indisponibilidad mientras esté pediente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; el monto de garantía será de Pesos Diez Mil ($10.000.-) o su equivalente por cada director o del monto que en el futuro, de conformidad con las resoluciones vigentes dfe la Inspección General de Justicia, esté en vigencia en la normativa aplicable. Autorizada: Rosa María Oller Löpez, según Esc. Púb. Nº 198 de fecha 20/04/2006.

Autorizada - Rosa María Oller Lopez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 66. Folio: 809.

e. 19/02/2007 Nº 82.346 v. 19/02/2007

AYRES ADMINISTRADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/3/05 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 11º del Estatuto Social referido a la garantía de los directores y que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto María Brea; Director Suplente: José Ignacio Hurtado Vicuña. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2005. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 19/02/2007 Nº 82.393 v. 19/02/2007

BALDOVINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Juzgado Nac. 1º instancia en lo Comercial con fecha 22/01/1997 bajo el número 3482 del libro 121, Tomo "A", de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 3/01/2006, se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de la suma de $10.331.690 a la suma de $10.346.069 y reformar el artículo cuarto de los estatutos a tenor del siguiente texto: "ARTICULO 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Sesenta y Nueve ($10.346.069) representado por 10.346.069 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (V$N1) cada una, de las cuales 5.173.035 acciones son Clase A y 5.173.034 son Clase B, y con derecho a un voto por acción". Lucila Huidobro, autorizada por acta de asamblea de fecha 3/01/2006.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/2/2007. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 19/02/2007 Nº 57.454 v. 19/02/2007

BARCLAY & KADICH

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos José Kadich, 45 años, casado, ingeniero agrónomo, DNI: 14.689.770, Ugarteche 3332, 2º piso, departamento 'I' Capital Federal: Eduardo Javier Barclay, 48 años, divorciado, ingeniero agrónomo, DNI: 12.549.217. Peña 2775, 1º piso, departamento 'E' Capital Federal: Tomás Máximo Hirsch, 46 años, casado, contador público, DNI: 14.255.416, Mariano Moreno 3665 Olivos, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "BARCLAY KADICH S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos José Kadich. Director Suplente: Eduardo Javier Barclay: ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Ugarteche 3322, 5º piso, departamento '11'. Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en instrumento Constitutivo, Escritura Nº 10 del 26/1/07: Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 7023 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/02/2007 Nº 82.416 v. 19/02/2007

BONAVENTURA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad.1) Jorge Alberto CIRINO, argentino, casado 1ras nupcias Lorena E. Santome, nacido 02/01/1966, D.N.I. 17.662.848, CUIT 20-17662848-1, domicilio Montiel 1787, piso 1, depto B CABA; Bartolomé Antonio CIRINO, argentino, casado 1ras nupcias Norma Beatriz Bonaventura, nacido 3/09/1938, martillero, L.E. 4.279.210, CUIT 20- 04279210-1, domicilio en Martiniano Leguizamón 1815 C.A.B.A. 2) Escritura Nº 90 del 12-02-2007.-3) BONAVENTURA CONSTRUCCIONES S.A. 4) tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: la construcción, edificación, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, ejecución y realización de planes urbanísticos, y todo lo relacionado con la construcción. Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general y fabricación, compra, venta, importación y exportación de los productos relacionados con el presente objeto. INMOBILIARIA La realización de negocios inmobiliarios en general, adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, locación e incluso financiación, intermediación en la venta de los mismos, y la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, FINANCIERA: Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/o operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Montiel 1785, C.A.B.A.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 30.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato de 3 ejercicios. 9) Se prescinde de sindicatura.- 10) 31/01 de cada año.- El primer Directorio: Presidente: Jorge Alberto CIRINO; Director suplente: Bartolomé Antonio CIRINO; los directores fijan su domicilio especial en Montiel 1785, C.A.B.A.- Zulema del Valle REARTE, Apoderada en escritura constitutiva nro. 90 Folio 160 de fecha 12-02-2007.

Apoderada - Zulema del Valle Rearte

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 04.

e. 19/02/2007 Nº 82.353 v. 19/02/2007

C&E CARNES Y EMBUTIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

ESC. de fecha 29.1.2007. SOCIOS: Alexis GIKA, argentino, soltero, comerciante, nacido 8.1.1985, DNI 31.407.979 y C.U.I.T. 23-24313071-9, con domicilio real en Romero 2285, Del Viso, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Martín SOSA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19.8.1970, DM 21.707.511 y C.U.I.T. 20-23767277-2, con domicilio real en Ignacio Arrieta 2750, San Justo, Provincia de Buenos y ambos con domicilio especial en la sede social. DENOMINACION, DOMICILIO, SEDE y DURACION: "C&E CARNES Y EMBUTIDOS SOCIEDAD ANONIMA", tiene su domicilio legal en la CABA, una duración es de 99 años y la sede en O´Higgins número 1963, Segundo Piso, Departamento "A", CABA. OBJETO: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país, a las siguientes actividades: Producción, faenamiento y fraccionamiento, compra, troceo, venta, abastecimiento de ganado ya sea vacuno, ovino, porcino, equino, y productos de granja, fabricación, venta y distribución de embutidos y chacinados y derivados de la carne, implantación de colonias ganaderas ya sea vacunas, ovinas, porcinas, equinas, tambos, criaderos e instalaciones de mercados para el remate y venta de la carne y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $12.000. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año. DIRECTORIO: don Alexis GIKA, Director Titular y Presidente y don Eduardo Martín SOSA, Director Suplente. CAMELIA FERNANDA VIZ – AUTORIZADA por escritura de fecha 29/1/07 obrante al folio 54 del Registro Notarial Nº 636, a mi cargo.

Autorizada – Camelia Fernanda Viz

Certificación emitida por: Alicia Martha Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 12.

e. 19/02/2007 Nº 57.450 v. 19/02/2007

CEREALES DON LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 28 del 1-2-2007: Mario ANDREOLI. Italiano, casado en 1ras. nupcias c/Mirta Ester Villanueva, hacendado, Nacido 10-10-46, DNI 93.899.588, CUIT. 20-15202634-0. domicilio Av. Presidente Quintana 255, piso 8, Dpto. "B" C.A.B.A. Nidia Anita FIEREDER, argentina nacida 6-5-46, viuda, comerciante. DNI. 5.285.417, CUIT. 27-05285417-8, domicilio Av. Coronel Diaz 2142, piso 23, Dpto. "O" C.A.B.A. constituyeron "CEREALES DON LUIS S.A." con domicilio en Avenida Coronel Diaz 2142, piso 23, Departamento "O" C.A.B.A. PLAZO: 99 años desde su inscripción en I.G.J. OBJETO: La actividad agropecuaria, tal la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas y frutícolas, y la comercialización de agroquímicos, fertilizantes y granos, incluyendo su acopio, importación y exportación.- CAPITAL: $ 3.253.200. DIRECTORIO: mínimo de uno y máximo de 5. Mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Mario ANDREOLI: VICEPRESIDENTE: Nidia Anita FIEREDER: DIRECTOR SUPLENTE: Claudio ANDREOLI: italiano, nacido 23-10-55, casado, DNI. 94.014.390 CUIT. 20-94014390-3. comerciante, domicilio Av. Presidente Quintana 255, piso 8, Dpto C.A.B.A. Mario Andreoli y Claudio Andreoli constituyen domicilio especial en Av. Presidente Quintana 255, piso 8. Dpto "B", C.A.B.A. y Nidia Anita Fiereder en Av. Coronel Diaz 2142, piso 23, Dpto. "O" C.A.B.A. Representación legal y uso de la firma social: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19550. Delia Lidia Olivera autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria 23 del 22-12-2006 transcripta en escritura 28 del 1-2-2007. Registro 554. Escribana Rosa Marcela Varela de Losada.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 43.

e. 19/02/2007 Nº 55.776 v. 19/02/2007

CIELO Y TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 10 de febrero de 2007 se decidió capitalizar los aportes irrevocables con que contaba la sociedad, y se rectificó el monto de la capitalización efectuada el día 9 de noviembre de 2006, arribando a un capital social de $ 1.670.800. Asimismo se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado del siguiente modo: "El capital social es de un millón seiscientos setenta mil ochocientos Pesos, dividido en un millón seiscientas setenta mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso cada una y que confieren un voto por acción. Las acciones no podrán ser transmitidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital social." Ana Francisca Isola. Autorizada conforme acta de asamblea del 10 de febrero de 2007.

Abogada - Ana Francisca Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 80. Folio: 865.

e. 19/02/2007 Nº 82.424 v. 19/02/2007

CRITERIA CAPITAL MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18 del 13/02/07, Registro 1392 C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Nº 4 del 16/6/06: 1) El Directorio por TRES ejercicios queda constituído así: PRESIDENTE: Gabriel Gustavo VIDAL, VICEPRESIDENTE: María Eugenia Amparo NOGUEIRA, DIRECTORES TITULARES: Gastón Enrique MOLTRASIO y Gastón ADHEMAR y DIRECTOR SUPLENTE: Almendra SUGOBONO, quienes aceptan los cargos, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 911, Piso 3, Of. B C.A.B.A. 2) Se modificó el Artículo 5º, aumentando el capital social a $ 152.700. 3) Se modificó el Artículo 9º, incrementando el número máximo de directores a 10, modificando el plazo de mandato a 3 ejercicios, y adecuando la garantía de los mismos a las disposiciones de la I.G.J. Las decisiones se tomaron por UNANIMIDAD de los presentes y con quórum suficiente (100%). Rita Luciana Montelongo autorizada por escritura 18 del 13/02/07, Registro 1392 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario A. Martinez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 15.

e. 19/02/2007 Nº 20.688 v. 19/02/2007

DOS DELFINES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 22 del 16-02-2007, folio 34 del Registro 321 de Capital Federal.- Socios: Petrona Olga GALDAMES, argentina, soltera, nacida el 29 de junio de 1940, con D.N.I 4.153.093, CUIL 27-04153093-1, comerciante, domiciliada en Av. Corrientes 2943, piso 13 de CABA y Jose Miguel BERNAL, argentino, soltero, nacido el 30 de julio de 1959, con D.N.I 13.365.541, CUIL 20-13365541-8, comerciante, domiciliado en Sánchez de Loria 1531, Departamento "3" de CABA.- Capital: $ 75.000 representado por 75.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto

por accion.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- FIDUCIARIA: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, titular o sustituto o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto bienes inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo —sin limitación— fideicomisos financieros, de garantía, de administración y de transferencia de la propiedad.- Domicilio: ECHEANDIA 3465 de la Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 30 años. Suscripción. Cada socio suscribe 37.500 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una.- Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente.- PRESIDENTE: Petrona Olga GALDAMES.- DIRECTOR SUPLENTE: José Miguel BERNAL, constituyendo todos domicilio especial en Echeandia 3465 de CABA.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Sin Sindicatura. Graciela Ines D'ALESSANDRO, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 34 de fecha 16-02-2007, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 34 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 16/2/2007. Nº Acta: 545.

e. 19/02/2007 Nº 55.936 v. 19/02/2007

DROGUERIA GENERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 8-1-2007, Nº 340, Lº 34 de Sociedades por Acciones. Escritura del 3-11-06 ante Escribana Margarita Crespo, se reformó clausulas octava y decima: "OCTAVO: La administración de la Sociedad estará cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo de duración, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cuando se hallan elegido más de un director, los mismos en su primera sesión deben designar un Presidente y en su caso un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el presidente votará otra vez. La Asamblea fija la remuneración del directorio." "DECIMO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículo nueve del decreto ley cinco mil novecientos sesenta y cinco/sesenta y tres. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales incluso para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso". Se aceptaron las renuncias de quienes fueran Directores: Titular: Presidente: Sandra Karina Ruggeri, Suplentes: Pablo Esteban Conti y María Dolores Gómez, y se integra el Directorio así: Titular: Presidente: Aída Eva MACIAS, Suplente: Eduardo Raúl KOWAL, por el término de tres ejercicios quienes aceptaron el cargo, todo aprobado por unanimidad. Todos con domicilio especial en Charlone número 868 Capital Federal. Autorizada por escritura número 223 del 6-11-06, del Registro 1289.

Autorizada – Mariana Inés Cassetti

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 15/2/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 18.

e. 19/02/2007 Nº 57.542 v. 19/02/2007

EULEN ARGENTINA EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 508, del 28/12/06, ante el escribano Miguel Angel Terceño, se aumentó el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 63.000 y la emisión de 51.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de $1.- El accionista Eulen S.A. ejerce el derecho de preferencia y suscribe 51.000 acciones y el accionista Codelco Mercantil S.A. no ejercerá el derecho de suscripción preferente.- Se modifica el artículo cuarto del estatuto cuya redacción será la siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 63.000 (pesos sesenta y tres mil), representado por 63.000 (sesenta y tres mil) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y un voto por acción.- El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.- Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública".- Escribano Arturo Julio Sala, autorizado por escritura número 508, del 28/12/06, Registro 1799, Interinamente a su cargo, matricula 1820, Capital Federal.

Escribano – Arturo Julio Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 070216079560/A. Matrícula Profesional Nº: 1820.

e. 19/02/2007 Nº 55.918 v. 19/02/2007

EX-CLE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/11/06: 1) Aumentó capital social en $ 65.000.- mediante Cuenta "Ajuste de Capital" y capitalización parcial aportes irrevocables, dinero efectivo, elevándose de $ 60.000.- a $ 125.000.-. Emitió 125.000 acc. Ordinarias nominativas no endosables v/n $ 1.- c/u Suscripción 100%; se mantuvieron tenencias accionarias actuales. Ref. art. 4º Est. Social. 2) Modificó art. 6º relativo a la garantía que deben otorgar los directores. (Res. 20/2004 de IGJ). Presidente según Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 30.04.04, a folio 39 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1.

Presidente – Guillermo San Agustin

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 4/1/2007. Nº Acta: 8.

e. 19/02/2007 Nº 57.427 v. 19/02/2007

EXPRESO DEL PILAR TRANSPORTE AUTOMOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 48 - 15/2/2007 1) Juan Ignacio Vidale, D.N.I. 25.020.729, soltero, argentino, 18/11/75, Chopin 2651, Escobar; Miguel Juan Persuh, D.N.I. 13.809.251, soltero, argentino, 2/3/60, Warnes 207, Florida; Jorge Guillermo José Hofmeister, D.N.I. 93.146.951, casado, alemán, Perito Moreno 2607, Villa Adelina, todos empresarios, domiciliados en Provincia de Buenos Aires. 2) Presidente Perón 1493, Piso 4, Oficina "5", Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: servicios de transporte regular de pasajeros, y todo otro relacionado. 5) $ 12000. 6) 31/1. 7) Presidente: Jorge Guillermo José Hofmeister; Director Suplente: Juan Ignacio Vidale. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 48 de 15/2//07, Registro 2056, Capital.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 270092. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 19/02/2007 Nº 82.552 v. 19/02/2007

FEDERALA PRIMERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FEDERALA PRIMERA S.A. de fecha 3 de Febrero de 2006 A) Aumentó el Capital Social de $ 760.000.- a $ 1.480.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal un peso ($ 1.-) por acción con derecho a un (1) voto por acción. Emitió 720.000 acciones de las características indicadas, las suscribió e integró en su totalidad. B) Resolvió ratificar la elección de los miembros del directorio efectuada con fecha 04/11/05 designando Presidente a Josefina María Rodríguez Bauzá, LC 3.529.357, Director Suplente a Julián Leiro Alonso DNI 16.495.777, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 995, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y con mandato por 3 (tres) ejercicios. C) Reformó el artículo noveno de los estatutos adecuándolo a las nuevas normas reglamentarias. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 3/02/2006. Cr. Angel Mariano Politi, Contador Público Nacional (UCA) Matr. C.P.PC.E.C.A.B.A. Tº 123 – Fº 189, Autorizado.

Autorizado - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2007. Número: 337694. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 19/02/2007 Nº 57.443 v. 19/02/2007

FORAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 10/10/05 designó: Presidente: Aída Rosario Berdina. Suplente: Maria Eva Pantano; por renuncia como Presidente de Ariel Fernando Grossolano y Suplente: Noelia Laura Grossolano, Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Córdoba 1309 piso 2º departamento A, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores y reformó el articulo tercero así: ARTICULO TERCERO: COMERCIAL: Mediante la compra, venta, comercialización, logística y transporte, por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del exterior. Abogada autorizada en acta 1 del 10/10/05. Expediente 1757.120.-

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 19/02/2007 Nº 82.380 v. 19/02/2007

GALPON AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 28 del 1-2/2007 se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 23 del 22/12/2006, en la que se resolvió la reducción voluntaria del capital social de $ 4.246.400,- a $ 993.200.- La reforma del estatuto: ARTICULO 4º: El capital social es de $ 993.200,-. Delia Lidia Olivera autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria 23 del 22-12-2006 transcripta en escritura 28 del 1-2-2007. Registro 554. Escribana Rosa Marcela Varela de Losada.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 43.

e. 19/02/2007 Nº 55.774 v. 19/02/2007

GASTRONOMIA NORDELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 12 de fecha 9 de febrero de 2007 Folio 24 Registro 1981 se modificó el Directorio de GASTRONOMIA NORDELTA S. A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandra Patricia LEMOS, argentina, nacida el 9 de mayo de 1964, casada, Documento Nacional de Identidad 17.030.270, domicilio real Avenida General Paz 9320 Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel ABRIL, argentino, nacido el 27 de diciembre de 1968, 35 años de edad, empresario, casado, Documento Nacional de Identidad 20.569.351, domicilio real Guemes 1110 Vicente López Bs. As., ambos domiciliados legalmente en Lavalle 1206 Piso 2º Departamento "D" Cap. Fed. La Directora Titular da cumplimiento a lo previsto por la resolución 20/2004 de Inspección General de Justicia con la póliza de seguro de caución de Mapfre Compañia de Seguros S.A. número 46.374.- Esteban Luis Vignale Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado por escritura número 12 de fecha 9 de febrero de 2007 Folio 24 Registro 1981.

Autorizado - Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 20.

e. 19/02/2007 Nº 55.767 v. 19/02/2007

GIFT CARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Pub. de fecha 01/02/2007, Fº 45, Reg. 981, Cap. Fed. 2) Andrés Jonathan Melamed, argentino soltero, abogado DNI 26.932.730, CUIL 20-26932730-9, nacido 2/12/78, Domicilio Tres de febrero 1950- 10º piso, CaBA - Esteban Leonardo Kilstein, argentino casado, licenciado en administración y gestión empresarial, DNI. 26428936, CUIT 20-26428936-0, nacido 2/2/78, Domicilio Arcos 1737- 10º piso Cap. Fed. 3) GIFT CARD S.A.; 4) Dom. Legal: ECUADOR 575 - piso 3 - Cap. Fed; 5) 99 años; 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la comercialización por mayor y menor y distribución de tarjetas prepagas, de servicios, promociones y mercaderías. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 7) $ 12.000.- 8) Administración de 1 a 5 titulares por 3 años; 9) Representación Presidente o en caso de ausencia el Vicepresidente; 10) Cierra Ej.: 31/12; 11) Presidente: Andrés Jonathan Melamed; Director Suplente: Esteban Leonardo Kilstein; ambos con domicilio especial en el ya mencionado prescinde de sindicatura; 12) Sede social: Ecuador 575, 3º piso, Cap. Fed.- Firmado: Nicolás Mizrahi. Autorizado por escritura 18 del 01/02/07, Registro 981- Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elida P. Echevarría. Nº Registro: 981. Nº Matrícula: 2138. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 12.

e. 19/02/2007 Nº 55.819 v. 19/02/2007

GIJON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 12-2-07 se procede a modificar el objeto social, el cual es el siguiente: CONSTRUCTORA: Construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea al través de contrataciones directas o de licitaciones, para la Construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo: de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. INVERSORA.: Mediante la participación dinerada, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. Se reforma el artículo 3º. Fdo. Esc. José Luis De Andreis autorizado por escritura pública 141 al Folio 326 del 12-2-2007 sobre reforma de estatutos, pasada en el registro 1069.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 16/2/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 028.

e. 19/02/2007 Nº 57.559 v. 19/02/2007

GRASTEN TECH

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 13/2/07 recibo Nº 007600082065 Se deja constancia que

María Elena Farías renuncia al cargo de Presidente y Ana María Medina renuncia al cargo de Suplente. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 01/02/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 19/02/2007 Nº 82.583 v. 19/02/2007

GRUPO ALGARROBO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura -19/1/2007 1) Norberto Alejandro Grosso, D.N.I. 23.045.093 empresario, 18/1/73; Mariana Elizabeth Grosso, D.N.I. 25.149.521, técnica en turismo, 24/1/76; Norberto José Grosso, D.N.I. 8.248.235, empresario, todos argentinos, casados, con domicilio en Avenida del Sol 1120, Villa de Merlo, Provincia de San Luis 2) Avenida Corrientes 2565 Piso 2, Oficina "11", Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: organización, promoción, contratación y realización de viajes y todo tipo de servicios turísticos personales o grupales, tales como tours, traslados, visitas guiadas, excursiones, reservas en hoteles, hospedajes y alojamientos, reserva y compraventa de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, el alojamiento de personas en cualquiera de las formas previstas por las leyes vigentes; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de turismo, de espectáculos públicos, de transportes, restaurantes, y todo otro ente relacionado al turismo en general. 5) $ 15000. 6) 31/12. 7) Presidente: Norberto Alejandro Grosso; Director Suplente: Mariana Elizabeth Grosso. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por escritura del 19/1/107, Registro Notarial 53 de Provincia de San Luis.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 269449. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 19/02/2007 Nº 57.458 v. 19/02/2007

HARAS FIVE AND ME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 9, Folio 16 de fecha 2 de febrero de 2007 Registro 1981 se modificaron los Artículos Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto y el Directorio de HARAS FIVE AND ME S. A., quedando redactados de la siguiente manera ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO DE LA ADMINISTRACION: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por número que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por tres ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores como así también su remuneración.- El directorio funciona con la mayoría de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente". ARTICULO VIGESIMO CUARTO: En garantía de sus funciones los directores titulares depositaran en la caja social la suma de pesos cien en efectivo o su equivalente en títulos públicos para el supuesto de que entraren en vigor normas reglamentarias que modificaren de pleno derecho esta obligación los miembros titulares automáticamente deberán constituir una Póliza de Caución por Pesos 10.000 como garantía del ejercicio en sus cargos. El directorio queda conformado de la siguiente manera PRESIDENTE Raúl Alberto FERREYRA argentino, nacido el 28 de Agosto de 1970, quien manifiesta ser de estado civil soltero, titular del Documento Nacional de Identidad 21.649.915 domicilio Carlos Casares 2665, Lanus, Provincia de Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE Juan Manuel ABRIL argentino, nacido el 27 de diciembre de 1968, 35 años de edad, empresario, casado, Documento Nacional de Identidad 20.569.351, CUIT 20-20569351-4 domicilio Guemes 1110 Vicente López Provincia de Buenos Aires. II) El Director Titular de la sociedad da cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución número 20/20004 de Inspección General de Justicia con contratación de póliza de seguro de caución.- El que suscribe Esteban VIGNALE, Documento Nacional de Identidad 30.019.142 autorizado para la presente por escritura número 9 de fecha 02 de febrero de 2007 que pasó ante la Escribana Titular del Registro 1981.

Autorizado - Esteban Vignale

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 7/2/2007. Libro Nº: 31.

e. 19/02/2007 Nº 55.765 v. 19/02/2007

INFOCORP GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria del aviso publicado el 22/01/07, se modifica la denominación social, omitiendo en la misma la palabra ARGENTINA. Actual denominación: INFOCORP GROUP S.A., según Escritura Nº 8, del 15/02/07, fº 19. Autorizada: Ileana Lorena Hernández según escritura Nº 1, 15/01/07, fº 1, reg. 66.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 15/2/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 4.

e. 19/02/2007 Nº 5161 v. 19/02/2007

INVERSORA DEL SUQUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17.08.06 redujo el capital social de $ $72.860.300 a $860.300 a fin de absorber pérdidas por reducción obligatoria de capital conforme lo dispuesto en el artículo 206 de la ley Nº 19.550 y se reformó el artículo 5º del estatuto social. Designado por acta de asamblea Nº 20, pasada a los folios 56/57 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Presidente - Thomas Franz Von Hessert

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 72.

e. 19/02/2007 Nº 82.343 v. 19/02/2007

IRVINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Pub. de fecha 16/11/06, Fº 301, Reg. 981, Cap. Fed. 2) modifica el Art. 1º de los estatutos sociales: PRIMERO: Bajo la denominación de TOMIMAGUI S.A. continúa funcionando la sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay denominada -IRVINE S.A.- y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, dentro o fuera del país, asignándoles o no capital propio. Firmado: Nicolás Mizrahi Autorizado por escritura 13 del 24/01/07, Registro 981 - Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elida P. Echevarría. Nº Registro: 981. Nº Matrícula: 2138. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 12.

e. 19/02/2007 Nº 55.821 v. 19/02/2007

ISRAEL DISCOUNT BANK OF NEW YORK SUCURSAL ARGENTINA

Inscripción en los términos del art. 118 de la ley 19550. Se hace saber los siguientes datos: Sede social: Avenida Corrientes Nº 447, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre. Datos personales del Representante: Ricardo Ernesto Fuxman. Fecha de Nacimiento: 22/5/1945. Nacionalidad: Argentina. Estado Civil: Casado. LE: 4.617.889. Profesión Administrador. Domicilio especial constituido: Avenida Corrientes Nº 447, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Datos de Sociedad del Exterior: ISRAEL DISCOUNT BANK OF NEW YORK. Nombre del accionista: Discount Bancorp Inc. Fecha del instrumento de constitución: 17/07/1922. Domicilio de la sociedad: Quinta Avenida 511, Ciudad de Nueva York. Capital social: U$S 1.500.000. Objeto: Actividad bancaria. Composición de los órganos de administración y Organización de la representación legal: El directorio de la Sociedad tendrá a cargo la dirección general de los asuntos de la Sociedad y deberá elegir a todos sus funcionarios. Cantidad de Directores: El directorio estará formado por cinco personas o un número mayor que no supere los quince, según determinen los accionistas en cualquier momento o periódicamente. El Directorio será elegido por los accionistas de la sociedad en la asamblea anual ordinaria. Mandato: todos los directores a menos que sean removidos o inhabilitados con anterioridad, permanecerán en sus cargos hasta la asamblea anual ordinaria de accionistas inmediatamente posterior y en lo sucesivo, hasta que se hayan elegido y habilitado sus sucesores. Quórum: en todas las reuniones de Directorio, el quórum suficiente para sesionar consistirá en una mayoría absoluta de los miembros del directorio. El Presidente actuará como principal funcionario ejecutivo de la sociedad y presidirá todas las asambleas de accionistas y todas las reuniones del Directorio. Deberá velar por el cumplimiento de todas las órdenes y resoluciones del Directorio. Deberá formalizar todos los contratos o instrumentos que exijan el sello de la sociedad y tendrá las facultades y obligaciones que generalmente suelen conferirse al caro de Presidente de una sociedad y tendrá toda otra facultad y cumplirá con toda otra obligación que el Directorio oportunamente prescriba. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Carolina Luján Alvarez. Abogada. Autorizada por Reunión del Comité Ejecutivo del Directorio de fecha 16/11/06.

Abogada – Carolina Luján Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 79. Folio: 115.

e. 19/02/2007 Nº 5215 v. 19/02/2007

ITMS TELEMEDICINA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 1.765.853. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/11/06 se aumentó el Capital Social de $ 300.000 a $ 750.000, mediante ofrecimiento en suscripción de 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 cada una y con derecho a un voto por acción, es decir por $ 450.000, con más una prima de emisión de $ 1 por cada acción suscripta. El aumento fue totalmente suscripto e integrado. Se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que queda redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de pesos Setecientos Cincuenta mil ($ 750.000) representado por setecientas cincuenta mil (750.000) acciones de UN PESO ($ 1), valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550". Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea Extraordinaria del 17/11/06.

Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 19/02/2007 Nº 5201 v. 19/02/2007

JAKOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 982 del 18/09/06. Se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 10/05/06 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 212.000 a $ 226.390 mediante la capitalización de $ 14.390.- Reformándose el artículo 4º así: Capital: $ 226.390.- Autorizada en la Escritura ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/02/2007 Nº 82.555 v. 19/02/2007

MAXIMA VALLAS Y UNIPOLARES

SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE

La sociedad relacionada modificó el acuerdo originario reduciendo el capital de giro asignado a la sucursal al total de DOLARES BILLETES CINCUENTA MIL (u$s 50.000), sin perjuicio de ratificar las restantes disposiciones y aclarar expresamente que no sufren modificación de ninguna especie. Se fija la sede de la sucursal en la calle VIAMONTE 1464 piso 6 oficina 33 CABA. Fecha cierre ejercicio: 31.12. de cada año. Escribano Norberto Rafael Benseñor autorizado en Esc. Púb. 31 del 08.02.07.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2007. Número: 070213073405/7. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 19/02/2007 Nº 5117 v. 19/02/2007

MEDIA BUSINESS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 16 del 6/2/2007, Registro 949, Capital Federal. Socios: Javier Rene ARENA, argentino, DNI 23.090.910, empresario, nacido 20/3/73, soltero, domiciliado en Santa Fe 830, 4º piso de Capital Federal y Juan José Chiesa, argentino, DNI 14.014.461, abogado, nacido 29/9/60, casado, domiciliado en Uruguay 1030, 6º piso "A" de Capital Federal. Denominación: "Media Business Group S.A." Sede Social: Santa Fe 830, 4º piso de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto en el ámbito nacional como el internacional: generar, producir, coproducir, realizar, emitir, representar, planificar, financiar, distribuir, y/o comercializar contenidos para la televisión, cine, video, DVD, internet, publicidad, obras de teatro, telefonía celular, recitales, shows, desfiles y/u otros espectáculos, en cualquier formato audiovisual y/o de datos creados o a crearse. Organización de conferencias y/o campañas de prensa, eventos empresariales, lanzamiento de productos y/o servicios. Comercializar, ofrecer y/o representar a anunciantes en la venta de pauta publicitaria a transmitirse en cualquier medio o en forma privada y cuentas y/o espacios publicitarios. Planificar, desarrollar, producir, distribuir, comercializar y/o representar medios, Canales de televisión, ya sean temáticos, de circuito cerrado y/o canales institucionales, de aire, de cable, y/o a transmitirse por internet, por sistema de transmisión denominado "IP" y/o cualquier otro que pudiera crearse en el futuro. Representación artística, comercial, management de personas en la industria del espectáculo, celebridades artísticas, deportivas, modelos, instituciones culturales o deportivas, clubes, complejos deportivos y/o de entretenimiento y/o esparcimiento, productoras, canales de televisión, emisoras de radio, teatros, centros de sky, balnearios, empresas privadas, fundaciones, organismos públicos y/o gubernamentales u otras. Intermediar comercialmente en la compra y venta de medios y espacios publicitarios. Vender espacios publicitarios para transmisión en cualquier forma o formato. Importar y exportar productos, bienes, servicios y formatos relacionados a este objeto. Desarrollo de acciones de marketing, elaboración de planes de acción comerciales y promocionales. Desarrollo de acciones tendientes a la implementación de negocios, asesoramiento en acciones de marketing. Agencia de promociones: contratación de promotoras y merchandising ya sea tanto en forma directa o a través de la contratación de terceros. Realización de eventos especiales, directamente o a través de la contratación de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y Dirección: 1 a 5 directores. Presidente: Javier Rene Arena; Director suplente: Juan José Chiesa. Todos con domicilio constituido especialmente en Santa Fe 830, 4º piso de Capital Federal. Representación: Presidente del directorio. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Juan José Chiesa, Abogado - Autorizado por Escritura Nº 16 del 6/2/2007, Registro. 949 Cap. Fed. a realizar la presente publicación.

Abogado - Juan José Chiesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 36. Folio: 75.

e. 19/02/2007 Nº 82.428 v. 19/02/2007

MULTIMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 31/12/02 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $144.000 a $4.594.856, reformando así el artículo 4º del Estatuto Social; y que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Vicepresidente Juan Adroher Auroux; Director Titular Ricardo Ramos Sánchez de Movellán Directores Suplentes Bernardo Vázquez, Marcelo Nuñez de Castro. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 31/12/2002. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 19/02/2007 Nº 82.397 v. 19/02/2007

NASSA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria del 5/1/07. En asamblea ordinaria unánime del 22/9/06 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo a $105.000 mediante aportes de dinero en efectivo. Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 363 del 21/12/06 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 2945. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 24.

e. 19/02/2007 Nº 55.723 v. 19/02/2007

NEURUS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 16/02/07: Factura 0076-00082387 del 14/02/07. Por Esc. 13 del 16/2/07 Fº 49 Registro 1789 Cap. Fed., se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de restaurantes y bares temáticos; 2) Organización y producción integral de eventos empresariales, promocionales, artísticos, gastronómicos y actividades conexas; 3) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial; y 4) Brindar servicios de Catering.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto.- Hugo Rubén BULLON, autorizado por Esc. 11 del 13/02/07 Fº 41 Registro 1789 Cap. Fed.

Abogado – Hugo R. Bullon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 61. Folio: 235.

e. 19/02/2007 Nº 82.595 v. 19/02/2007

O&G DEVELOPMENTS LTD.

Se hace saber que en los avisos publicados el 13/12/2006 (Nº 78536) y el 15/01/2007 (Nº 80.467) se omitió consignar que la cancelación de la Sucursal Argentina se realizó por adecuación de la sociedad a la ley argentina en los términos del art. 124 de la Ley de Sociedades Comerciales. María Soledad Percossi, autorizada por asamblea del 26.09.2006.

Abogada - Maria Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 19/02/2007 Nº 82.427 v. 19/02/2007

PRADEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 3/8/05 se aumentó el capital a $ 1.469.000 Con reforma art. 4 del Estatuto. Autorizado en acta de 12/2/07 Carlos D. Litvin.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/02/2007 Nº 82.373 v. 19/02/2007

PRAIA BOQUERON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/09/2006, protocolizada por Escritura Nº 944, del 21/12/2006, Registro 1767 de esta ciudad, se modifica los Artículos Quinto y Octavo del Estatuto. Artículo quinto: Se aumenta el capital de $12.000.- a $17.961.890. Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gloria Maria Fiorito, Vicepresidente: Alejandra Schaefer, Director Titular: Julio Zabaleta y Director Suplente: Agustina Braun Blaquier todos con domicilio especial constituido en Avenida Figueroa Alcorta número 3075, piso sexto, C.A.B.A. AUTORIZADA: Mirtha Patricia Roca, con DNI: 20.135.678, por escritura Nº 944, del 21/12/2006, Registro 1767 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 01.

e. 19/02/2007 Nº 55.818 v. 19/02/2007

PROMETIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/01/07 que me autoriza a publicar se dispuso cambiar parcialmente el objeto en su punto 1.- a) el cual será: Industrial y Comercial: Mediante la comercialización mayorista y minorista de equipos de computación, monitores, sus partes y accesorios; equipo y máquinas de reproducción digital de imágenes y los muebles hogareños y de oficina para los equipos mencionados. Se amplió el mandato de Directores a 3 ejercicios designándose Presidente: Osvaldo Ernesto Litta con domicilio especial en Río de Janeiro 775, Capital Federal y Director Suplente: Pedro Angel Grecco con domicilio especial en Alsina 1170, Capital Federal. Se reforman los Artículos Tercero, Octavo y Noveno.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/02/2007 Nº 82.364 v. 19/02/2007

PROXYMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/2/2007. 2) Fernando Héctor GUEVARA, argentino, casado, nacido el 10/2/1950, empresario, D.N.I. 8.298.553, domiciliado en Juan Clark 1096 Planta baja depto. "B" San Isidro, Pcia. de Bs. As. Y Guillermo Daniel GONZALEZ TABOADA, argentino, divorciado nacido el 3/8/1951, empresario, D.N.I. 10.124.646, domiciliado en Belgrano 330 San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As.- 3) PROXYMA S.A.- 4) Sede social: Arroyo 880 piso 7º depto. 13 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada terceros tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades de publicidad en todos sus campos y especialidades, oral, escrita, radial, televisiva y cinematográfica, en órganos de difusión, diarios y/o revistas, promoción de ventas, de espectáculos públicos y/o privados, preparación de stands, creación y desarrollo de promociones en general, impresos promocionales y publicitarios, elementos promocionales de todo tipo, diseño gráfico y producción de envases y materiales para punto de venta, organización de convenciones, muestras y congresos, producción de originales publicitarios en gráficas y realización de investigaciones de mercado, relaciones públicas, servicios de prensa y/u otros servicios relacionados con la actividad publicitaria.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Fernando Héctor GUEVARA, Vicepresidente: Guillermo Daniel GONZALEZ TABOADA, Director Suplente: Sebastián Rafael GUEVARA. Los administradores fijan domicilio especial en Arroyo 880 piso 7º depto. "13" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 52 del 6/2/2007 al folio 179 Registro 442 ante el Escribano Ricardo Galarce matrícula 3014.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 81.

e. 19/02/2007 Nº 5114 v. 19/02/2007

RECURSOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hacer saber que por escritura pública complementaria número Ochocientos diez del 11/12/2006, pasada ante el escribano Alejandro Atilio Galmarini, se modificó la Escritura pública número Ciento noventa y nueve del 20/4/2006, pasada ante el Escribano Alejandro Atilio Galmarini, en los siguientes artículos. I) El artículo 2º del Estatuto Social referido al objeto de la sociedad, se suprimió y dejó sin efecto el apartado a) "Consultoría" manteniendo plena vigencia los apartados b) Contratación y Capacitación y d) Asesoramiento Empresarial. II) y el artículo 8º el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Art 8 En garantía de sus funciones, los directores deberán constituir garantía de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera despositando en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; cuando la garantía consistab en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera las condiciones de su constitución deberán asegurar si indisponibilidad mientras esté pediente el palzo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; el monto de garantía será de Pesos Diez Mil ($ 10. o su equivalente por cada director o del monto que en el futuro, de conformidad con las resolu-ciones vigentes de la Inspección General de Justicia, esté en vigencia en la normativa aplicable. Autorizada Rosa M. Oller López, según Esc. Púb. Nº 199 de fecha 20/04/2006.

Autorizada - Rosa M. Oller López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 66. Folio: 809.

e. 19/02/2007 Nº 82.348 v. 19/02/2007

RIO DOCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria Nº 18 del 12/2/07, se ha resuelto aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 33.517.787 a la suma de $ 34.446.287. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de $ 34.446.287 (Pesos Treinta Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Ochenta y Siete) representado por 34.446.287 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un peso de valor nominal cada una". Autorizado por asamblea Nº 18 del 12/2/07: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 19/02/2007 Nº 82.355 v. 19/02/2007

SADDLERY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8. 8/02/07 -Registro 1047 Cap. Fed.- Accionistas: 1) Juan Martín Zorrilla Mohalem, argentino, 28/12/1976, DNI 25.365.463, soltero, C.U.I.L. 20-25365463-6, comerciante, domiciliado en Avenida Santa Fe 1240 Capital Federal.- 2) Diego Ignacio Budic, argentino, 30/11/1981, DNI 29.193.723, soltero, C.U.I.L. 20-04237707-5, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Paraná 1140 La Lucila, Pcia. de Bs. As. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades en el país o en el extranjero: Fabricación, distribución, comercialización, incluído e- commerce, representación, importación, exportación y consignación de equipamiento para equitación, indumentaria en general, artículos de cuero y platería, regalos. Otorgamiento y uso de licencias y/o franquicias, la organización de eventos, torneos y otras acciones publicitarias que estén relacionadas con los productos y servicios objeto de la sociedad. Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la Ley y/o estos Estatutos.- CAPITAL: $ 38.000. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en su caso. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura.- DIRECTORIO: Presidente: Juan Martín Zorrilla. Director Suplente: Diego Ignacio Budic.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO LEGAL y ESPECIAL; Esmeralda 997 piso 2º departamento 6 Capital Federal.- Autorizada: esc. 8 del 08/02/2007. Reg. 1047 Cap. Fed.- Escribana Claudia I. Llamazares.

Escribana - Claudia Inés Llamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/2/07. Número: 070213073654/F. Matrícula Profesional Nº: 4536.

e. 19/02/2007 Nº 55.768 v. 19/02/2007

SAN MARCOS E.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 15-1-02, con el Nº 480, Lº 16, Tº de sociedades por acciones hace saber que por escritura del 25-01-2007, Registro 1875, elevó a escritura pública el acta de asamblea de fecha 10-11-2006 que resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de $ 500.000; y b) Modificar el artículo 4º del estatuto social. El suscripto está autorizado por escritura Nº 20 del 25-01-2007, folio 44 Registro 1875.

Presidente – Esteban Fernando Francisco D'Atri

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 25/1/07. Nº Acta: 188. Libro Nº: 19.

e. 19/02/2007 Nº 82.379 v. 19/02/2007

SEGURA SAIF

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 800 a $ 400.000, modificándose el artículo 4º del Estatuto Social. Asimismo se resolvió modificar los artículos 5º, 8º, 9º y 11º del Estatuto; y que el Directorio de la sociedad está integrado de la siguiente manera: Presidente: María Rosa Segura de Martini, Director Titular: Gerardo Segura. Ambos Directores con domicilio especial en Libertad 1386, piso 3º, Dpto. "A", Capital Federal. Francisco Funes. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/06.

Abogado - Francisco Funes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 89. Folio: 327.

e. 19/02/2007 Nº 82.375 v. 19/02/2007

SILIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1/10/2003, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 5.901.450, reformando así el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta del 1/10/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 19/02/2007 Nº 82.396 v. 19/02/2007

SOL DE MATHEU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 21/2/06 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 2.012.000 a la suma de $ 27.465.508, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 21/2/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 19/02/2007 Nº 82.392 v. 19/02/2007

SOUTHEND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 6 del 5/2/07, Fº 18, Registro 61, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., JOSE ANDRES REIMAN, 11/12/71, soltero, DNI 22.507.153, CUIT 20-22507153-6, dom. Galileo 2446; y MARIANO LUNA, 9/10/73, casado 1º nupcias con Karina Vanesa Diaz, DNI 23.440.670, CUIL 20-23440670-2, dom. Sucre 2315, 5º piso "B", ambos argentinos, ingenieros, vecinos de C.A.B.A., constituyeron "SOUTHEND S.A." con domicilio social en C.A.B.A. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros,

en cualquier parte de la República, las siguientes operaciones: Creación, desarrollo, diseño, producción, implementación, puesta a punto y venta de sistemas de software, de información y consultoría funcional y técnica de los mismos y de negocios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: José Andrés Reiman; Director Suplente: Mariano Luna. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Domicilio especial directores: ambos en la calle Silvio L. Ruggieri 2944, depto. 22 B M, C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31/10. Sede social: Silvio L. Ruggieri 2944, depto. 22 B M, C.A.B.A.-Martina Elisa Elesgaray. Notaria adscripta al Registro 61 del Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., autorizada por escrit. 6, Fº 18, del 5/2/07.-

Notaria - Martina E. Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/2/07. Número: FAA02609222.

e. 19/02/2007 Nº 57.457 v. 19/02/2007

THALASSA ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 25, del 7 de Febrero de 2007, Folio 76, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Carlos Augusto LOPEZ, argentino, nacido el 1º de Agosto de 1961, D.N.I. 14.728.295; C.U.I.T. 20-14728295-9, casado, empresario, domicilio Avenida Santa Fe 846, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Claudio Pablo LOPEZ; argentino, nacido el 17 de Julio de 1958, D.N.I. 12.317.194; C.U.I.T. 20-12317194-3, divorciado, empresario, domicilio Avenida Santa Fe 846, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y "COMPAÑIA NAVIERA HORAMAR S.A."; C.U.I.T. 30-65724570-0; inscr. en I.G.J. el 1º de Octubre de 1992, número 9340, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, domicilio Avenida Santa Fe 846, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; constituyeron THALASSA ENERGY S.A., domicilio Avenida Santa Fe 846, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior de las siguientes, actividades: a) Servicios de fletes nacionales e internacionales para transporte de carga y/o pasajeros, servicios conexos y suplementarios al transporte.- b) Compraventa, explotación, importación, exportación, representación y fabricación de productos, equipos, maquinarias, materiales y/o elementos de la industria, naval y el transporte en sus diferentes modos.- c) Compraventa, construcción, reparación, mantenimiento, transformación, modificación y conservación de embarcaciones.- Y d) Agencia marítima, servicios de puertos, arrendamiento y fletamento de embarcaciones propias y/o de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o el presente estatuto.- Plazo 99 años.- Capital: $ 100.000, representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y con un valor nominal de Un peso ($1) cada acción; de las cuales 62.500, son de clase " y 37.500, son de clase B; las acciones podrán ser escriturales.- Dirección y Administración: Directorio 3 directores titulares y 3 directores suplentes.- 3 ejercicios.- Se prescinde de Sindicatura.- Representación Legal: Presidente.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Se designa Directorio: Por la Clase A: Claudio Pablo LOPEZ.- Vicepresidente: Horacio Enrique LOPEZ.- Directores Suplentes: Stella Maris MOROSOLY y Fernando Juan COPPINI.- Por la Clase B: Director Titular: Carlos Augusto LOPEZ.- y Director Suplente: Horacio Domingo BARLUENGA.-Todos aceptan los cargos.-Fijan domicilio especial en la Avenida Santa Fe 846, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Apoderada: Ana María RODRIGUEZ, D.N.I. 10.468.277, según Poder Especial, escritura 25, del 7 de Febrero de 2007, folio 76, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ana María RODRIGUEZ-DNI 10.468.277.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 12/2/07. Nº Acta: 003. Libro Nº: 43.

e. 19/02/2007 Nº 55.727 v. 19/02/2007

TRANCELI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/2/2007. 2) Horacio Daniel CELIBERTI, argentino, nacido el 1/1/1964, transportista, soltero, D.N.I. 17.210.312, y Marcela Alejandra COUSTE, argentina, nacida el 2/7/1968, docente, soltera, .N.I. 20.041.526, ambos domiciliados en Irigoyen 472, Rauch, Pcia. de Bs. As.- 3) TRANCELI S.A.-4) Beruti 3002 planta baja Depto. -B-Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia , de terceros y/o asociad a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, de materias primas y elaboradas, piedras y elementos minerales, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, realizando tareas de auxilios, reparaciones y remolques y de contenedores, contratando y entrenando personal para ello. 7) VEINTICINCO MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, Art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de marzo de cada año.- 11) Presidente: Horacio Daniel CELIBERTI, Director Suplente. Marcela Alejandra COUSTE.- Los administradores fijan domicilio especial en Beruti 3002 planta baja Depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 35 del 10/2/2007 al folio 87 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Matrícula 4208.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 13/2/07. Nº Acta: 167. Libro Nº: 30.

e. 19/02/2007 Nº 5113 v. 19/02/2007

TRANSPORTES DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/2/2007. 2) Néstor César D'ERCOLE, argentino, nacido el 23/11/1948, comerciante, casado, D.N.I. 5.084.111, domiciliado en Brandsen 960 Rauch Pcia. de Bs. As. y Marcela Alejandra COUSTE, argentina, nacida el 2/7/1968, docente, soltera, .N.I. 20.041.526, domiciliada en Irigoyen 472, Rauch, Pcia. de Bs. As.- 3) "TRANSPORTES DEL CENTRO S.A.- 4) Esmeralda 356 piso 9º of. 29 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, de materias primas y elaboradas, piedras y elementos minerales, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, realizando tareas de auxilios, reparaciones y remolques y de contenedores, contratando y entrenando personal para ello. 7) VEINTICINCO MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: Néstor César D'ERCOLE, Director Suplente. Marcela Alejandra COUSTE.- Los administradores fijan domicilio especial en Esmeralda 356 piso 9º of. 29 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 36 del 10/2/2007 al folio 92 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Matrícula 4208.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 13/2/07. Nº Acta: 168. Libro Nº: 30.

e. 19/02/2007 Nº 5.112 v. 19/02/2007

TRILAV

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/1/07 se constituyó la sociedad. Socios: Mercedes Teresa BOHNEN, argentina, casada, D.N.I. Nº 00.051.013, comerciante, 29/11/1924, Capitán General Ramón Freire 1865, Cap. Fed., Leonardo Raúl Alfonzo MIÑO, paraguayo, soltero, D.N.I. Nº 93.043.617, operario, 12/9/1964, La Paz 646, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Javier ESPINOZA FRANCO, paraguayo, soltero, cédula de identidad paraguaya Nº 4.493.111, operario, 3/12/1985, Espekuen 490, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: la compra, venta fabricación, comercialización, exportación, importación, distribución y transporte de calzados, artículos de marroquinería, cueros, gamuzas y accesorios realizados en telas, cueros y otros materiales su financiación, representaciones, comisiones y mandatos en dicha actividad comercial; Capital: $ 25.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Rodolfo Omar GASPERI, argentino, casado, D.N.I. Nº 12.976.394, Contador Público, 10/2/1959, Alberti 1256, Cap. Fed.; Director Suplente: Leonardo Raúl Alfonso MIÑO ambos con domicilio especial en la Sede Social; Sede: Conesa 1835, Cap. Fed. Firmado Verónica Alejandra Wehfritz, autorizada por escritura Nº 16 del 4/1/07 ante el registro 1069.

Abogada – Verónica A. Wehfritz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 92. Folio: 342.

e. 19/02/2007 Nº 82.411 v. 19/02/2007

VICENMIX

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria unánime del 27/6/2006 aprueba: 1) Modificación objeto social: construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de obras públicas o privadas, tanto en el ámbito nacional, provincial, municipal y departamental; todo otro tipo de servicios relacionados con la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 2) Finaliza mandato de Presidente: Vicente Caruso, D.N.I. 14.739.042, y Director Suplente: Marta Caruso, D.N.I. 18.276.933, designándose Presidente: José Alberto Jiménez, D.N.I. 14.673.498, y Director Suplente: Silvia Noemí Espasande, D.N.I. 17.401.556, quienes aceptan y fijan domicilio especia en Murgiondo 1090, Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Asamblea del 27/6/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 270091. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 19/02/2007 Nº 82.553 v. 19/02/2007

WESTERN VILLAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/02/07 reformó el artículo 9º del Estatuto Social. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta de Asamblea del 14/02/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 171205. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 19/02/2007 Nº 55.901 v. 19/02/2007

WESTERN VILLAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 29/05/02 reformó los artículos 8º; y 3º del Estatuto Social: OBJETO: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales para vivienda, industria o comercio, dentro o fuera del régimen de la ley 13.512; la construcción y refacción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; la prestación de todos los servicios de consultoria e intermediación en todo tipo de operaciones inmobiliarias y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; operaciones de leasing y fideicomisos; dentro o fuera del país. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. FINANCIERA-INVERSORA: Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real o de otro tipo, a corto o largo plazo, su cesión posterior a terceros y su adquisición por cesión o endoso según correspondiere, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse; vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y la inversión en créditos hipotecarios o prendarios; dentro o fuera del país. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta de Asamblea del 29/05/02.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 171203. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 19/02/2007 Nº 55.897 v. 19/02/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACIS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 02/02/07. 1) Facundo Andrés Serrano, DNI 22.848.430, casado, argentino, despachante de aduana, domicilio Casa 2, manz 6, sección 3ª, cincuns 3ª, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.; Jose Fernando Costabile, DNI 23.840.287, casado, argentino, comerciante, domicilio Santos Dumont 764, Godoy Cruz, Mendoza; Fernando Jorge Costabile, LE 6.146.301, casado, argentino, comerciante; 2) "ACIS GROUP S.R.L." 3) Bulnes 44, Piso 4º depto. "J", C.A.B.A. 4) $ 10000. 5) 50 años. 6) Objeto: por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones publicas o privadas, gestiones de negocios y administración de compañías aéreas, marítimas, fluviales y navegación y de empresas en general y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y Exportación: de toda clase de materias primas de productos tradicionales y no tradicionales, productos elaborados y semielaborados, sean manufacturados o en su faz primaria y toda clase de mercaderías. Servicios: Asesoramiento sobre todo tipo de importación y exportación, despachos de aduana, transporte y distribución de mercaderías, y todo otro servicio relacionado con la actividad, transito, transbordo y todos la actividad vinculada; todo lo relacionado con la actividad empresarial asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Comercial: Compra, Venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución, mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas de la rama textil o productos de consumo o electrodomésticos, sus accesorios y repuestos. A tales fines la empresa tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Gerencia: Facundo Serrano, mandato hasta 01/02 de cada año, con domicilio especial en sede social. 8) 31/12 de c/año. Gabriel Roberto Mormandi, autorizado por instrumento privado 2/2/07.

Abogado – Gabriel Roberto Mormandi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 39. Folio: 248.

e. 19/02/2007 Nº 82.385 v. 19/02/2007

AGROSERVICIOS GRANARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 21 del 8-02-2007, folio 64, registro 84 de Cap. Fed. Esc. Ernesto G. Miguens, se constituyo S.R.L. Socios, Eduardo M. Toscano, D.N.I. 20.537.158, casado, comerciante, C.U.I.T. 20-20537158-4 y Sandra G. Alfaro, D.N.I. 20.576.137, casada, docente, C.U.I.T. 20-20576137-9, ambos domiciliados en Pacífico Rodriguez Nº 6053, Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires, constituyeron "AGROSERVICIOS GRANARIOS S.R.L." Sede Social y Domicilio Especial, Lavalle 422, 2º, C.A.B.A. Por 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades; a) la producción y comercialización y transporte de toda clase de cereales, semillas oleaginosas y/o forrajeras, sus subproductos y derivados, tanto en el mercado interno como en el internacional, como así también

el ejercido de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones con respecto a tales operaciones, incluso la comercialización por la metodología de canje y nuevas formas que se instrumenten. b) la realización de negocios financieros conexos a los mencionados con anterioridad, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquellos que requieran el concurso público y los comprendidos en la ley de entidades financieras. Capital $ 100.000, representado por 10.000 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una. Administración y Representación. Uno o mas gerentes socios o no, por el termino de tres ejercicios. Gerentes. Eduardo M. Toscano y Sandra G. Alfaro. Cierre Ejercicio 30/11. Marcelina Carbone, autorizada por esc. 21 del 8-02-07, al folio 64 reg. 84 Cap. Fed., ante el esc. Ernesto G. Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 109.

e. 19/02/2007 Nº 128 v. 19/02/2007

AMBRES CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 15/02/07. Socios: Pedro Domingo Martín AMBRES argentino, divorciado, comerciante, 13/06/76, D.N.I. Nº 25.430.335, domiciliado en forma real y especial en la calle Bauness Nº 2111 piso 3º, Capital Federal y Cristian Daniel AMBRES, argentino, soltero, comerciante, 21/06/83, D.N.I. Nº 30.367.477, domiciliado en la calle Bauness Nº 2111 piso 3º, Capital Federal. Plazo: 50 años. Objeto Social: Explotación del negocio de desarrollo, producción, importación, exportación y ventas mayoristas y minoristas de productos apropiados para ser comercializados a través de distintas técnicas de marketing. Explotación del negocio de telemarketing (modalidad de venta y promoción por teléfono, con aplicación de técnicas de marketing directo de bienes y servicios. Administración: El socio Pedro Domingo Martín AMBRES en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/01. Capital Social: $10.000. Sede Legal: Campichuelo Nº 279 Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 15/02/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 19/02/2007 Nº 82.537 v. 19/02/2007

AQUAFLEX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/2/07 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 200.000, razón por la cual se modifico el artículo 4º del estatuto. Atento a lo establecido en la resolución I.G.J 20/2004, se reforma la cláusula 11º. Dr. Isaac Carlos Sydransky, Abogado autorizado por instrumento privado del 5/2/07.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 19/02/2007 Nº 82.354 v. 19/02/2007

BARTOLOME 801

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/02/2007, reforman el artículo 11º del contrato social, modificando la sede social a Parana 785, piso 8, Departamento B, CABA. Autorizado Marcelo Souza según Instrumento privado del 7-02-2007.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 4.

e. 19/02/2007 Nº 57.463 v. 19/02/2007

CHK CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 26/12/06. Mauricio David Klajman, Licenciado en Ciencias Políticas, 15/03/51, LE 8573176 y Liliana Estela Chertkoff, Médica, 18/01/53, DNI 10906407; ambos argentinos, casados, domiciliados en Ayacucho 512 piso 8, departamento A, Cap. Fed.- CHK CONSULTORES SRL.- 99 años.- La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares. La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga, obras sociales sindicates, nacionates, provinciales, mutuales y cualquier otro sistema que se desarrolle en el país. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas, de obras sociales sindicales, nacionales, provinciales, de mutuales y de cualquier otro sistema que se desarrolle en el país la prestación de servicios profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga obras sociales sindicales, nacionales, provinciales, mutuales y cualquier otro sistema que se desarrolle en el país, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de informática; auditoría clínica interna y externa; insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud.- $ 10.000.- Administración: Liliana Estela Chertkoff, con domicilio especial en la sede social.- 31/12.- Sede: Belgrano 342, piso 2, oficina 23, Cap. Fed.- Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/02/2007 Nº 82.399 v. 19/02/2007

CONSTRURBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por el presente que los socios de CONSTRURBAN S.R.L., Delia Elina Godoy y Enzo Francisco Gaeta, ceden la totalidad de las cuotas sociales que les pertenecen, representativas del 100% del capital social, a favor de las Sras. Marina Gladis Ares y Susana Takacs. Además se ha designado nuevo socio gerente a la Sra. Marina Gladis Ares y se establece nuevo domicilio social en la calle Tres Arroyos 1457 de la Ciudad de Buenos Aires, siendo el mismo el domicilio especial del socio gerente. Las presentes modificaciones surgen del instrumento privado de fecha 12 de Diciembre de 2006 el que cuenta con las debidas certificaciones profesionales. Por el instrumento anteriormente mencionado se autoriza para la publicación del presente a la Dra. Mariana Andrea González, abogada, T 68 F 42 del CPACF.

Abogada – Mariana A. Gonzàlez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 68. Folio: 42.

e. 19/02/2007 Nº 82.421 v. 19/02/2007

CONTRA PUNTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Vicente Cayetano BARRIOS, comerciante, 30/12/52, divorciado, DNI 10777565, Monroe 2630, 8º "C", C.A.B.A; Carlos Rodolfo ROMERO, Contador, 5/1/58, divorciado, DNI 12093857, Amenábar 2959, 5º "A", C.A.B.A; ambos argentinos. 2) Fº 120, 13/2/07 Reg. 1913. 3) "CONTRA PUNTOS S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: del Gerente Monroe 2630, piso 5º, departamento A, CABA. 5) Explotación del negocio publicitario en todas sus formas y a través de todos los medios creados y a crearse. Compraventa, arrendamiento o cualquier tipo de contratación de espacios publicitarios, en lugares privados o públicos. Producción, creación y desarrollo de campañas publicitarias y/o eventos. Promoción de ventas, estudio de mercados y toda tarea destinada al conocimiento masivo de productos, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. 6) 99 años. 7) $ 6000. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerente. Vicente Cayetano BARRIOS. 10) 31/1. Dra. Norma Zapata. Apoderada por Esc. 35, 13/2/07. Registro 1913.

Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 19/02/2007 Nº 82.431 v. 19/02/2007

CROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MACORD S.R.L..- Escritura 39, 6 de febrero de 2007.- folio 100.- Socios: Enrique Daniel CORDOBA, argentino, nacido el 26 de julio de 1964, soltero, hijo de Zulma Leonor Luraghi y de Angel Enrique Cordoba, comerciante, Documento Nacional de Identidad 17.256.754, CUIT 20-17256754-2, domicilio real y especial en Cuba 2328, departamento 11 de Capital Federal y Mónica Beatriz KÜHN, argentina, nacida el 11 de junio de 1974, soltera, hija de Carmen Figueredo y de Alberto Albino Kühn, comerciante, Documento Nacional de Identidad 23.951.308, CUIT 27-23951308-0, domicilio real y especial en Cuba 2328, departamento 11 de Capital Federal.- MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: la sociedad se denomina "MACORD S.R.L." antes "CROMA S.R.L.", modificando su artículo primero y estableciendo esa denominación. Apoderada: Alicia Liliana PAEZ, Documento Nacional de Identidad 26.698.649.- Autorizado para publicación de Edicto: Marcos Mayo, titular del registro 1701 de capital federal.- La apoderada y el autorizado citados lo son por la modificación de contrato social de fecha 6 de febrero de 2007, escritura 39, folio 100, ante Marcos Mayo, titular de registro 1701 de Capital Federal.

Escribano – Marcos Mayo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075465/4. Matrícula Profesional Nº: 3626.

e. 19/02/2007 Nº 82.402 v. 19/02/2007

DATAELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) CARLOS ALBERTO BENCARDINO, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/04/1949, L.E: 7.640.607, domiciliado en San Nicolás 5636, Wilde, Provincia de Buenos Aires, TADEO BOLESLAO LEDZWA, paraguayo , casado, comerciante, nacido el 16/05/1953, DNI: 92.734.990 y LUCIANO CARLOS BENCARDINO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/10/1976, DNI: 25.513.622 domiciliado en San Nicolás 5636, Wilde, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 12/02/2007. 3) DATAELEC S.R.L. 4) San Juan 3531, 7º piso, departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción de obras e instalaciones, operación, reparación y mantenimiento, vinculados con la generación, distribución, transmisión y comercialización de energía eléctrica y sus servicios auxiliares. Desarrollo, asesoramiento, implementación y comercialización de cableado estructurado para redes de computación y telefonía. Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 9.000.- 8) Gerentes: Carlos Alberto Bencardino y Tadeo Boleslao Ledzwa, ambos con domicilio especial en San Juan 3531, 7º piso, departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre. María Estela Castillo, autorizada en instrumento privado del 12/02/2007 sobre constitución,

Autorizada – María Estela Castillo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 269420. Tomo: 0092. Folio: 224.

e. 19/02/2007 Nº 82.414 v. 19/02/2007

DOUBAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: HUGO MARCELO BACCARO, DNI 18.429.186, CUIT Nº 20-18429186-0, de 39 Años de edad, casado, argentino, de profesión Ingeniero, domiciliado en Caseros 3224 - Caseros, Provincia de Buenos Aires y NESTOR DOUTON, DNI 12.965.438, CUIT Nº 20-12965438-5, de 49 años de edad, casado, argentino, profesión Contador, domiciliado en Laprida 329 - San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Constituida por documento privado del 25 de Enero de 2007. 3) Denominación: DOUBAC S.R.L. 4) Domicilio: Cuba 1940 4º Oficina 403, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Agropecuarias: la explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, y acopio de cereales. B) Industriales: la fabricación, elaboración y distribución de productos relacionados con la actividad agropecuaria en general. C) Mandatos y servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico vinculados con el objeto social, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de $ 10.000. (pesos diez mil) dividido en 100 Cuotas de $ 100 Valor Nominal cada una, suscriptas por los socios con el siguiente detalle: El Sr. Hugo Marcelo Baccaro cincuenta cuotas equivalentes a $ 5.000 y el Sr. Néstor Douton cincuenta cuotas equivalentes a $ 5.000. 6) Plazo de duración: Su duración es de 99 (noventa y nueve) años. 8) Representación y Administración: La sociedad será representada dirigida y administrada en forma conjunta por HUGO MARCELO BACCARO, DNI 18.429.186 y por NESTOR DOUTON, DNI 12.965.438 ambos en calidad de gerentes, quienes fijan domicilio especial en la sede social. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Suscribe el presente Hugo Marcelo Baccaro como Socio Gerente, designado por Contrato Constitutivo de fecha 25 de Enero de 2007.

Socio Gerente – Hugo Marcelo Baccaro

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 63.

e. 19/02/2007 Nº 5116 v. 19/02/2007

EL BETO TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de la publicación del 13/12/06 Recibo 78528. Contrato del 23/11/06. Se aceptó la renuncia del gerente Pablo Rubén Dario Rocha y se designó gerentes a Debora Viviana Palma, con domicilio especial en Pasteur 1373, El Talar, Tigre, Pcia. Bs. As; y a Adriana Noemí Santos, con domicilio especial en Uruguay 975, El Talar, Tigre, Pcia. Bs. As.- Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 91. Folio: 981.

e. 19/02/2007 Nº 82.401 v. 19/02/2007

EL CLAUSTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 195 del 21/09/06 al folio 456 del Registro Notarial 1630 C.A.B.A., Fernando Sebastián Galindez CEDIÓ DOS MIL CUOTAS SOCIALES a Rolando Javier Benitez Cuella, paraguayo, nacido el 23/07/73, casado en primeras nupcias con Alejandra María Ñero, cocinero, D.N.I. 93.024.862 y C.U.I.T. 20-93024862-7, domiciliado especialmente en Mendez de Andes 863 C.A.B.A. Los socios designaron Gerente a Rolando Javier Benitez Cuella, y MODIFICARON el articulo quinto del contrato que queda así: "ARTICULO QUINTO; El Capital social se fija en la suma de seis mil pesos ($ 6.000.-), dividido en seis mil cuotas sociales de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Mariano Joaquin DETRY, dos mil cuotas o sea PESOS DOS MIL

($ 2.000.-), Fernando Sebastián GALINDEZ, dos mil cuotas o sea PESOS DOS MIL ($ 2.000.-) y Rolando Javier BENITEZ CUELLA dos mil cuotas o sea PESOS DOS MIL ($ 2.000.-)". Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Escribana, segun surge de la escritura 195 del 21 de Septiembre de 2006.

Escribana – Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2007. Número: 070201052220/C. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 19/02/2007 Nº 57.442 v. 19/02/2007

ESMETADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adelchi Sardella, 60 años, italiano, casado, industrial, DNI: 93.258.082, Villarroel 5355, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Miriam Elisabet Sardella, 40 años, argentina, divorciada, médica, DNI: 18.221.472, Boulevard Ballester 5048, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Amanda Nelida Gutierrez, 59 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 5.631.123, Villarroel 5355, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ESMETADE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: metalúrgicas: a) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación, ya sea con productos de propio diseño o bajo licencias de terceros, del país o del extranjero, de materias primas y productos elaborados y manufacturados de la industria metalúrgica, en todas sus etapas productivas, productos y subproductos comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias, en todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediato o mediatos, fabricación de matrices en todas sus formas, b) Establecer y explotar fábricas para la transformación de productos de la industria metalúrgica: fundido, torneado, fresado, soldado, moldeado, estampado, horneado, pintado, zincado, cromado. Todo ello, ya sea adquiriendo las fábricas existentes o creándolas nuevas, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; bajo licencias del país o del extranjero, industrialización en todas sus etapas de productos metalúrgicos: compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de productos metalúrgicos, compra, venta, importación y exportación de los mismos. c) Fabricación, elaboración y transformación por cuenta propia o ajena, y/o asociada a terceros de todo tipo de articulos relacionados con la industria metalúrgica, ya sean de propio diseño o bajo licencia del país o del exterior: estampado, matricería: ya se traten de materias primas, productos semielaborados o terminados, industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras que se utilicen dentro de la industria metalúrgica, fabricación de pinturas y anilinas para los productos metalúrgicos. d) Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria metalúrgica, tales como hierro, cobre, aluminio, bronce, pintado, cromado, zincado; armado de productos así como la fabricación de herramientas necesarias para el armado del producto terminado fabricando, estampando o realizando cualquier tipo de proceso productivo necesario para la obtención del producto terminado, ya se trate de productos de propio diseño o desarrollados bajo licencias de terceros ubicados en el país o en el extranjero. e) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociándose a otras personas o entidades jurídicas, a la compraventa, acopio, importación, distribución, consignación y representación, comisiones y mandatos referente a la industria metalúrgica, sus subproductos o derivados, elaborados o semielaborados, y las materias primas que los componen; hierro, cobre, bronce, aluminio, materias primas, a la venta en forma mayorista, minorista, directa a domicilio o por catálogo y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de ventas según la estructura que más convenga a tal fin, con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de productos metalúrgicos, para todo tipo de uso sin limitaciones incluyendo los distintos artículos inherentes a estas industrias. Capital: $ 60.000. Administración: Adelchi Sardella, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Olazabal 2580, 2 piso, departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 30/1/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/02/2007 Nº 82.417 v. 19/02/2007

ESTACION ROSSANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 28-12-06 se reformó artículo 4; Firmado: Dra. Constanza Choclin autorizada en reunión de socios de fecha 28-12-06.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/2/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 19/02/2007 Nº 82.425 v. 19/02/2007

ETERNUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. Por documento privado del 8 de noviembre de 2005 entre los señores XAVIER MITJANS, argentino, nacido el 30/08/1956, divorciado, con DNI Nº 11.959.245, CUIT Nº 20-11959245-4, Licenciado en Administración, con domicilio en Cabello 3591 piso 4º C del Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el señor ENRIQUE JAVIER LOPEZ, argentino, nacido el 13/07/1965, divorciado con DNI Nº 16.989.953, CUIT Nº 20-16989953-4, comerciante, domiciliado en Florida 939 piso 1º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y VICTOR MANUEL LOPEZ, argentino, nacido el 15/12/1970, casado, con DNI Nº 21.971466, CUIT Nº 20-21871466-9, comerciante, domiciliado en Carlos Pellegrini 982, Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, se celebra el presente contrato de acuerdo con lo siguiente: El señor Xavier Mitjans cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas que le corresponden en el capital de Eternum S.R.L., es decir quinientas treinta cuotas al señor Enrique Javier López doscientas sesenta y cinco cuotas y al Señor Víctor Manuel López doscientas sesenta y cinco cuotas quedando las tenencias de la siguiente manera: El señor Enrique Javier López con quinientas treinta cuotas de $ 10.- valor nominal cada una y el señor Víctor Manuel López con quinientas treinta cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. Esta cesión se hace por el precio total de pesos siete mil. El señor Xavier Mitjans renuncia a la gerencia, permaneciendo como gerente el señor Víctor Manuel López. Autorizada por Acta De socios del 4 de noviembre de 2005.

Contadora - Mabel Belinky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 170726. Tomo: 0046. Folio: 032.

e. 19/02/2007 Nº 57.459 v. 19/02/2007

EVER SPRING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 13/02/07. 2) Socios: CHEN, Chia Lin casado, comerciante, china, 09/05/1975, documento DNI, 92.711.207, CUIT: 20-92711207-9, domicilio Emilio Lamarca 2274. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; CHEN, Hui Teng casado, comerciante, argentino naturalizado, 20/02/1948, documento DNI 18.844.721. CDI: 23-92711204-3, domicilio Emilio Lamarca 2276. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3) EVER SPRING S.R.L. 4) Sede: Emilio Lamarca 2274, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Exportación e importación, compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, de repuestos y accesorios para motocicletas y automotores en general. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) $ 150.000. 8) Gerente, CHEN, Chia Lin, Indeterminado. 9) Cierre: 31/12. 10) Ambos socios fijan domicilio especial en Emilio Lamarca 2274. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11) Autorizada, Margarita T. ROSSI, DNI 6.529.411, conforme Instrumento Privado del 13/02/2007.

Autorizada – Margarita T. Rossi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 051.

e. 19/02/2007 Nº 57.417 v. 19/02/2007

EXCELENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 18/1/07 se aumentó capital social a $ 130.000 con Reforma artículo 4 del Estatuto. Se cambió domicilio social a Tucumán 540 piso 22º "A" CABA Se reformó art. 5º del estatuto se prorrogó vigencia por 20 años desde inscripción.- Autorizado en Acta del 18/1/07, Carlos D. Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/02/2007 Nº 82.372 v. 19/02/2007

FACULA LIBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento de constitución: Documento privado de fecha 8 de febrero de 2007. Socios: Pablo Adrián GARCÍA, argentino, D.N.I. 18.071.123, casado, 40 años, empresario, con domicilio en Libertador 7336, 5º piso, departamento A de la Ciudad de Buenos Aires; Viviana Beatriz ODEARD, argentina, D.N.I. 17.088.479, casada, 41 años, empresaria, con domicilio en La Rioja 510 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Denominación: FÁCULA LIBROS SRL. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: Realizar por cuenta por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a nivel mayorista o minorista, la edición y comercialización de libros, revistas, publicaciones, folletos e impresos y similares que propendan a la cultura en sus distintas expresiones. A tales efectos podrá vender, comprar, distribuir, importar, exportar, componer, diagramar para su edición los elementos antes descriptos. Dentro de las actividades comprendidas en su objeto social, la Sociedad podrá realizar cualquier otro negocio lícito que tienda directa o indirectamente al cumplimiento de sus fines y a impulsar su desarrollo. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, totalmente suscriptas por los socios quienes integraron el 100% del capital. Administración y dirección: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, designados por la Reunión de Socios por el término de dos ejercicios. Gerente designado: Pablo Adrián García. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social y domicilio especial: Juan Bautista Justo 9605 de la Ciudad de Buenos Aires. Abogada Dolores Aispuru, autorizada en instrumento privado de constitución de fecha 8 de febrero de 2007.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 19/02/2007 Nº 82.419 v. 19/02/2007

FRIGORIFICO TORIBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 6-2-07 se recondujo la sociedad por 10 años más a partir de la inscripción de la Reconducción en IGJ; modificándose la Cláusula 3º del Contrato.-Autorizada por Acto Privado del 28-8-06.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/02/2007 Nº 82.559 v. 19/02/2007

FUEFIPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente Nº 1.674.056 I.G.J. Nº 9238 Libro 111 Tomo C.C.2 de S.R.L., CUIT Nº 30-70700269-3 comunica que por instrumento privado de fecha 21/12/06 Roberto Amadeo Corimberto DNI: 5.174.543 cede vende y transfiere mil ochocientas cuotas sociales de $ 1 (pesos uno) cada una de "FUEFIPO S.R.L." a favor de Julieta Lorena Vaca, argentina, soltera, DNI: 23.054.603 con domicilio en Av. Rivadavia 10.925 de Capital Federal, y Maria Laura Riera, DNI. 17.726.114, cede vende y transfiere doscientas cuotas sociales de $ 1 (pesos uno) cada una de "FUEFIPO S.R.L." a favor de Stella Maris Vaca, argentina, soltera, DNI: 21.113.497, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1873, piso 11 dto. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los cedentes renuncian a su cargo de Gerente y Gerente General respectivamente. Se designa Gerente General a Julieta Lorena Vaca y como Gerente a Stella Maris Vaca, quienes aceptan los cargos, ambos con domicilio especial en Arcos 1290, piso 4to de Capital Federal. Firmado: Marisa Alejandra Gomez, abogada apoderada por poder general judicial de fecha 28 de abril de 2003.

Abogada – Marisa A. Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 27. Folio: 808.

e. 19/02/2007 Nº 82.395 v. 19/02/2007

GASTON-SACAZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 4 del 14/02/07 de la suscripta surge trascripción acta socios del 31/02/07 para elección: Gerente Titular Elodie MARQUET desde 1/2/07 DNI 94.071.134, domicilio especial: GUIDO 1944 Piso 1 Of. A, C.A.B.A. Aceptación renuncia de Juan Pablo FALCON, DNI 27.099.490 al cargo de Gerente. Modificación estatuto, se desdobla numeración de artículo 4º en artículos 4º y 5º. Se modifica plazo gerencia por tiempo indeterminado, se prevé elección de gerente suplente para el caso de vacancia. La suscripta se encuentra autorizada por escritura 4 del 14/02/07 Escribana Victoria Inés Suaiter Registro 2062 C.A.B.A.

Escribana – Victoria Inés Suaiter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2007. Número: 070215077639/E. Matrícula Profesional Nº: 4622.

e. 19/02/2007 Nº 55.869 v. 19/02/2007

GRUBRIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 16/2/2007. 2) Mariana Sabrina Campolongo, domiciliada en la calle Loyola 1557 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI. 29.655.506, nacida el 10/7/1982, argentina, soltera, comerciante; y Manuel Alejandro Camiña domiciliado en Loyola 1557 de la Ciudad de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 27.383.298, nacido el 20/6/1979, argentino, soltero, comerciante. 3) Plazo: 90 años. 4) Objeto Social: elaboración y venta al publico de masas, pasteles, bombones, sandwiches y afines, despacho y elaboracion de pan, facturas y de todo tipo de productos de panaderia y confiteria, elaboracion y venta al publico de comidas de todo tipo. 5) Capital: $ 10.000. 6) Cierre Ejercicio: 30/11. 7) Sede Social: Matheu 143 Piso 8 Depto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Administración Manuel Alejandro Camiña, Socio Gerente. Con domicilio especial en el real Dra. María Silvana Niño Amieva autorizada por el instrumento privado 16/2/07.

María Silvana Niño Amieva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 56. Folio: 574.

e. 19/02/2007 Nº 82.585 v. 19/02/2007

GRUPO TEXTIL KAUQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 13/02/07. Samuel VINITZKY y Mario Lisandro SLULLITEL; únicos socios resuelven que Mario Lisandro Slullitel, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Jorge Mauricio VINITZKY, uruguayo, divorciado, empresario, 18/12/54, DNI 93407684, Lavalleja 162, piso 2, departamento D, Cap. Fed.- Precio de la cesión:

$ 20.000.- Se designó gerente a Jorge Mauricio Vinitzky, con domicilio especial indicado al comienzo.- Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/02/2007 Nº 82.400 v. 19/02/2007

HASTAQUI LLEGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Martin Cesar TATA, argentino, 36 años, soltero, comerciante, D.N.I. 21.730.550, C.U.I.L. 20-21730550-1, domiciliado en Paraguay 3324, piso 3º; Mordechai Yoav, israeli, 46 años, casado, comerciante, Pte 9846301, C.U.I.L. 20-60340398-4 domiciliado en Jean Jaures 676, piso 1º y Hugo Orlando Avila, argentino, 55 años, divorciado, comerciante D.N.I 8.600.063, C.U.I.T 20-08600063-7, domiciliado en Humboldt 1923, todos vecinos de esta ciudad. 2- Contrato Social Escritura Nº 60 del 07-02-07. 3- HASTAQUI LLEGUE S.R.L. 4-Sede Social: Jean Jaures 690, Capital Federal. 5-Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Gastronomica: Desarrollo de la actividad gastronomica en toda su extensión, en locales propios o de terceros; compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronomicas, bares, confiterías, restaurant y actividades afines a la gastronomía.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6 - Capital Social $ 12.000.- 7- Duración: 50 años desde su inscripción.- 8- Gerencia: 1 Gerente que se desempeñara por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura.9 - Cierre del ejercicio: 31/03/08. 10 - Gerente: Hugo Orlando Avila, con domicilio especial en la Sede Social. El escribano Victor Manuel Di Capua, Matrícula 4604, adscripto del Registro. 241 de Cap. Fed., esta autorizado en la escritura de constitución Nº 60 Fº 128 del 7/2/2007 a suscribir el presente documento.

Escribano – Víctor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2007. Número: 070213074564/6. Matrícula Profesional Nº: 4604.

e. 19/02/2007 Nº 5115 v. 19/02/2007

HILTI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reuniones de Socios del 29/11/2006 y del 9/2/07, se resolvió aumentar el capital social en la suma total de $ 3.000.000, es decir, de la suma de $ 1.724.890 a la suma de $ 4.724.890, y modificar en consecuencia el art. 4 del contrato social. María Ximena Pérez Dirrocco. Autorizada por Reuniones de Socios de fecha 29/11/2006 y 9/2/07.

Abogada – María Ximena Pérez Dirrocco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/2/2007. Tomo: 87. Folio: 526.

e. 19/02/2007 Nº 5192 v. 19/02/2007

HIPOLITO BAZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Osvaldo Miguel Kohan, 43 años, comerciante, DNI: 16.737.360; Adriana Celia Meresman, 42 años, Kinesiologa, DNI: 17.108.430; ambos argentinos, casados, domiciliados en Avenida Belgrano 2630, 1º piso, departamento ‘A’, Capital Federal. Denominación: "HIPOLITO BAZAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación de artículos para el hogar, mediante la comercialización y fabricación, compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta representación, distribución, comisión, mandato consignación y explotación de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería, porcelana, juguetería; objetos artísticos, decorativos y eléctricos; muebles para el hogar y oficinas; accesorios para cocinas y baños artículos de joyería y relojería; y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de artículos para el hogar, oficinas y bazar, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a la reparación de dichos artículos, como también a la venta de repuestos correspondientes a los mismos. Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Osvaldo Miguel Kohan, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Talcahuano 439, 3º piso, departamento ‘5’, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 8/2/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/02/2007 Nº 82.415 v. 19/02/2007

HLTI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/06 se resolvió reducir el capital social en los términos del art. 206 de la Ley Nº 19.550 en la suma de $ 3.763.200, es decir, de la suma de $ 5.488.090 a la suma de $ 1.724.890 y modificar en consecuencia el art. 4 del contrato social. María Ximena Pérez Dirrocco. Autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 31 del 20/10/06.

Abogada – María Ximena Pérez Dirrocco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/2/2007. Tomo: 87. Folio: 526.

e. 19/02/2007 Nº 5193 v. 19/02/2007

INSTITUTO BELLAFAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 15/02/2007. Socios: Vicente MENDOZA, argentino, casado, comerciante, 05/04/1938, L.E Nº 5.655.599, domiciliado en la calle Almafuerte Nº 330, Departamento "B", Parque Rivadavia, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires y Martín Gabriel BELLAVITA, argentino, divorciado, comerciante, 27/04/66, D.N.I. 17.802.828, domiciliado en forma real y especial en la calle Fray Cayetano Rodríguez Nº 346, Piso 4º, Departamento A, Capital Federal Plazo: 99 años. Objeto Social: GERIATRICAS: Administración y explotación de establecimientos geriátricos. El ejercicio de la actividad geriátrica bajo el régimen de pensionado, a las personas puestas bajo su tutela, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo, su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los internados, ejercida por profesionales con título habilitante. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de los residentes. Instalación, explotación, compra, venta y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales y/o mutuales. Administración: Vicente MENDOZA y Martín Gabriel BELLAVITA, en calidad de GERENTES en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/03. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Moron Nº 4520, Capital Federal. Autorizado a publicar en el Instrumento privado de fecha 15/02/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 19/02/2007 Nº 82.536 v. 19/02/2007

INTEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 9/2/2007, Elba GANDOY y Elisa Esperanza MENDARO —titulares del 100% del capital social— CEDEN sus cuotas sociales (800 y 200 V/N $ 10 c/u, respectivamente) a los cónyuges Marcela Beatriz COLUCCI, 29/7/65, DNI 17.801.291, psicóloga y Alejandro Luis BENVENUTO, 30/9/64, DNI 17.083.278, empresario, ambos argentinos, domiciliados en Beiró 3934, 4º Dto. "E", CABA, por partes iguales. Se acepta la renuncia al cargo de gerente a Elisa Esperanza MENDARO, designándose en su reemplazo a Alejandro Luis BENVENUTO, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 429, 3º Dto. "12", CABA.- Autorizada: Marta Noelia ABASTO por instrumento privado del 9/2/2007.

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 8.

e. 19/02/2007 Nº 5124 v. 19/02/2007

LA LUSTRADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 09-02-2007, los socios reformaron el objeto social, modificando el artículo tercero del contrato social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: La explotación de todo tipo de concesión otorgada y/o a otorgar por la empresa "Aeropuertos Argentina 2000", en cualquier aeropuerto de la República Argentina, para la explotación del negocio de limpieza, lustrado y conservación de calzados.- Queda incluida la explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados por Lotería Nacional S.E. para el servicio de venta de billetes de lotería, quiniela y demás juegos de azar permitidos por la legislación vigente o que pueda crear a futuro Lotería Nacional S.E.- Mandataria: El ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, licencias, relacionadas con su actividad.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato".- Autorizado por escritura 121 del 09-02-2007, folio 308 del Registro Notarial 1130, de mi adscripción.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075090/D. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 19/02/2007 Nº 57.468 v. 19/02/2007

LEKU EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Andres Vela, 9-9-07, DNI 13512047, arquitecto, Laura Schächter, 15-12-58, arquitecta, DNI 13120493, casados, Marconi 1239 Olivos Pcia Bs. As., Marcelo Neri Etchevers, DNI 26437433, 27-3-78, soltero, comerciante, Paraguay 4276 Piso 4 departamento A C.A.B.A., Pablo Anibal Etchevers, DNI 25061422, soltero, 28-12-75, licenciado en ciencias de la comunicación, Otamendi 365 Piso 7º departamento A C.A.B.A., Alberto León Monczor, 17-8-35, DNI 4158958, comerciante, Eva Rinsky, 22-11-33, DNI 3320414, odontologa, casados, Ciudad de la Paz 580 Cuarto Piso departamento 9 C.A.B.A., todos argentinos 2) 29-1-07 3) 31/5 4) $ 12000 5) 99 años 6) Mariscal J.A. Sucre 1910 Primer Piso departamento C C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: a) Inmobiliaria y Constructora: adquisición, venta, intermediación, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de inmuebles rurales o urbanos, reformar y/o construir edificios para renta o comercio y toda operación de la ley y reglamento de Propiedad Horizontal y obras de ingenieria o arquitectura, hidraulicas, de vialidad y energeticas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. b) Administración Fiduciaria: en los terminos de la Ley 24441, en el pais o exterior, mediante representaciones, sucursales, agencias de las actividades mencionadas. No podrá ofrecerse el publico para actuar como tal 8) Gerentes: Elzo Neri Etcheveres, José Eduardo Rubel y Pablo Andres Vela, todos domicilio especial en la sede social. Autorizado Julio Cesar Jimenez escritura publica Nº 7 del 29-1-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 170618. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/02/2007 Nº 55.756 v. 19/02/2007

NEFROLOGIA Y DIALISIS MALVINAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/02/2007 se decidió modificar el contrato social adecuándolo a las disposiciones del art. 56 de la Resolucion 7/2005 de IGJ. CUARTA: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los mismos profesionales que la integran y/o de terceros también profesionales. Podrá asociarse a terceros y/o agrupada y/ o en colaboración con terceros también profesionales dentro del país o del exterior a fin de realizar las siguientes actividades: a) La instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas medicas y/o quirúrgicas, así como la atención de enfermos y/o internados. b) La explotación de servicios de Nefrología y Diálisis en cualquiera de sus modalidades para atención de pacientes adultos y/o pediátricos y la prestación de servicios médicos en consultorio de especialidades relacionadas con la nefrología y diálisis. e) Ejercer la dirección técnica y administrativa de los distintos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. d) Compra, venta, permuta, distribución, producción, fabricación, elaboración, industrialización, importación y exportación, de medicamentos e insumos relacionados a la actividad medica y en especial de nefrología y de diálisis. e) La sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos, incluso compra venta, permuta, intermediación, mandato, locacion, sublocacion, leasing, fideicomiso, cesión y explotación de establecimientos propios o de terceros, pudiendo realizar los actos comerciales, financieros, inmobiliarios u otros que fueran necesarios para el cumplimiento del objeto social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con profesionales con titulo habilitante vigente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, aceptar servidumbres de todo tipo y constituir hipotecas o prendas. El firmante se haya autorizado por instrumento privado del 07/12/2006.

Abogada – Paola A. Zerbo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/2/2007. Tomo: 52. Folio: 785.

e. 19/02/2007 Nº 82.477 v. 19/02/2007

OR.SO.LA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Expediente 1764655. Se comunica que por resolución de Reunión de socios del 12 de enero de 2007 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 390.550 y reformar la Cláusula Cuarta del Estatuto social en los siguientes términos: CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de pesos trescientos noventa mil quinientos cincuenta ($ 390.550), dividido en treinta y nueve mil cincuenta y cinco (39.055) cuotas iguales de valor nominal diez pesos ($ 10.-) y un voto cada una. Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizado por la Reunión de Socios del 12 de enero de 2007.

Abogado - Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2007. Tomo: 77. Folio: 912.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 13/02/07.

e. 19/02/2007 Nº 82.030 v. 19/02/2007

PIZZERIA LA TORRE DE RETIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/07/06 se constituyó PIZZERÍA LA TORRE DE RETIRO SRL. Socios: Cadenas Fernández Florentino, español, casado, comerciante, nacido 18/12/47, DNI 93.417.507, CUIL 20-93417507-8, domicilio Moreno 2562 departamento A, C.A.B.A.;García José Luis, argentino, casado, comerciante, nacido 16/7/52, DNI 10.610.213, CUIL 23-10610213-9, domicilio Timoteo Gordillo 1070 Banfield, Pcia. de Bs. As; García Luis, español, casado, comerciante, nacido 2/11/14, DNI 93.195.959, CUIL 20-93195959-0, domicilio J. G. Castillo 868, Ramos

Mejía, Pcia. de Bs. As; Gómez Adriana, argentina, soltera, comerciante, nacida 8/1/58, DNI 13.740.595, CUIL 23-13740595-4, domicilio Zapiola 4161, C.A.B.A; Freire María del Carmen, española, viuda, comerciante, nacida 8/7/32, DNI 93.316.032, CUIL 27-93316032-2, domicilio Gascón 887, La Tablada, Pcia. de Bs. As.; Méndez Rodríguez Ramiro, español, casado, comerciante, nacido 17/3/30, DNI 93.344.758 CUIL 20-93344758-9, domicilio Cafayate 1198, C.A.B.A; Pampín Manuel Ramiro, español, divorciado, comerciante, nacido 29/11/44, DNI 93.374.858, CUIL 20-93374858-9, domicilio Estados Unidos 3509, C.A.B.A.; Pampín José Carlos, español, soltero, comerciante, nacido 14/2/47, DNI 93.340.976, CUIL 20-93340976-8, domicilio César Díaz 2483, C.A.B.A.; Pampín José Horacio, español, casado, comerciante, nacido 15/8/36, DNI 93.690.567, CUIL 20-93690567-7, domicilio Saráchaga 5380, C.A.B.A.; Pampín María del Carmen, española, casada, comerciante, nacida 1/5/41, DNI 93.340.958, CUIL 27-93340958-4, domicilio Casimiro Recuero 1911, C.A.B.A.; Petriz Luis, argentino, casado, comerciante, nacido 20/7/45 DNI 4.523.111, CUIL 23-04523111-9, domicilio Carlos Ramírez 1129, C.A.B.A.; Copa Vázquez Inés, española, viuda, comerciante, nacida 24/5/48, DNI 93.419.218, CUIL 27-93419218-4, domicilio Olazábal 3205 Piso 3, depto. A, C.A.B.A.; Fernández Julio, argentino, casado, comerciante, nacido 26/3/32, DNI 4.353.834, CUIL 23-04353834-9, domicilio Ventana 3449, C.A.B.A.; Rodríguez Rosende de Liliana Gretel, argentina, soltera comerciante, nacida 2/4/59, DNI 13.245.758, CUIL 27-13245758-7, domicilio Blanco Encalada 1721, Piso 3, depto. I, C.A.B.A.; Rodríguez Rosende Alcira Carmen, argentina, casada, comerciante, nacida 12/10/60, DNI 14.223.386, CUIL 27-14223386-5, domicilio Fratini 457, Matachín , La Pampa; Díaz Rodríguez Julio, español, soltero, comerciante, nacido 2/4/48, DNI 93.443.402, CUIL 20-93443402-2, domicilio Grito de Asencio 3715 PB depto. B, C.A.B.A.; Fernández Galán Primitivo, español, soltero, comerciante, nacido 19/2/41, DNI 93.463.929, CUIL 20-93463929-5, domicilio Gral. Julio A. Roca 565, L. del Mirador, Pcia. de Bs. As.; Fernández Galán Argimiro, español, casado, comerciante, nacido 14/7/32 DNI 93.346.695, CUIL 20-93346695-8, domicilio Martín Hirigoyen 529, Muñiz, Pcia. de Bs. As.; Tesouro Fidalgo Perfecto, español, casado, comerciante, nacido 25/7/30, DNI 93.378.987, CUIL 20-93378987-0, domicilio Conde 3568, C.A.B.A.; Mera Mariño Fernanda, española, viuda, comerciante, nacida 29/1/28, DNI 93.462.551, CUIL 27-93462551-5, domicilio R. Peña 1369, Castelar, Pcia. de Bs. As. Sammatrice María Esther, argentina, soltera, comerciante, nacida 4/4/27, LC 162.378, CUIL 27-00162378-3, domicilio Pepirí 1026, C.A.B.A.; Blanco Otero Mero, español, casado, comerciante, nacido 14/7/35, DNI 93.383.700, CUIL 23-93383700-9, domicilio Sarandí 985, C.A.B.A.; Bianchetti Marta Celia, argentina, soltera, comerciante, nacida 12/2/36, DNI 2.937.779, CUIL 27-02937779-1, domicilio 33 Orientales 65, Piso 1, depto. A, C.A.B.A.; Tato Javier Luis, argentino, casado, comerciante, nacido 15/7/73, DNI 23.376.821, CUIL 23-23376821-9, domicilio Av. Montes de Oca 929, Piso 8, depto. A, C.A.B.A.; Lado Tato Esther, argentina, casada, comerciante, nacida 28/2/29, DNI 1.806.595, CUIL 27-01806595-4, domicilio Melincué 5249, C.A.B.A.; Lado Tato Manuela Dolores, argentina, viuda, comerciante, nacida 14/10/31, DNI 1.822.142, CUIL 27-01822142-5, domicilio Monroe 2781, Piso 7, depto. 33, C.A.B.A.; Chain María Herminia, argentina, soltera, comerciante, nacida 23/5/76, DNI 25.152.891, CUIL 27-25152891-3, domicilio Uruguay 1544, Burzaco, Pcia. de Bs. As.; García Dora, argentina, casada, comerciante, nacida 3/12/50, DNI 6.547.233, CUIL 27-06547233-9, domicilio Lacamera 1191, Burzaco, Pcia. de Bs. As; Rey Ricardo Alberto, argentino, casado, comerciante, nacido 23/11/56, DNI 12.454.153, CUIL 20-12454153-1, domicilio Julián Álvarez 2803, Piso 4, C.A.B.A.; Rey María Isabel, argentina, casada, comerciante, nacida 20/11/48, DNI 5.940.726, CUIL 27-05940726-6, domicilio Catamarca 1115, C.A.B.A.; Baquero María del Carmen, argentina, casada, comerciante, nacida 24/12/61, DNI 16.120.396, CUIL 27-16120396-9, domicilio V. Liniers 515, Morón, Pcia. de Bs. As; Cupeiro Graciela Alicia, argentina, casada, comerciante, nacida 28/9/53, DNI 10.881.443, CUIL 27-10881443-3, domicilio Roosevelt 5023, Piso 3, depto. A, C.A.B.A.; Cupeiro Verónica Gladys, argentina, soltera, comerciante, nacida 24/1/58, DNI 12.058.329 CUIL. 27-12058329-3, domicilio Roosevelt 5047, Piso 3, depto. B, C.A.B.A.; Fernández Haydee, argentina, divorciada, comerciante, nacida 4/8/51, LC 6.676.568, CUIL 27-06676568-2 domicilio Lynch 3786, Piso 1, depto. B, C.A.B.A.; D'Agata Eva Ema, argentina, viuda, comerciante, nacida 3/4/36, DNI 3.294.447, CUIL 27-03294447-2, domicilio Carlos Calvo 2461, C.A.B.A.; Álvarez Olga Elena, argentina, viuda, comerciante, nacida 26/12/51, DNI 10.078.484, CUIL 27-10078484-5, domicilio Sempere 1268, Burzaco, Pcia. de Bs. As.; Arias Yolanda Lidia, argentina viuda, comerciante, nacida 30/7/56, DNI 12.386.080, CUIL 27-12386080-8, domicilio F. Acuña de Figueroa 47, Piso 3, depto. D, C.A.B.A.; García María Leonides, española, viuda, comerciante, nacida 11/9/40, DNI 93.511.042, CUIL 23-93511042-4, domicilio Pereyra 3591, Ciudadela, Pcia. de Bs. As; Gómez y Álvarez María Leonor, argentina, soltera, comerciante, nacida 24/9/48, DNI 5.640.255 CUIL 27-05640255-7, domicilio O'Higgins 725, Florida, Pcia. de Bs. As.; García María de los Dolores, argentina, casada, comerciante, nacida 30/3/41 DNI 4.164.186, CUIL 27-04164186-5, domicilio García del Río 4321, C.A.B.A.; Sede social: Av. del Libertador 118, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros, a actividades gastronómicas, a saber, la explotación comercial del negocio de bar y confitería, pizzería, cervecería, whisquería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche, y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, grill, parrilla, rotisería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Duración: 99 años. Capital: $ 112.320. La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios. Los gerentes prestan garantía equivalente a $10.000 cada uno. Cierre del ejercicio: 30/11. Gerentes: José Luis Garcia y Florentino Cadenas Fernández, con domicilio especial en Paraguay 1307, Piso 2, depto. 24, C.A.B.A. La Srta. Valeria Monjardín está autorizada por instrumento privado del día 18/07/06, para realizar la publicación del edicto en el Boletín Oficial.

Valeria Monjardin

Certificación emitida por: R. Gladys Acrich de Malbin. Nº Registro: 1000. Nº Matrícula: 2118. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 70. Libro Nº: 18.

e. 19/02/2007 Nº 55.771 v. 19/02/2007

PROIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 31 del 9/2/2007 pasada al Folio 81 del Registro Notarial 881 de Capital Federal. Socios: Pascual Ariel Sarago, argentino, comerciante, soltero, nacido el 14/7/1980, DNI 28.161.632, CUIT 20-28161632-4, domiciliado en Albariño 2735, Departamento 1, Capital Federal; Carlos Alberto Penna, argentino, comerciante, casado, nacido el 26/2/1966, DNI 17.902.533, CUIT 20-17902533-8, domiciliado en Evita 903, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Oscar Marcelo Bruno, argentino, arquitecto, soltero, nacido el 25/8/1965, DNI 17.631.227, CUIT 20-17631227-1, domiciliado en Almirante Brown 3494, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, transformación, producción, armado, ensamble, instalación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, leasing, transporte y distribución de artículos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, así como también todo tipo de materiales, equipos, maquinarias, materias primas, herramientas, aparatos, implementos, y demás utilizados o utilizables en la industria de la construcción, ya sean nuevos o usados, incluyendo sus partes, repuestos y accesorios. B) Constructora: La ejecución de proyectos, demolición, excavación, construcción, remodelación, refacción, restauración, dirección, administración y realización de todo tipo de edificios urbanos, rurales, industriales, urbanizaciones, barrios privados y todo tipo de obras, sean públicas o privadas, civiles o industriales, de ingeniería y arquitectura en general, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas; puentes, caminos, rutas nacionales y provinciales, vías de acceso, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas. C) Inmobiliaria: La intermediación inmobiliaria de todo tipo: compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, leasing, loteos, administración y urbanización de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; fraccionamiento y subdivisión de tierras y su organización y urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad y sistema de tiempo compartido. D)Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Plazo: 90 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: 27.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Sede Social: Pilar 1662 de Capital Federal. Socio Gerente: Pascual Ariel Sarago, con mandato por cinco años, quien constituye domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizada por escritura 31 del 9/2/2007 pasada al folio 81 del Registro Notarial 881.

Escribana – Marta S. Fantoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075289/C. Matrícula Profesional Nº: 3429.

e. 19/02/2007 Nº 82.359 v. 19/02/2007

PROPAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Factura Nº 0076-00077635 del 30/11/06. Administración y Representación: termino de duracion de la sociedad. Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. privado del 15/11/06.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 19/02/2007 Nº 82.360 v. 19/02/2007

RIO PIGUEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día: 1) Instrumento Privado: 13/2/07. 2) MIGUEL CARLOS BRAILE cede 2 cuotas a MARTHA ELENA CHILLON, argentina, divorciada, empresaria, 31/8/48, D.N.I. 5.760.258, LINIERS 208, TEMPERLEY, PROV. BS. AS. Autorizada Instrumento Privado: 13/2/07.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 19/02/2007 Nº 82.362 v. 19/02/2007

S Y O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 11/11/03 Nº 10157 Lº 119 srl. Por documento del 24/10/06 Daniel Alejandro Olivieri cede sus 85 cuotas a Daniel Alberto Ferraro, argentino, casado, comerciante, DNI 20.185.012, 5/1/68, Miranda 4340, piso 5 departamento D, Cap. Fed quien es designado gerente y fija domicilio especial en, Miranda 4340, piso 5 departamento D, Cap. Fed, Verónica Mariel Franco renuncia a la gerencia. Se traslada la sede social a Miranda 4340, piso 5 departamento D, Cap. Fed. Se reforman artículos 4 y 6. Autorizada por documento privado del 24 de octubre de 2006.-

Abogada – Mariana N. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 48. Folio: 654.

e. 19/02/2007 Nº 82.570 v. 19/02/2007

SERUS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/02/2007 se modifica la cláusula tercera del estatuto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o fuera de él, el negocio de la construcción, ejecución directa de obra pública y privada y cualquier otra actividad del rubro. Asimismo podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Autorizada abogada María Cecilia D'Addezio en Instrumento privado del 15-02-2007.

Abogada – María Cecilia D'Addezio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 84. Folio: 0103.

e. 19/02/2007 Nº 82.556 v. 19/02/2007

SHAMROCK FOREVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/02/07, constituye SRL 1) Kurdi Natalia Erika, DNI 27593346, argentina, soltera, comerciante, domicilio J. B. Alberdi 1695 piso 7º departamento A, C.A.B.A., nacida 22/8/79, Kurdi Johanna Dora Carolina, DNI 25966132, argentina, casada, comerciante, domicilio Neuquen 1881 piso 2º departamento 10, C.A.B.A., nacida 9/7/77; y Schnaiderman Rosa, DM 5439878, argentina, viuda, comerciante, domicilio J. B. Alberdi 1695 piso 7º departamento A, C.A.B.A., nacida 11/6/46 2) SHAMROCK FOREVER SRL 3) J. B. Alberdi 1695 piso 7º departamento A, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Compraventa, intermediación, fabricación, depósito, comercialización y/o distribución de productos textiles. II) Importación y exportación de productos textiles en general. III) Otorgar licencias, leasing, franquicias, concesiones y/o cualquier otro contrato para su expansión, en relación a productos textiles en general. IV) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirecta mente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 5) 99 años 6) $ 10000 7) 1 o más gerentes con mandato indeterminado 8) Sindicatura prescinde 9) Gerente Kurdi Johanna Dora Carolina, domicilio especial J. B. Alberdi Nº 1695 piso 7 departamento A, C.A.B.A. 10) Cierre ejercicio 31/12. Roberto Gontovnikas autorizado acta constitutiva de sociedad del 09/02/07.

Abogado/Autorizado – Roberto A. Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 19/02/2007 Nº 82.389 v. 19/02/2007

THISSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14/02/2007 por escritura publica del Registro 2088 de Capital Federal se constituyó THISSA S.R.L- Socios: Thibault Teddy Benoit de CHAZAL, francés, soltero, nacido el 12 de enero de 1979, diseñador, Pasaporte de la Comunidad Económica Europea 03EB31656; y Saga STEVANDER, sueca, soltera, nacida el 03 de febrero de 1980, Licenciada en Marketing, Pasaporte de la Comunidad Económica Europea 23195770; ambos con domicilio en la Avenida Santa Fe número 2885, piso quinto, departamento A, de esta ciudad.- Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIAL: La compra y venta de todo tipo de alhajas, bijouterie, adornos y regalos. Registrar marcas y patentes.- INDUSTRIAL: La fabricación de estos mismos elementos en toda clase de materiales y minerales.- EXPORTACION e IMPORTACION.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $ 10.000.- Administración: Gerencia, socios o no.- Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Ramiro Ernesto de CHAZAL, quien fija su domicilio especial en Tucumán 1561, piso tercero, oficina 24, Capital Federal.- Duración del cargo: la del contrato.- Representación legal: Gerencia, indistinta.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: calle Tucumán 1561, piso tercero, oficina 24, Capital Federal.- RAMIRO ERNESTO de CHAZAL- GERENTE.- (nombrado en la escritura de constitución social número 07 del 14 de febrero de 2007 - Registro 2088 - Capital Federal).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 15/2/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 4 (73.512).

e. 19/02/2007 Nº 5160 v. 19/02/2007

ZEKE7

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 14/12/06, el Sr. Fabien Denis Nadal, casado en primeras nupcias con Marina Lorena Pozzi, francés, nacido el 28/06/75, Pasaporte Francés Nº 05VK77174; la Señora Marina Lorena Pozzi, casada en primeras nupcias con Fabien Denis Nadal, argentina, nacida el 25/06/78, DNI Nº 26.357.880, ambos con domicilio en Bouchard Nº 2082, José Mármol, Provincia de Buenos Aires; y la Srta. Gisela Fernanda Rivas, argentina, soltera, DNI Nº 25.863.186, domiciliada en calle Thorne Nº 854, José Mármol Pcia. de Buenos Aires; han adquirido de la Srta. María Belén Rimoldi, soltera, argentina, nacida el 10/02/80, DNI 27.815.771, CUIT: 27-27815771-2, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem Nº 822 Piso 3º, CABA 4000 cuotas partes de "ZEKE7 S.R.L" en la siguiente proporción: Sra. Marina Lorena Pozzi: dos mil (2000) cuotas partes; Fabien Denis Nadal: mil ochocientas ochenta (1880) cuotas partes, y Srta. Gisela Fernanda Rivas: ciento veinte (120) cuotas partes. Asimismo por el mismo acto privado, la Srta. María Belén Rimoldi se desvincula de su cargo de socia gerente, designandose en su reemplazo socia gerente a Gisela Fernanda Rivas, argentina, soltera, DNI 25.863.186, con domicilio especial en la calle Thorne Nº 854, José Mármol Pcia. de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado 14/12/06.

Abogado – Norberto H. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 38. Folio: 857.

e. 19/02/2007 Nº 82.388 v. 19/02/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

DOT LIB INFORMATION LLC

Se hace saber que por resolución del Directorio de fecha 26/12/2006 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina según lo previsto por el Art. 118 LSC. Datos de la sociedad del exterior: 1) denominación: Dot Lib Information LLC. 2) Socios: Marcos Assakura, ciudadano brasilero, Número de Seguridad Social Brasilera 856.512.147-04, con domicilio en Av. Melo Matos 24 — Apt. 601 — Rio de Janeiro, RJ/Brasil y Celso Fernandes de Carvalho, ciudadano bresilero, Número de Seguridad Social Brasilera 450.737.596.72, con domicilio en Rua Odilon Guarato, 277 — Uberlandia, MG/Brasil 3) Acta de constitución presentada el 15/08/2005 Nº de registro L0500007892. Modificación del acta constitutiva del 08/12/2005 reforma de sede social y representante. 4) Sede social y domicilio postal: 12230 Forest Hill Blvd., Suite 155, Wellington, Florida 33414. 5) Objeto: El objeto social por el cual la presente Sociedad de Responsabilidad Limitada es constituida es: Todos y cualesquiera negocios lícitos. 6) Gerencia. Representante y Gerente: Marcos Assakura domiciliado en 12230 Forest Hill. Blvd., Suite 155, Wellington, Florida 33414. Gerente: Celso Fernández Carvallo domiciliado en Rua Odilon Guarato, 277, Uberlandia. Datos de la sucursal: Constituye su sede social en: Hidalgo 765 Piso 7 Oficina G CABA. Se nombra representante legal a Federico Agostino, DNI 27.862.000, con domicilio especial en Hidalgo 765 Piso 7 Oficina G CABA. Dicha sucursal no tiene asignado capital y su sede social tendrá domicilio en la calle Hidalgo 765 Piso 7 Oficina G CABA. Yamila Vanina Gerin. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 26/12/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 64.

e. 19/02/2007 Nº 57.462 v. 19/02/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BANCO COMAFI SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Banco Comafi S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 7 de marzo de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita Av. Pte. Roque Saénz Peña 660, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Solicitar el ingreso al régimen de oferta pública de Banco Comafi S.A.; y
3º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las "ONs") por un monto máximo de hasta US$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen (el "Programa"). Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las ONs a emitirse en el marco del Programa. Solicitud de autorización (i) para la creación del Programa ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y/o los organismos del exterior correspondientes; y (ii) del Programa para la eventual oferta pública, cotización y negociación en entidades autorregualdas del país y/o del exterior de las ONs que se emitan bajo éste. Delegar en el Directorio (i) la determinación de los restantes términos y condiciones del Programa y de las ONs que se emitan bajo éste, (ii) la realización de los trámites correspondientes ante todo organismo público o privado que pueda corresponder, para obtener la autorización del Programa y la eventual cotización y/o negociación de las ONs emitidas en el marco del mismo, y (iii) la aprobación y celebración de todos los documentos y/o contratos necesarios para la creación del Programa y la emisión de las ONs. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea del Banco designados en los términos del artículo 270 de la Ley Nº 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 660, Piso 3º, o por fax al 4338-9689, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la asamblea.

Vicepresidente (*)

(*) Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de Diciembre de 2006 y distribución de cargos por acta de directorio de fecha 7 de Diciembre de 2006.

Vicepresidente - Eduardo Maschwitz

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 81.

e. 19/02/2007 Nº 20.696 v. 23/02/2007

"C"

CALVOSA HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº I.G.J.: 172705. Se convoca a los Sres. Accionistas de CALVOSA HNOS. S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 2007, en Lavalle Nº 1634, 2º Piso, of. E/F, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 14:00 hs. y en 2º convocatoria a las 15:00 hs., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables, Memoria, Informe del Síndico y demás documentos Art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2006. Actuación de los Directores, aprobación de su gestión y la del Síndico.
2º) Remuneración a los Directores y Síndico. Pago de honorarios a Directores, por sobre los límites del Art. 261 Ley 19.550.
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Sres. accionistas podrán retirar copia de los estados contables y demás documentación que se pone a su consideración, en Lavalle Nº 1634, 2º piso, of. E/F, Buenos Aires, dentro del plazo legal.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CALVOSA HNOS. S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 2007, en Lavalle Nº 1634, 2º Piso, of. E/F, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 16:30 hs. y en 2º convocatoria a las 17:30 hs., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de la sede social y reforma del Estatuto.
2º) Necesidad de reducción del Capital Social. Eventual reforma del Estatuto.

NOTA: Los Sres. accionistas, en cumplimiento de los arts. 238, L.S. y art. 19 del Estatuto social, deberán comunicar su asistencia a ambas Asambleas para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Presidente designado por Acta de Asamblea N* 42 de fecha 14/07/2006.

Presidente – Santiago Calvosa

Certificación emitida por: Carmen Susana Torres. Nº Registro: 1059. Nº Matrícula: 2717. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 7.

e. 19/02/2007 Nº 5190 v. 23/02/2007

"E"

EOLIA SA

Nro. de Registro I.G.J: 62.130. Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el 8 de marzo de 2007 a las 11 horas, en Uruguay 461 1er Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Nro. 29, cerrado el 30 de septiembre de 2006.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio
4º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

SOCIEDAD NO INCLUIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19.550 Y SUS MODIFICACIONES

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día. Buenos Aires, 9 de Febrero de 2007. María Catalina Favarolo - Presidente Titular designado por Asamblea Nº 29 De fecha 20/01/2006.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 027.

e. 19/02/2007 Nº 57.460 v. 23/02/2007

ESTUDIO Y LABORATORIO DE ANALISIS INDUSTRIALES SCA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a las 15 hs en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria para el día 7 de marzo de 2007, en la sede social de Montesquieu 428, Ciudad de Buenos Aires, para tratar las siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto. Notas, y Anexos que lo complementan para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de la Administración y su Remuneración.
5º) Consideración del informe del auditor y sus honorarios.
6º) Designación del contador certificante para el ejercicio 2006/2007.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social y reforma del estatuto.
3º) Consideración de la transformación de la Sociedad en tipo Sociedad Anónima. Consideración del Balance especial al 31 de enero de 2007.
4º) Determinación del Estatuto.
5º) Designación del directorio.

La que suscribe lo hace en su carácter de Administradora Provisoria, designada en el Acta de Designación de Administrador Provisorio, en las páginas 15 y 16 del libro de Actas Nº 3 con fecha 25 de Septiembre de 2006 y Acta de Prorroga de Administración provisoria (páginas 21 y 22 del Libro de Actas Nº 3).

María Bartucci de Hickethier

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 41.

e. 19/02/2007 Nº 57.422 v. 23/02/2007

"G"

GROSCH CARLI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Número 2394, Fº 343, Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 16/10/1961, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Cap. Fed., el día 08/03/2007 a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 46º ejercicio económico cerrado el 31/07/2006.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de la remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado Daniel Ladislao Cuk, con D.N.I. número 4.845.699, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien acredita su personería con: I) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 47, del 27/12/2005, fojas 91 del Libro de Actas de Asamblea 1, rubricado bajo el Número A 35605, el 03/11/1961, en las que se eligen las actuales autoridades de la Sociedad. II) Acta de Directorio Número 268, del 27/12/2005, fojas 15 del

Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado bajo el Número 76307/97, el 10/09/1997, en la que se distribuyen los cargos.

Daniel Ladislao Cuk

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 9/1/2007. Nº Acta: 75. Libro Nº: 23.

e. 19/02/2007 Nº 56.950 v. 23/02/2007

"I"

INSTITUTO COOPERATIVO, COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA, CREDITO, CONSUMO Y OTROS SERVICIOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a los Señores Delegados de los asociados de Instituto Cooperativo Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito, Consumo y Otros Servicios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de marzo 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, en la sede de la Cooperativa, Avda. Córdoba 1450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1ro) Elección de dos delegados para aprobar, y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario.
2do) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3ro) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe de la Auditoria Externa y del Sindico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4to) Consideración de la transferencia parcial de acciones en poder de la Cooperativa. Consideración de la inversión en Inmuebles. Su tratamiento.
5to) Consideración del art. 67mo. De la Ley 20.338 Consejeros que prestan servicios en la Institución.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Febrero de 2007.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Firma en su carácter de Presidente según acta Nro. 715 de fecha 27/03/06.

Certificación emitida por: Eduardo F. Caballero Lascalea. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2728. Fecha: 25/2/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 27.

e. 19/02/2007 Nº 20.732 v. 19/02/2007

"L"

LA CORDIALIDAD ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se CONVOCA a los señores asociados de Asociación Mutual "La Cordialidad" (I.N.A.E.S. Matrícula C.F. Nº: 2.211) a la Asamblea Extraordinaria para el día 23 de marzo de 2007 a las 17:00 horas, en el local de la calle Florida 165 - Piso 14, oficina 1404 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
2º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea de fecha 07/10/2003;
3º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2004. EL CONSEJO DIRECTIVO.

NOTA A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS EN GENERAL: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, el quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados. En caso de no alcanzar éste número luego de treinta minutos después de la hora fijada en la presente convocatoria, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes (cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización).

La que suscribe fue electa por Acta de Asamblea Nº 1 del 07/10/2003 y designada por Acta de Consejo Directivo Nº 80 del 04/11/2005.

Presidente - María Inés Montes

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 076.

e. 19/02/2007 Nº 57.465 v. 19/02/2007

LAGO ESPEJO RESORT SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el próximo día 9 de marzo de 2007 a las 15 horas y 16 horas, respectivamente en Tacuarí 910, 4to. Piso of. 7, Capital a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
2º) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria;
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, ap I de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el día 31 de mayo de 2005 y 31 de mayo de 2006;
5º) Reforma del Art. 11º. de los Estatutos Sociales;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de sus integrantes.
7º) Cambio de la sede del domicilio social. El Directorio.

El firmante resulta autorizado por acta de asamblea del 16/10/03.

Buenos Aires, febrero 9 de 2007.

Presidente – Jorge Norberto D Angeli

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 1.

e. 19/02/2007 Nº 5196 v. 23/02/2007

"M"

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 06 de marzo de 2007 a las 16.00 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Reincorporación al sistema MEC del Corredor Maximino Crespo.
3º) Tratamiento de la renuncia del Director Ricardo García.
4º) Consideración del costo de la membresía para ingresar al MEC.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 28 de febrero de 2007, inclusive.

Presidente - Eduardo Sinopoli

Designado por asamblea ordinaria de accionistas del 16 de agosto del 2006 y reunión de directorio del 5 de Septiembre del 2006.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 73.

e. 19/02/2007 Nº 57.445 v. 23/02/2007

"O"

OVER EDENIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el 8 de Marzo de 2007, a las 16 horas, en Av. Roque Saenz Peña 995 Piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la evolución de la sociedad y su proyección futura.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aumento del capital social.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. EL DIRECTORIO.

Presidente - Norberto Daniel Soria

Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 27 de junio de 2005.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: María Mercedes Bagnasco Rocha. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 4901. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 1.

e. 19/02/2007 Nº 57.495 v. 23/02/2007

"S"

SUTEC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día el día 06 de marzo de 2007 a las 12:00 horas en la sede social sita en la calle Castro 1260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Memoria y Balance de SUTEC COLOMBIA S.A. al 31 de Diciembre de 2006;
2º) Nombramiento de Representante Legal y suplente de SUTEC COLOMBIA S.A.;
3º) Nombramiento de Revisor Fiscal y suplente de SUTEC COLOMBIA S.A.;
4º) Composición de la Junta Directiva de SUTEC COLOMBIA S.A.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Castro 1260, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente electo por la asamblea ordinaria de accionistas del 24 de enero de 2007.

Presidente – Jorge Enrique Guerra Moreno

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 14/2/2007.

e. 19/02/2007 Nº 5147 v. 23/02/2007

"T"

TAPAUS SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

IGJ Nº 1715820. De confomidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 27 de fecha 14 de febrero de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 8 de marzo de 2007, a las 11:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Remoción con causa del Presidente de la Sociedad;
3º) Promoción de acciones sociales de responsabilidad contra el Sr. Presidente.
4º) Consideración de la posible capitalización de obligaciones no negociables preferidas emitidas por la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de marzo de 2007, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Sergio Bunin. Presidente designado según acta de asamblea de fecha 29 de enero de 2007 y acta de directorio Nº 26.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 31.

e. 19/02/2007 Nº 57.557 v. 23/02/2007

TENONDE-GUA SA

CONVOCATORIA

Antes FORESTARGEN S.A. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 8 de Marzo de 2007, a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11hs. del mismo día, ambas en la sede social de Tres Sargentos 421, 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias de fechas 13/12/2005 y 23-03-2006;
c) Reforma el Estatuto: Modificación del artículo 1º; Reforma del objeto social y del artículo tercero;
d) Reordenamiento del articulado del estatuto;
e) Varios.

Presidente – Horacio Arserio Roca

Presidente designado según acta 16 de fecha 12-12-05 pasada al fº 34 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 13/7/1978 bajo el Nº 12714.

Certificación emitida por: Clara Mónica Bel. Nº Registro: 1208. Nº Matrícula: 2580. Fecha: 10/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 31.

e. 19/02/2007 Nº 57.549 v. 23/02/2007

TEPUNOR SA

CONVOCATORIA

CONVÓCASE Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 06/03/2006 a las 16hs en Av. Córdoba 1318 Piso 10º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aun en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 20/03/2006.

Presidente – Guillermo Alfredo Richter

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 97.

e. 19/02/2007 Nº 57.437 v. 23/02/2007

"V"

VISION EXPRESS ARGENTINA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, por Resolución IGJ Nº 36 del 1º de febrero de 2007, a celebrarse con fecha 8 de marzo de 2007 a las 12:00 horas en 1ª convocatoria y el 8 de marzo de 2007 a las 13 horas en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, 5º piso (Salón Biblioteca), Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un período, conforme lo prevée el artículo octavo del estatuto social.

3º) Reforma del art. 11º del estatuto social incluyendo mención expresa sobre la prescindencia de sindicatura.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 LS, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15:30 hs.

Inspector – Marcelo A. Lantelli

e. 19/02/2007 Nº 5157 v. 23/02/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Carlos Néstor Rocco, martillero publico con oficina en Tucumán Nº 450, 4º piso, Depto. "F", C.A.B.A. avisa que MAPAT S.R.L. con domicilio en Suipacha 483, C.A.B.A. vende a CARAESPO GASTRONOMICA S.R.L. (en formación) con domicilio en Suipacha 485, C.A.B.A. el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500.200); com. min. despacho de pan y productos afines (601.020); com. min. de masas bombones y sándwiches (sin elaboración) (601.030); sito en SUIPACHA Nº 485, C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal, con la excepción de la antigüedad de: Medina, Silvio, cuil 20-14447741-4, ingreso 01/12/1997, (ayudante pastelero); Bejarano, Claudio Oscar, cuil 20-30004214-8, ingreso 02/07/2003, (peon de limpieza); Helguera Noelia Noemi, cuil 27-25390955-8, ingreso 13/06/2005, (2º vendedor); Garcia, Juan Pablo, cuil 20-32565954-9, ingreso 14/02/2005, (2º vendedor); Lopez Valeria, cuil 27-28752686-0, ingreso 24/04/2006, (aprendiz inicial) Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 19/02/2007 Nº 57.456 v. 23/02/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

3M ARGENTINA SACIFIA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/07/06, "3M ARGENTINA SACIFIA" resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ignacio José Stegmann al cargo de Director Titular de la Sociedad y (ii) designar a los Sres. Alejandro Raúl Greco como Director Titular y Mariano Hernán Donadu como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en Olga Cossenttini 1031, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta del 31/07/06.

Autorizada especial/Abogada – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 19/02/2007 Nº 82.368 v. 19/02/2007

AITON WEST S.A.

Por Acta del 24/10/05, resolvió disolver la sucursal. Liquidador y Depositario de libros Claudio Mariano Parodi, DNI 22.059.592. Domicilio especial y lugar de depósito de la documentación Guise 1966 2º "A" CABA. Autorizado en acta del 23/11/05 Carlos D. Litvin.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/02/2007 Nº 82.371 v. 19/02/2007

AMERICA INVERSORA SA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 19 del 14 de febrero de 2006, se aceptó la renuncia del Sr. Mario Fabián Papini a su cargo de director titular y se designó en su reemplazo al director suplente, el Sr. Diego Javier Zaffore, con domicilio especial en Juncal 4431, 42 piso, Ciudad de Buenos Aires. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Acta de Directorio Nº 19 de fecha 14.02.06, transcripta en el Libro de Actas Nro. 1, rubricado con fecha 30.08.02, bajo el Nº 48455-02.

Abogado - Juan Matías Mc Cormick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 65. Folio: 608.

e. 19/02/2007 Nº 82.545 v. 19/02/2007

AMERICA T.V. SA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 326 del 22 de mayo de 2006, se aceptó la renuncia del Sr. Mario Fabián Papini a su cargo de director titular. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Acta de Directorio Nº 326 de fecha 22.05.2006, transcripta en el Libro de Actas de Directorio Nro. 3, rubricado con fecha 6.08.98, bajo el Nº 66685-98.

Abogado – Juan Matías Mc Cormick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 65. Folio: 608.

e. 19/02/2007 Nº 82.543 v. 19/02/2007

ARQUA S.A.

Cesaron en sus mandatos por vencimiento de los mismos: Presidente: Raul Victorio Rodolfo Cardín, Vicepresidente: Alejandro José Dorta y Director Suplente: Josefina Esteves. Por acta de asamblea Ordinaria Nº 11 del 04/05/06, se designó Presidente: Raul Victorio Rodolfo Cardín DNI 8.480.546, Vicepresidente: Alejandro José Dorta DNI 17453784 y Director Suplente: Josefina Esteves DNI 20117781, fijando todos domicilio especial en Montevideo 596, piso 9, oficina 36, Cap. Fed. Autorizada- por instr. Priv. 05/02/07.-

Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 19/02/2007 Nº 82.384 v. 19/02/2007

ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA SA

Por Escritura 749 del 18/10/06 ante Registro notarial 985 de Capital Federal se protocolizó: Acta de Asamblea del 29 de septiembre de 2006, unánime de elección Autoridades y Acta de Directorio del 29 de septiembre de 2.006 de distribución de cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Luis Alejandro DAPERO, VICE PRESIDENTE: Javier Roberto DE LA RETA, DIRECTORES TITULARES: Héctor Jorge QUIROZ y Héctor Alberto PODESTÁ y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Gustavo GAMES, todos con domicilio especial en Suipacha 268, piso segundo Capital Federal. Directores Salientes: Marcelo Teófilo Félix FISHKEL como Director Titular y Mario Alberto FILIPPI como Director Suplente. I.G.J. Nro. 6.574, Lº 117 Tº A de Sociedades Anónimas el 25/7/95. Designado el Vicepresidente Javier Roberto DE LA RETA por Acta de Asamblea del 29 de septiembre de 2.006 y Acta de Directorio de igual fecha.

Vice-Presidente – Javier R. de la Reta

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 20/12/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 103.

e. 19/02/2007 Nº 57.438 v. 19/02/2007

AVICOLA Y GANADERA 2001 S.A.

Se hace constar que por Acta de Directorio del 31/3/06; se traslada la sede social, de Avenida La Plata 303, Piso 17, Depto. 6, C.A.B.A. a Jorge Luis Borges 2432, Piso 4º, Depto. 8 C.A.B.A. Y por Acta de Asamblea del 28 de febrero de 2006, se designó Directorio: Presidente: Vicente Víctor Procopio, argentino, D.N.I. 4.250.311 y Directora Suplente; Nélida Raquel Ducuing, D.N.I. 2.444.409, ambos con domicilio especial en Jorge Luis Borges 2432, cuarto piso, departamento 8, C.A.B.A. Presidente: Vicente Víctor Procopio, D.N.I. 4.250.311, según acta de asamblea del 28-02-2006.-

Certificación emitida por: María Teresa Guerchi. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 3843. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 33.

e. 19/02/2007 Nº 55.747 v. 19/02/2007

AVILA INVERSORA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 62 del 19 de mayo de 2006, se aceptó la renuncia del Sr. Mario Fabián Papini a su cargo de director titular. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Acta de Directorio Nº 62 de fecha 19.05.2006, transcripta en el Libro de Actas Nro. 1, rubricado con fecha 27.08.99, bajo el Nº 68208-99.

Abogado - Juan Matías Mc Cormick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 65. Folio: 608.

e. 19/02/2007 Nº 82.542 v. 19/02/2007

AXIORA SA

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria Unánime realizada el día 15 de Setiembre de 2006, se eligió un nuevo Directorio: Presidente Sr. Jesús Damián Garcia y como Director Suplente Sr. Marcos Morelli. Ambos con domicilio especial en la calle Montevideo 581 sexto piso departamento "H" de C. A .Bs. As..

Autorizado - Edgardo Laurenz Barrios

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 29.

e. 19/02/2007 Nº 82.370 v. 19/02/2007

AYRES ADMINISTRADORA SA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 12/4/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto María Brea; Director Suplente: José Ignacio Hurtado Vicuña. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/4/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 19/02/2007 Nº 82.394 v. 19/02/2007

"B"

BALBOA GISELE

Por escritura nro. 183 folio 466 del 13-12-2006, Esthela Mari Viscido, argentina, nacida el 03-06-58, viuda, DNI 12.706.848 ha emancipado civil y comercialmente a su hija Gisele Balboa, argentina, nacida el 21-09-88, DNI 33.907.636, ambas domiciliadas en Mercedes 2565, C.A.B.A.- Maria Noel Devoto, escribana, autorizada por instrumento privado del 06-02-2007.

Escribana – María Noel Devoto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075998/E. Matrícula Profesional Nº: 4390.

e. 19/02/2007 Nº 82.576 v. 19/02/2007

BATEL INTERNATIONAL S.R.L.

Por instrumento privado del 8/1/07 Patricio Luis LEONARD y Ricardo Aquiles BARINDELLI cesaron como gerentes. Se designaron gerentes a Norma Beatriz SANTORO y Vanesa Mariela FIDALGO, ambas con domicilio constituido en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1134 piso 3 of. A. Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en instrumento privado del 8/1/07 de modificación de contrato social.

Certificación emitida por: Pablo M. Bucalesca. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 6.

e. 19/02/2007 Nº 57.420 v. 19/02/2007

BITI SA

Comunica que por acta de directorio del 21/12/06 se resolvió dejar sin efecto el acta de directorio del 02/06/06 que aprobara establecer la sede social en Av. Del Libertador 1784 Piso 11 departamento A CABA y fijar la nueva sede social en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Yamila Vanina Gerin, autorizada conforme acta de directorio del 21/12/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 64.

e. 19/02/2007 Nº 57.461 v. 19/02/2007

"C"

CALEDECO S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 1.11.06 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 9.082.984 a $ 9.594.977, sin modificar el estatuto social. Mediante dicha asamblea y reunión de directorio del 13.11.06 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Máximo Bomchil; Vicepresidente: Antonio Tedin; Director titular: Hugo Pedro Lafalce; Directores suplentes: Marcelo Eduardo Bombau y Javier Martín Petrantonio, todos por el término de un ejercicio. Los señores Bomchil, Lafalce, Bombau y Petrantonio constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que el señor Tedin lo hace en Teniente General Juan Domingo Perón 650, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En dicha asamblea se designaron los siguientes miembros de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio: Síndicos titulares: Héctor María Huici, Marcelo Alejandro den Toom y Federico Martín Basile; Síndicos suplentes: María Inés Corrá, Rafael Mariano Manóvil y Néstor José Belgrano. Todos los síndicos constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 1.11.06, pasada a fojas 51/54 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 19/02/2007 Nº 82.409 v. 19/02/2007

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 12.10.06 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 2.720.000 a $ 3.571.987, sin reformarse el estatuto social. Por esa asamblea y por reunión de directorio del 13.10.06 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Máximo Luis Bomchil; Vicepresidente: Antonio Tedin; Director titular: Marcelo Fabiano; Directores suplentes: Javier Martín Petrantonio, Hugo Pedro Lafalce y Patricio Alberto Martín, todos por el término de un ejercicio. Los señores Bomchil, Petrantonio, Lafalce, y Martin constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que los señores Tedin y Fabiano lo hacen en Teniente General Juan Domingo Perón 650, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En dicha asamblea se designaron los siguientes miembros de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio: Síndicos titulares: Héctor María Huici, Marcelo Alejandro den Toom y Federico Martín Basile; Síndicos suplentes: María Inés Corrá, Rafael Mariano Manóvil y Néstor José Belgrano. Todos los síndicos constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 12.10.06, pasada a fojas 193/196 del libro de actas de asambleas Nº 2.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 19/02/2007 Nº 82.410 v. 19/02/2007

CALIFO S.A.

Por Escritura Nº 40 del 7.02.2007 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2006, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Max Michel Forell, Vicepresidente: Andrés Máximo von Buch, Director Titular: Martín Germán Emilio Jebsen.- Director Suplente: Carlos René Anavia. Domicilio especial de los directores: los señores Forell y von Buch fijan domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 23º Oficina A Cap. Fed. y los señores Jebsen y Anavia fijan domicilio especial en Av. L.N. Alem 693, 5º piso "A" Cap. Fed..- El apoderado se encuentra debidamente autorizado por escritura número 40 del 7.2.2007 pasada al folio 94 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 112.

e. 19/02/2007 Nº 5134 v. 19/02/2007

CANDOR QUIMICA SRL

Por resolución social artículo 159, plasmada en acta gerencia del 17/01/2007, se acepta renuncia gerente Juan Antonio Luongo y se aprueba su gestión. Se designa gerente a Fernando Daniel Luongo, argentino, D.N.I. Nº 21.587.385, nacido 16/5/1970, divorciado, domicilio Potosí 2183, provincia Buenos Aires, constituye domicilio en sede social. Autorizada por resolución social en acta del 17/01/2007.

Autorizada - María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 19/02/2007 Nº 82.347 v. 19/02/2007

CLUB IMPORT S.A.

En asamblea unánime del 23.1.07 se renuevan autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Adolfo Daniel Braunstein. Director Suplente: Fabiana Elisabeth Stasi. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 1131 piso 9 oficina 41 de Capital Federal. (Autorizado por escritura 31 del 8.2.07, Reg. 403, Mat. 8221).

Apoderada - María Sol Martínez

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3221. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 21.

e. 19/02/2007 Nº 55.761 v. 19/02/2007

CNPC INTERNATIONAL (ARGENTINA) LTD. SUCURSAL ARGENTINA

En forma complementaria a la publicación realizada el 3/1/2007, y conforme con el Art. 188 inc. 4º de la RG IGJ 7/2005, CNPC International (Argentina) Ltd. comunica que: (i) fija domicilio de la Sucursal Argentina en la calle Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires; (ii) el capital asignado para la Sucursal Argentina será de $600.000; (iii) el ejercicio fiscal cierra el 31 de diciembre de cada año; y (iv) CNPC International (Argentina) Ltd. ha decidido abrir una Sucursal en la República Argentina para operar en la industria del petróleo y gas, tanto como una compañía petrolera y/u operadora, como titular de permisos de exploración y/o concesiones de explotación y/o concesiones de transporte y/o cualquier otro derecho relacionado con hidrocarburos, áreas o activos, incluyendo, sin limitación, el total cumplimiento de los trabajos y servicios en relación con las actividades de petróleo y gas, acordados o a ser acordados en el futuro y cualquier otra obligación relacionada con la concesión de explotación sobre el Area Agua Botada, ubicada en la Provincia de Mendoza, o cualquier otra área o activo que pudiera ser considerado en el futuro. La autorizada" BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Directorio del 1 de diciembre de 2006.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 19/02/2007 Nº 82.418 v. 19/02/2007

CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI

Hace saber que por acta del consejo de Administración de la Sociedad de fecha 19/5/02 se resolvió revocar el cargo de Representante Legal de la sociedad a Jesús Viña Gonzáles Palacios; y designar a Jorge Guillermo Giussani como nuevo apoderado y Representante Legal, constituyendo domicilio especial en la sede social de la sociedad, sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 1º oficina 107, CABA. Abogado autorizado por acta de fecha 19/05/02.

Abogada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo:89. Folio: 571.

e. 19/02/2007 Nº 82.408 v. 19/02/2007

"D"

DRAGADOS INDUSTRIAL SA

Hace saber que por acta del consejo de Administración de la Sociedad de fecha 24/5/02 se resolvió revocar el cargo de Representante Legal de la sociedad a Jesús Viña Gonzáles Palacios; y designar a Jorge Guillermo Giussani como nuevo apoderado y Representante Legal, constituyendo domicilio especial en la sede social de la sociedad, sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 1º oficina 107, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de fecha 24/05/02.

Abogada - María S. Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 19/02/2007 Nº 82.407 v. 19/02/2007

"E"

ENVASES AVALOS SA

Inscripta Nº 17782 Lº 8 Tº de Sociedades por Acciones el 26/11/99. Por escritura pública del 29/12/2006 Fº 1076 otorgada ante Esc. Virginia R. JUNYENT Reg. 1361 Cap. Fed., se transcribe acta de Asamblea General Ordinaria 10 del 5/1/06 de designación segundo director suplente: Jorge Alberto Mallotti; quien acepta y fija domicilio especial en sede social Carlos Calvo 3320, Dto 1. Cap. Fed. La firmante Escribana Virginia Rosa JUNYENT esta autorizada por dicha escritura*

Escribana - Virginia Rosa Junyent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2007. Número: 070213074267/2. Matrícula Profesional Nº: 3601.

e. 19/02/2007 Nº 82.430 v. 19/02/2007

ESTABLECIMIENTO ALIMENTICIO EL CENTENARIO SRL

Por instrumento privado del 28/9/06, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Madariaga 6921, C.A:B.A. Isaac Carlos Sydransky, Abogado autorizado por instrumento privado del 28/9/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 19/02/2007 Nº 82.356 v. 19/02/2007

ESTRAME S.A.

Por escritura del 08/02/2007 bajo el Nro. 8, fo. 17, Registro 33 Capital Federal, se Protocolizo acta de Asamblea Nro. 17 del 03/07/2006, en la cual se designaron nuevas Autoridades Presidente Ismael Ahmed, Vicepresidente Benjamin Ahmed, Directora Titular Delia Ahmed, Directora Suplente Beatriz Ahmed, quienes aceptaron los cargos.- Domicilios reales Presidente Larrazabal 3376 C.A.B.A., Vicepresidente Jose Marmol 1086 C.A.B.A, Directora Titular Virrey Cevallos 327 piso 6to. Dto. D, C.A.B.A., Directora Suplente Constitucion 2769 C.A.B.A y constituyen domicilios especiales en Manuel Garcia 347 C.A.B.A..- El Señor Ismael Ahmed, Presidente designado en Acta de Asamblea Nro. 17 del 03/07/2006.-

Presidente – Ismael Ahmed

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 15.

e. 19/02/2007 Nº 5120 v. 19/02/2007

EX-CLE SA

Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/10/2006 aumentó capital social en $ 42.000.- mediante capitalización parcial aportes irrevocables en dinero efectivo por el artículo 188 (Ley 19.550), elevándose de $ 18.000.- a $ 60.000.-. Emitió 42 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n $ 1.000.- el y 1 voto c/u. Suscripción 100% y se mantuvieron las tenencias accionarias actuales. Presidente según Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 30.04.04, a folio 39 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1.

Presidente – Guillermo San Agustín

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 4/1/2007. Nº Acta: 9.

e. 19/02/2007 Nº 57.426 v. 19/02/2007

"G"

GESTAMP ARGENTINA SA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas de fecha 26/05/06, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Francisco José Riberas Mera; Vicepresidente: Teresa Pérez Frías; Directores titulares: Manuel López Grandela y Walter Omar Garrido; Director Suplente: Diego Segui. Todos constituyen domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 26/5/2006.

Abogado - J. Felipe Arlía Goyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 77. Folio: 57.

e. 19/02/2007 Nº 82.369 v. 19/02/2007

GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 18 de fecha 29 de Junio de 2005, se resolvió aumentar el capital social de $ 29,365 a $ 30.365, estando este aumento compuesto de 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. Firmado: Dra. Verónica María Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 29 de Junio de 2005.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 19/02/2007 Nº 5195 v. 19/02/2007

"H"

HARAS EL BAGÜAL AGROPECUARIA E INDUSTRIAL S.A.

Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 4 de febrero de 2002 se resolvió el cambio de sede social a calle Bartolomé Mitre 311, 5º piso, oficina 504 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogada autorizada especial por Acta de Directorio de fecha 04/2/2002.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 19/02/2007 Nº 82.420 v. 19/02/2007

"I"

INDUSTRIAS CARNICAS S.A.

En asamblea unánime del 31.10.06 renuncia el presidente Salomon Sztamfater, siendo aprobada su gestión y aceptada la renuncia, se designa presidente por 3 ejercicios a Daniel Alberto Poggio, quien constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 615 6º piso oficina "B" Capital Federal y acepta el cargo. El Director Suplente continúa siendo Enrique Horacio Tranfo. (Autorizado por escritura 32 del 8.2.07, Reg. 403, Mat. 8221).

Apoderada - María Sol Martínez

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3221. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 21.

e. 19/02/2007 Nº 55.760 v. 19/02/2007

INGENEM CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acta de Reunion de socios del 20-11-2006 se traslada el domicilio Legal a: Avenida Santa Fe 3968, piso 16º, departamento "C", C.A.B.A.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 09-02-2007.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 19/02/2007 Nº 82.575 v. 19/02/2007

INSTITUTO SAN AGUSTIN S.R.L.

IGJ 18/09/1998 Nº 7541 Lº 109 Tº de S.R.L. Por Acta de Reunion de Socios del 4/10/06 se traslada la sede social a Avenida Rivadavia número 10.963, Piso segundo, oficina "E", C.A.B.A. La firmante resulta autorizada por la presente acta del 4/10/2006 con firmas certificadas por Acta 185, Lº 29, Registro 649, Cap. Fed.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 15/2/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 4.

e. 19/02/2007 Nº 82.568 v. 19/02/2007

INTERMACO S.R.L.

(IGJ Nº 320.042). Comunica que por Reunión de Socios de fecha 06/06/2006, resolvió revocar la designación de Patricia Débora Blasco como GERENTE TITULAR de la Sociedad. Lorena Aimó. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 06/06/2006.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/2/2007. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 19/02/2007 Nº 5191 v. 19/02/2007

"J"

JUNIN T.V. SA

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 5/06/2006 y Asta de Directorio de fecha 18/07/2006 se designaron Presidente: Daniel Eduardo Vila. Vicepresidente: Carlos Vicente Avila. Directores Titulares: Luis Benjamín Nofal, Mario Fabián Papini y Guillermo Alejandro Coldesina. Los Sres. Mario Fabián Papini, Diego Javier Zaffore y Guillermo Coldesina constituyen domicilio especial en Juncal 4431, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; los Sres. Carlos Vicente Avila, Diego Gabriel Avila y Juan Cruz Avila constituyen domicilio especial en Paseo Colón 505, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires; el Sr. Luis Benjamín Nofal constituye domicilio especial en Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Daniel Vila, José Luis Manzano y Neil Arthur Bleasdale constituyen domicilio especial en Paseo Colón 505, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Acta de de Asamblea de fecha 5/06/2006, transcripta en el Libro de Actas Nro. 1, rubricado con fecha 19.12.1988, bajo el Nº B34005.

Abogado - Juan Matías Mc Cormick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 65. Folio: 608.

e. 19/02/2007 Nº 82.547 v. 19/02/2007

"L"

LAND TRADING S.A.

Comunica que por escritura número 226 del 21-09-2006 se procedió a transcribir el Acta Asamblea General ordinaria del 18-04-2006 por la que se resolvió: a) elegir nuevas autoridades y distribuir los cargos del directorio, designándose Presidente: Oscar Saúl Gutcovsky, Director Suplente: Eduardo Tanoira, cargos aceptados por acta de directorio del 11-09-2006, y domicilio constituido en Suipacha 1359, Planta Baja, C.A.B.A. y b) Aumentar el Capital social de $ 12.000 a $ 60.000, mediante emisión de 48.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de ellas y de 1 voto por acción.- Autorizada Graciela Ines D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 226, Folio 591 del 21-09-2006.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 535. Libro Nº: 1.

e. 19/02/2007 Nº 55.938 v. 19/02/2007

"M"

MASTROPOR SA

Por Asamblea del 31/8/06, se acepto la renuncia de la Presidenta María Fernanda Mastroberti y del Director Suplente Vicente Mastroberti. Se designo presidente María Fernanda Mastroberti, Vicepresidente Paula Soledad Mastroberti, Director Titular Mariano Paulo Mastroberti y Director Suplente Vicente Mastroberti. Todos fijan domicilio especial en General Eugenio Garzon 5945, Cap. Fed, Autorizado por Esc. Pub. N. 360, del 16/11/06, F 1041.-

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 48.

e. 19/02/2007 Nº 81.934 v. 19/02/2007

MINICAMARA'S S.R.L.

"Minicamara's S.R.L.", inscripta 25-8-2005, Nº 5761, Lº 122 Sociedades de Responsabilidad Limitada, Exte. 1750607, por Acta de Reunión de Socios unánime del 10-1-2007 cambió domicilio social a Tronador 1115, Cap. Fed.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 13, Fº34, 31/1/2007, Escribana de Capital Federal Ana María Torterola, Registro 1204.-

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 118.
e. 19/02/2007 Nº 55.724 v. 19/02/2007

MM MARTINEZ CONSULTING GROUP S.R.L.

EL 20/12/2006, por acta de reunión de socios unánime se decide la cancelación anticipada de la Sociedad con fecha 31/12/2006.- Se cambia la sede social a Díaz Velez 5228, piso 3, departamento "A" CABA (antes Cordoba 1255, piso 2, oficina 201, CABA) Se autoriza al Sr. Mario Vivarelli DNI. 6.082.905 Por acta 20-12-2006 se autoriza al Sr. Mario Vivarelli DNI 6.082.905

Certificación emitida por: Elba Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 50.
e. 19/02/2007 Nº 55.764 v. 19/02/2007

"O"

ONLINE PROCESSING SOLUTIONS SA

Informa que por resolución unánime de fecha 28 de agosto 2006 se elige nuevo directorio, quedando conformado el mismo por el señor Eduardo Bazo, Presidente y la señora Maria Mercedes Etchegorry, Director Suplente. El domicilio especial de ambos es Juan Bautista Alberdi 1549, 1º Piso, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La duración del mandato es por tres ejercicios. Eduardo Bazo Presidente Designado por Acta de Asamblea de fecha 31 de agosto 2006
Presidente - Eduardo Bazo

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 18/1/2007. Nº Acta: 38.
e. 19/02/2007 Nº 57.435 v. 19/02/2007

ORITO S.A.

Acta de Asamblea del 18/08/06 Renuncia: Presidente Juan Gabriel Giuliani Nachelli. Nuevo Presidente: Cintia Markic quien constituye domicilio especial en Pringles número 476, Piso Segundo, Oficina 'B', C.A.B.A. Leandro H. Volpe, apoderado por esc. 300 del 27/12/06 reg. 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 89.
e. 19/02/2007 Nº 57.466 v. 19/02/2007

"P"

PIELES KOTSIKAS SA

Escritura 42 del 13/2/07 Registro 1991, capital federal se protocolizo Acta de directorio del 3/7/06, y 22/7/06 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/7/06 se designa nuevo Directorio por vencimiento del plazo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Lázaros KOTSIKAS, DIRECTOR SUPLENTE: María Celina ECHEVERRIA por 1 año, ambos con domicilio especial en Suipacha 881, C.A.B.A. DIRECTORIO SALIENTE: Presidente: Lázaros Kotsikas, Director Suplente: María Celina Echeverría. Escribano Autorizado Pablo Damian Blacher, matricula 4194 con firma legalizada escritura 42 del 13/2/07.
Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075506/8.
e. 19/02/2007 Nº 57.429 v. 19/02/2007

PROTECCION DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS S.A.

Comunica que por Asamblea del 29.11.06 y Reunión de Directorio del 30.11.06 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Angel Ireneo Torrano; Vicepresidente: Gustavo Guillermo Secchi; Director Titular: Dario Alejandro Dolfi y Director Suplente: Mario Fabian Derfler, quienes constituyen domicilio legal en San Luis 3130, Capital Federal. Angel Ireneo Torrano, Presidente según Asamblea del 29.11.06 y Reunión de Directorio del 30.11.06

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 166.
e. 19/02/2007 Nº 55.779 v. 19/02/2007

PUCARA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 57 del 27/10/2006 Se aprobó la siguiente integración del Directorio: Presidente Sr. Alfredo Nuñez, Vicepresidente Sra. Maria Herminia Fernández, Director Titular Sr. Luis Ignacio Nuñez, Director Suplente: Sra. Luisa Graciela Rossi, constituyendo domicilio especial en Santo Domingo 2637 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente — Alfredo Nuñez por Acta de Asamblea del 27/10/2006

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 42.
e. 19/02/2007 Nº 55.822 v. 19/02/2007

"T"

TAPAUS SA

Hace saber: Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29/01/07 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Sergio Bunín; Director Titular: Hubert Weber; Director Suplente: Cristian Alberto Kruger. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal; Asimismo se resolvió fijar la sede social en la calle Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29/01/07. Tomo 87 Folio 214.
Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 87. Folio: 214.
e. 19/02/2007 Nº 82.391 v. 19/02/2007

TECOMSAT SA

Por Asamblea del 15/2/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y renuncio Presidente Marcelo Eduardo Carranza; Asumen Presidente Susana Graciela Más, DNI 13348510; Director Suplente: Marcelo Eduardo Carranza DNI 22082583 ambos domicilio especial Gregorio la Ferrere 2157 Capital Federal.
Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2007. Tomo: 75. Folio: 639.
e. 19/02/2007 Nº 82.538 v. 19/02/2007

THALOS S.R.L.

Por escritura 21 del 24/1/07 ante Escribano de esta ciudad Alvaro J Leiguarda se designó gerente a Franco Pallavicino, quien constituyó domicilio especial en Gregorio de Laferrere 4780 CABA. En la misma escritura 21 del 24/1/07 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda para esta publicación.
Escribano – Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/2007. Número: 070131051350/E. Matrícula Profesional Nº: 2787.
e. 19/02/2007 Nº 5146 v. 19/02/2007

TRANS-ONA SAMCIF

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de diciembre del 2006 aprobó la Memoria y Balance al 31 de agosto de 2006 del ejercicio Nº 49 de donde resulta la distribución en concepto de dividendos en efectivo de $ 400.000. (Pesos Cuatrocientos mil). El Directorio resolvió poner a disposición de los Señores Accionistas el pago de dividendo contra la presentación de los Certificados Nominativos a partir del día lunes 19 de marzo de 2007 en Avda. Roque S. Peña 720 3er. Piso Capital (C.P. 1035) de 15 hs. a 17,30 hs. venciendo el plazo de presentación el día 19 de marzo de 2010. El Directorio. Dr. Horacio Alberto Falinari PRESIDENTE Designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nª 65 Fecha 26 de diciembre de 2006
Presidente - Horacio Alberto Falinari

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 37.
e. 19/02/2007 Nº 57.259 v. 19/02/2007

TRANSPORTES AEREOS DEL MERCOSUR S.A.

"TRANSPORTES AEREOS DEL MERCOSUR S.A.". País de origen: República del Paraguay. Domicilio Social en República Argentina: Cerrito 1026/30, Cap. Fed. Con fecha 29/12/06 confiere Poder Especial con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2007, sin facultad de sustituir, a favor del representante legal: Oscar PALOMBA, DNI Nº 10.122.738, constituyendo domicilio especial en Cerrito 1026/30, Cap. Fed.. Documentación Protocolizada por escritura 13 del 01/02/07, ante Esc. Graciela F. LOPEZ BAASCH, Fº 30 Registro 1218 de Cap. Fed. Autorizada para el presente por la citada escritura.
Escribana - Graciela F. López Baasch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/2/2007. Número: 070208065064/3. Matrícula Profesional Nº: 2637.
e. 19/02/2007 Nº 55.777 v. 19/02/2007

TRANSPORTES ESPECIALES CAF S.A.

Actas de Asamblea del 05/09/06. Nuevo directorio: PRESIDENTE: Carlos Alfredo Fernandez. DIRECTOR SUPLENTE: Cintia Anabel Markic quienes constituyen domicilio especial en Luzuriaga número 1669 C.A.B.A. Leandro H. Volpe, apoderado por esc. 303 del 29/12/06, registro 1465.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 89.
e. 19/02/2007 Nº 57.467 v. 19/02/2007

TRASMISIONES MECANICAS S.A.

Se amplia el edicto publicado el 23/1/07, según recibo 0076-00081001, informando el cambio de sede social a la calle Uruguay Nº 110, piso 2º, departamento 5, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por asamblea extraordinaria del 6/11/06.
Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/2/2007. Tomo: 69. Folio: 332.
e. 19/02/2007 Nº 82.357 v. 19/02/2007

"U"

UMBRO ARGENTINA SA

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6 de Diciembre de 2006, se decidió modificar el Directorio de la Sociedad quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Herbert Brian Handley, Vicepresidente: Sr. Rómulo Ignacio Zemborain, Director: Sr. Guillermo Iglesias Dubilet, todos con domicilio especial en la calle Salta Nº 38, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. Juan José Butty. Autorizado mediante instrumento público fechado 17/07/06.
Abogado - Juan José Butty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 90. Folio: 80.
e. 19/02/2007 Nº 82.406 v. 19/02/2007

"W"

WESTERN VILLAGE S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/02/07 aumentó el capital a $ 60.000.- mediante la emisión de 48.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables 1 voto y valor nominal $ 1.- cada una con destino a la capitalización de Aportes Irrevocables. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta de Asamblea del 14/02/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 171206. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 19/02/2007 Nº 55.902 v. 21/02/2007

WESTERN VILLAGE S.A.

Conforme lo establece el artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/02/07 designó las siguientes autoridades: Presidente: Cecilia Claudia Renes y Director Suplente Daniel Fernando Galvan, ambos con domicilio especial en la calle Viamonte Nº 352, 10º Piso, C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta de Asamblea del 14/02/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 171204. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 19/02/2007 Nº 55.899 v. 19/02/2007

WESTERN VILLAGE S.A.

Por Acta de Directorio del 14/02/07 se traslado la sede social a la calle Viamonte Nº 352, 10º Piso, C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta Directorio del 14/02/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/2/2007. Número: 171207. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 19/02/2007 Nº 55.896 v. 19/02/2007

WORAL CELL S.A.

Comunica que mediante Asamblea General ordinaria de fecha 16 de Junio de 2005, se eligieron las autoridades, habiendo resultado electas: Presidente Stella Maris Gioiosa constituyendo domicilio en Yatay 435 1ero C Capital Federal, Suplente Jorge Raul leonhardt constituyendo domicilio en Lavalle 120 4to piso capital Federal, habiendo aceptado respectivamente los cargos. Stella Maris Gioiosa se encuentra expresamente autorizada a suscribir el presente aviso, mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 16/6/05, donde asimismo consta elegida como Presidenta.-
Presidente - Stella Maris Gioiosa

Certificación emitida por: María Marcela Buira. Nº Registro:1. Fecha: 2/2/2007.Acta Nº 179. Libro Nº 62.
e. 19/02/2007 Nº 57.469 v. 19/02/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN CIVIL 1 SECRETARIA UNICA, CITA Y EMPLAZA EN LOS AUTOS: "DE LOS SANTOS, PEDRO RAIMUNDO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", A DON PEDRO RAIMUNDO DE LOS SANTOS, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO, EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS.- PUBLIQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL" Y EL DIARIO "LA PRENSA".
Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.
e. 19/02/2007 55.783 v. 19/02/2007

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 55, comunica que en los autos caratulados "PANIZO ERNESTO C/CAPONE LILIANA ZULMA Y OTRO S/DESALOJO VENCIMIENTO DE CONTRATO", expte. 2783/05 se ha dispuesto notificar a Liliana Zulma CAPONE, Pedro Nelson NUÑEZ y subinquilinos y ocupantes la sentencia que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 24 de febrero de 2006 VISTOS ...CONSIDERANDO... FALLO: Naciendo lugar a la demanda entablada por ERNESTO PANIZO contra LILIANA ZULMA CAPONE, PEDRO NELSON NUÑEZ y subinquilinos y ocupantes del departamento "B" sito en el piso 3º de la finca ubicada en la Avenida Garay 1255, de ésta Ciudad.- 2.- Transformando en definitiva la entrega efectuada conforme constancia de fs. 39/40. Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese. Fdo. Dr. Carlos José Molina Portela. Juez Interino. El presente deberá publicarse por un día. Para ser publicado en "El "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2006.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 19/02/2007 82.350 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 55, a cargo del Dr Erlich Moreno, Secretaría Única, a mi cargo sito en Av de los Inmigrantes 1950, 4º piso Ciudad de Bs As, notifica por el presente a la Sra. María Cristina Spatafora, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/ Spatafora María Cristina s/ Cobro de sumas de dinero" (expediente 47627/2000) se ha dictado la siguiente sentencia, la que deberá ser publicada por dos días en el Boletín Oficial "Bs As 18 de diciembre de 2003.(...) Por lo expuesto, FALLO: Haciendo lugar a la demanda incoada por AADI CAPIF A.C.R contra María Cristina Sapatafora y la condeno a pagar, dentro del décimo día de notificada de la sentencia, la suma de un mil cuatrocientos cincuenta ($ 1.450) con más sus intereses y costas conforme surge de los considerandos. Asimismo y en idéntico plazo, deberá presentar en autos las planillas requeridas bajo apercibimiento de aplicar la multa prevista en el art 40 del decreto 41.233/4 (texto conf. dec. 1670/74).- Atento al estado de autos, su naturaleza, complejidad y mérito de la labor profesional desarrollada, etapas procesales cumplidas, en base a las pautas establecidas por los arts 6, 7, 8, 19, 26 y cctes de la ley 21.839 modificada por la ley 24.432 - regúlanse los honorarios de las Dras. Maria Isabel Mille y Mónica Alejandra Castelli, en conjunto —en su carácter de letradas apoderadas de la parte actora— en la suma de $ 500. Regúlanse los honorarios de la mediadora, Dra Alicia Beatriz Coratella en la suma de pesos ciento cincuenta $ 150 (art 21 del dec 91/98). Fíjese el plazo de 10 días para el pago de dicho emolumentos. Registrse, notifíquese, comuníquese, al Ministerio de Justicia a sus efectos y oportunamente archívese. Fdo: Erlich Moreno, juez…". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 19/02/2007 57.440 v. 20/02/2007

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1212 Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ZALAZAR NAHUEL Y ZALAZAR JONATHAN S/ PROTECCION DE PERSONA" Expte. 114553/06, por desconocimiento del paradero de la madre publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial, de acuerdo al Art. 145 CPCC, por falta de recursos economicos que pueda costear la misma, notificando a la progenitora del los menores Yanet ZAlazar (Pasaporte Peruano 11703050) del Decreto del estado de abandono y adoptabilidad de los causantes Nahuel y Jonathan Zalazar.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 19/02/2007 537.863 v. 21/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 1, Sec. 2, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "ALAGON S.A. s/ QUIEBRA", se ordenó publicar edictos por el plazo de DOS días haciendo saber que se presentó el proyecto de distribución final, y que existe regulación de honorarios, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 19/02/2007 537.834 v. 20/02/2007

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 06 DE FEBRERO DE 2007 fue decretada la quiebra de "INMECHE SA", en los autos caratulados "INMECHE SA S/ QUIEBRA (ped. por O.S.E.C.A.C), Expte. 075523", habiéndose designado síndico al Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14 "A" y T.E.: 4782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 DE ABRIL DE 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de febrero de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 19/02/2007 537.815 v. 23/02/2007

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría 10 a cargo del Dr. Juan A. Garciarena, comunica por dos días que en los autos: "ARNALDO J. ONETO S.A.C.I.F. S/ QUIEBRA", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la L.C. 218.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 19/02/2007 537.927 v. 20/02/2007

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial 10, Secretaria 100, con asiento en Callao 635 PB Capital Federal cita a RUBEN ALBERTO ASSELBORN DNI 16945702 para que dentro del plazo de 5 dias contados desde la ultima publicacion comparezca en autos a estar a derecho y oponga excepciones legitimas si las tuviere bajo apercibimiento de designarle al defensor oficial para que lo represente, en los autos "CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ASSELBORN RUBEN ALBERTO S/ EJECUTIVO (EXPTE. 5912)". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.
Juan Pedro Giudici, secretario ad hoc.
e. 19/02/2007 3444 v. 20/02/2007

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PEREZ PUENTE ARMANDO HORACIO, C.U.I.T. N 20-11.165.657-7, decretada con fecha 20/12/06. El síndico actuante es el contador Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en Paraguay 1225 3º Tel. 4-816-5538 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/07. Se deja constancia que el 22/05/07 y el 03/07/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 19/02/2007 537.841 v. 23/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SANTOIANNI GABRIELA JORGELINA S/ QUIEBRA, DNI 21.613.669, decretada con fecha 29/11/06. El síndico actuante es el contador DANIEL GUILLERMO CONTADOR con domicilio constituido en TUCUMÁN 1657 4º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/3/07. Se deja constancia que el 25/4/07 y el 6/6/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 19/02/2007 537.838 v. 23/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de COMPAÑIA FARMACEUTICA ARGENTINA S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70804877-8, decretada con fecha 18/12/2006. El síndico actuante es el contador Silvia Gloria Mauvero con domicilio constituido en Alsina 1760, piso 5º "21" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/4/2007. Se deja constancia que el 15/05/2007 y el 26/06/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 19/02/2007 537.839 v. 23/02/2007

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial 16 a cargo, del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, secretaría 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 Planta Baja de la ciudad Autónoma de Buenos Aires comunicas por cinco días la quiebra de SEPÚLVEDA ROBERTO RAÚL DNI 5.223.720 - EXPEDIENTE 051983 habiéndose sido designado sindico a la Contadora Marcela Edith Garber con domicilio constituido en Paraná 224 Piso 6to. oficina 23 y 24 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/04/2007.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los Art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 28/05/2007 y 11/07/2007 respectivamente.- Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al sindico sus bienes. b) satisfaga los requisitos dispuestos en los inciso 2 a 4 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 6 y 7 del Art. 11 de la ley citada (Art. 88 inc. 4 LC:) c) entregue al sindico dentro de las 24 Horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve.- Prohibense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 del mes de Febrero de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/02/2007 537.816 v. 23/02/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría 31, a mi cargo sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 2 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de INSTITUTO INTERAMERICANO DE PELUQUERIA S.A. cuit 30-70767848-4 (Expte Nro 051658). El síndico designado contador Manuel Alberdi, con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 189 piso 10º Depto. 20/1 (TE: 4382-7677) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de mayo de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 9 de febrero de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/02/2007 537.814 v. 23/02/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Gastón Matias Polo Olivera, Secretaría nro. 31, a cargo de Pablo Javier Ibarzabal, en los autos "DANISZEWSKI, Gregorio s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes", informa que el 6 de septiembre de 2006 se ha presentado proyecto de distribución de fondos correspondiente a la realización del inmueble de la calle Francisco Bilbao 1447. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (Art. 218 L.C.Q.) Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/02/2007 537.827 v. 20/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 16 a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera. Secretaria 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante sito en Callao 635 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos aires comunica la quiebra de KESSLER , ALEJANDRO ARIEL DNI 18.272.368 CUIT 20/18272368-2 cuyo sindico actuante es la contadora Marcela Edith Garber con domicilio en Paraná 224 Piso 6to. oficina 23 y 24 de esta Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de Marzo del 2007. El art. 35 y 39 de la Ley 24522 será presentado el 17/05/2007 y 2/07/2007. Intimase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del sindico dentro de los cinco días.- Prohibese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.-Intimase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 Horas bajo apercibimiento de notificarles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.-

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos aires a los 6 del mes de Febrero del 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/02/2007 537.818 v. 23/02/2007

Nº 21

Juzgado Nac. de 1ª Instancia Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez CASTAÑEDA, Sec. 41, sito en M. T. De Alvear 1840, piso 3º, cita al Sr. Rubén Alberto SILVA (CUIT 20-0836471-0) en el expediente 48.123, "SILVA, Rubén Alberto s/ Pedido de Quiebra por SARUBINSKY GRAFIN, Norberto C."; para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 19/02/2007 55.741 v. 20/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional 6, Secretaría 101, en relación a la causa 4990 cita a JULIO VAYNE IRUSTA a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 19/02/2007 537.867 v. 23/02/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional 6, Secretaria 101, cita a Veronica Valeria Estrella Vasquez a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa 5010, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2006.
Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.
e. 19/02/2007 537.865 v. 23/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Linda Esther Aparco Vázquez (alias Shirley Tejerina), quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 7.890/05 que se le sigue por el delito previsto y penado por el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaría nro. 6, 12 de febrero de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 19/02/2007 537.853 v. 23/02/2007

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7, cita y emplaza a Lorenzo Alberto Tobar (de nacionalidad argentina, con D.N.I. 10.289.384) Jorge Luis Morón (de nacionalidad argentina, con D.N.I. 8.271.664) y Juan Carlos Rama (de nacionalidad argentina, con D.N.I. 4.850.702) a fin de que comparezcan ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos 13.377/2005 caratulados 'Tobar, Lorenzo Alberto y otros s/ falsificación de documentos públicos', dentro del quinto día de la última publicación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría Nro. 7, 5 de febrero de 2007.
Javier M. Arzubi Calvo, secretario.
e. 19/02/2007 537.887 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a JORGE HORACIO GONZÁLEZ (de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad 29.119.031, nacido el día 14 de octubre de 1981 en Capital Federal, hijo de Jorge y de Mirta Carmen López, de estado civil soltero, de ocupación empleado, con domicilio en la calle Florentino Ameghino 1182, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires) a fin de que comparezca en este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en el marco de la causa 16.438/05 caratulada "GONZÁLEZ, Jorge Horacio s/ inf. ley 20.974", dentro del tercer día de su última publicación, con el objeto de notificarle el trámite de la presente causa, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su captura Publíquese por el término de tres días.
Secretaría Nro. 7, 5 de febrero de 2007.
Javier M. Arzubi Calvo, secretario.
e. 19/02/2007 537.885 v. 21/02/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría 21, a cargo del Dra. María Florencia Farinella, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 11.018/04 caratulada "Pezo, Adjanaku Baku y otros S/ Falsificación de Moneda" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ADJANAKU BAKU PEZO, alías "chabani", de nacionalidad sudafricano, nacido el 11 de Septiembre de 1971 en Kinshsa, República Democrática del Congo, hijo de Jean Pezo y de Marie Adjanaku, con último domicilio en la calle Maure 3432, habitación 17 de esta ciudad, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de notificarlo de lo resuelto en la presente causa.
M. Florencia Farinella, secretaria federal.
e. 19/02/2007 537.850 v. 23/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría 5, notifica a los Sres. José Daniel DAHER, José Ramón AQUINO y Fabián CERVETTO que, con fecha 28 de diciembre de 2006, se resolvió declarar la incompetencia de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa 11.322/04, caratulada "CONTIS S.R.L. s/ av. contrabando" del registro de la Secretaría 5, y —en consecuencia— remitirla a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal, para que sortee el juzgado Nacional en lo Penal Tributario que corresponda (arts. 33, 35, 37 y 39 del C.P.P.N.)...".
Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 19/02/2007 537.860 v. 23/02/2007

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARIA 11. Se notifica a Mercedes BARRANCO Mirta AIZNER, Francisco MAIDANA y Osvaldo LENCINA lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 8 de febrero de 2007... II.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL EN LAS PRESENTES ACTUACIONES respecto del hecho consistente en el libramiento de los cheques del Banco Frances, Sucursal Monserrat, cta. cte. nro. 319-20009168 a nombre de M.B. Consultores y Asociados S.R.L. nros. 68272946, 68272947, 68272948, 68272902, 68272928, 68272911, 68272916, 68272906, 68272909, 68272904, 68272929, 68272912, 68272918, 68272907, 68272905, 68272919, 68272903, 68272922, 68272917 y consecuentemente SOBRESEER TOTALMENTE a Mercedes BARRANCO (DNI nro. 3.450.280), Mirta AIZNER (DNI nro. 6.730.719), Francisco MAIDANA (DNI nro. 8.634.379, CI nro. 6.401.194) y Osvaldo LENCINA (DNI nro. 12.556.002 y CI nro. 11.790.835). Sin Costas (art. 59 y 62 inc. 2 del C.P. y 336 inc. 1 del C.P.P.). Regístrese y notifíquese. A fin de notificar a Mercedes BARRANCO, Mirta AIZNER, Francisco MAIDANA y Osvaldo LENCINA, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publique por el término de cinco días la parte pertinente de la presente resolución. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
e. 19/02/2007 537.823 v. 23/02/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO Nº 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo 8, Secretaría única de la Ciudad de Buenos Aires, sito en calle Diagonal Roque Saenz Peña 760, piso 1ro., Capital Federal (1035), cita por diez días a la codemandada NET COMUNICATION S.R.L. para que conteste la demanda entablada en autos caratulados "Visca Mariana Romina c/ Telmex Argentina S.A. y otro S/ Despido", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo por tratarse la actora de la diligenciante (conf. art. 52 de la L.O. modificado por la ley 24.635).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Julia Alvarez de Berecochea, secretaria.
e. 19/02/2007 537.835 v. 19/02/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA Nº 1 PENAL USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El Juzgado Federal de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, sito en la calle Goleta Florencia 1686 de esta Ciudad, a cargo por subrogancia legal Dra Laura V. Ubertazzi., Secretaría Penal 1 a cargo del Dr. Federico M. Feldtmann, notifica a: Rafael Ugarte Ramos DNI 92.145.068; Saúl Franco Siles DNI 92.466.031; Walter Pari Vargas DNI 92.489.375; Germán Flores Machado DNI 92.710.021; Juan Avila Montaño DNI 92.953.030; José Víctor Franco Soto DNI 93.253.148; Nicolás Flores Machado DNI 92.674.709; Urbano Montoya Cano DNI 92.415.158; Mauro José Machuca Villarroel DNI 92.593.053; Daniel Siles Cano DNI 92.730.372; Juanito Morales Humaña DNI 92.415.158; Juan Vargas Ricaldez DNI 92.597.441; Claudio Tapia Lazarte DNI 92.073.953; Juan Pacchi Torrico DNI 92.544.720; Julio Ricaldez DNI 92.929.716; Juvenal Arispe Crespo DNI 92.590.283; Nery Tapia Lazarte DNI 92.145.438; Alejandro Arancibia Limpe DNI 92.578.162; Valeriano Sayago Coronado DNI 92.655.708; Arturo Guevara Arancibia DNI 92.291.911; Diego Siles Cano DNI 92.582.331; Teófilo Crespo Machuca DNI 92.016.081; Guido Antonio Oyarzo Vargas DNI 93.027.387 y Raúl Armando Godoy Ojeda DNI 93.027.608, conforme los términos del decreto que a continuación se transcriben "Ushuaia, 26 de septiembre del 2006.- Autos y Visto: . . . y Considerando: . . . RESUELVO: 1º) SOBRESER en el presente sumario 18503 a Rafael Ugarte Ramos DNI 92.145.068; Saúl Franco Siles DNI 92.466.031; Walter Pari Vargas DNI 92.489.375; Germán Flores Machado DNI 92.710.021; Juan Avila Montaño DNI 92.953.030; José Víctor Franco Soto DNI 93.253.148; Nicolás Flores Machado DNI 92.674.709; Urbano Montoya Cano DNI 92.415.158; Mauro José Machuca Villarroel DNI 92.593.053; Daniel Siles Cano DNI 92.730.372; Juanito Morales Humaña DNI 92.415.158; Juan Vargas Ricaldez DNI 92.597.441; Claudio Tapia Lazarte DNI 92.073.953; Juan Pacchi Torrico DNI 92.544.720; Julio Ricaldez DNI 92.929.716; Juvenal Arispe Crespo DNI 92.590.283; Nery Tapia Lazarte DNI 92.145.438; Alejandro Arancibia Limpe DNI 92.578.162; Valeriano Sayago Coronado DNI 92.655.708; Arturo Guevara Arancibia DNI 92.291.911; Diego Siles Cano DNI 92.582.331; Teófilo Crespo Machuca DNI 92.016.081 en orden a los delitos consignados en el punto I, apartado "c" y descriptos en cada caso , en el punto II, apartado "B". . . haciendo mención expresa de que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (arts. 334 y 336, inc. 2º e in fine del C.P.P.N.). 2º) SOBRESEER en el presente sumario 18503 a; Guido Antonio Oyarzo Vargas DNI 93.027.387 y Raúl Armando Godoy Ojeda DNI 93.027.608, en relación a los hechos consignados en el punto I, apartado "a" y descriptos en el punto II, apartado "A.3" y "A.4" respectivamente de los considerandos, con la expresa mención de que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 334 y 336, inc. 2º e in fine del C.P.P.N.) notifíquese . . . y por edictos a los restantes sobreseídos (art. 150 cod.cit.) . . . (fdo.) Federico H. Calvete —Juez Federal— Ante mi: (fdo.) Mariano F. Larrea - Secretario".
Federico M. Feldtmann,secretario.
e. 19/02/2007 537.820 v. 23/02/2007

JUZGADO FEDERAL Nº 2 CIVIL Y COMERCIAL CONCEPCON DEL URUGUAY ENTRE RIOS

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (E.R.) a cargo del Dr. Guillermo A. Quadrini, Secretaría Civil y Comercial 2 a cargo de la Dra. Beatriz Aranguren, en los autos caratulados "DIAZ OSCAR ALBERTO C/ ESTADO NACIONAL (MEC y T) S/ EJECUCION DE SENTENCIA" (Expte. 128/05 - Tomo II - Fº 218), se ha dispuesto que el martillero Carlos Alberto Marcó, subaste el próximo 7 de marzo de 2007, a las 10 horas, en las galerías del Juzgado, sito en Galarza y Supremo Entrerriano de C. del Uruguay, un inmueble de propiedad de la accionada ubicado en la ciudad de Concepción del Uruguay, Planta Urbana, Cuartel 1º, con domicilio parcelario en calle Estrada 709, con una superficie de 134,63 metros cuadrados, inscripto en el Registro Público bajo la Matrícula 102.028 del Dominio Urbano, Partida de la Dirección General de Rentas 12-108820, que saldrá a la venta al contado, en efectivo y al mejor postor con la base de $ 46.173,25. Si pasada media hora no existieren postores, saldrá a la venta con una retasa del 25% en $ 34.629,94, y si pasada otra media hora tampoco hubiere oferentes saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado y podrá visitarse los días 5 y 6 de marzo de 2007 en el horario de 9:00 a 10:00 horas. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos. El o los adquirentes deberán abonar en el acto de la subasta y en dinero efectivo el diez por ciento (10%) del precio de la compra, y la comisión del martillero del tres por ciento (3%) e IVA si correspondiere. Aprobado que sea el remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día —art. 584 del C.P.C.CN. Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Calle.
Concepción del Uruguay (E.R.), 5 de febrero de 2007.
Eduardo M. Pirovami, secretario.
e. 19/02/2007 82.383 v. 20/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETA	08/02/2007	EDGARDO M GUILLER	5	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	02/08/2007	NESTOR JUAN MASLOWSKI O MASLOWSKY	3	USO DE DOCUMENTO FALSO
32	114	SANTIAGO PONCIO	05/01/2007	Esteban Arnaldo Germanier, con últimos domicilios conocidos en Loyola 214, 3º «B» de esta Ciudad y Alvear 1219, Quilmes, PBA, DNI 25.006.494, argentino, nacido el 8/3/1976	3	ROBO CON ARMAS Y ENCUBRIMIENTO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	12/02/2007	Jonathan Salomón Miranda Vargas, DNI 30.368.140	3	ESTAFA
36	123	MATIAS MORAN	06/02/2007	Susana Nicolasa Montenegro	3	HURTO
42	106	LAURA G. BRUNIARD	02/08/2007	DIEGO CESAR GONZALEZ RIESGO, DNI 22.049.169 y MARIA HILDA RIESGO, DNI 5.129.503	3	CAUSA Nº 56769/06
42	106	LAURA G. BRUNIARD	27/12/2006	Horacio Aldo Soto	3	ABUSO DESHONESTO
45	122	MARCOS SEBASTIAN WENNER	07/02/2007	MYRIAM LILIANA FERNANDEZ, DNI 17.810.825	5	ROBO
45	122	MARCOS SEBASTIAN WENNER	07/02/2007	SERGIO ORLANDO SILVERO, DNI 17.334.836	5	ROBO
48	145	FABIAN DE LA TORRE	01/02/2007	HECTOR BANFI, DNI 11.214.231	3	ENCUBRIMIENTO
48	145	FABIAN DE LA TORRE	01/02/2007	SERGIO DANIEL FLEXER, DNI 14.011.269	3	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
49	207	MARIA JOSE BIANCHI	02/02/2007	Héctor Enrique Ivaldi	5	AMENAZAS

e. 19/02/2007 Nº 497 v. 23/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	02/01/2007	María Alejandra Cruz	3	LESIONES GRAVES
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	01/02/2007	Juan Carlos Hamernik	3	ROBO EN TENTATIVA
14	143	MARIA BOBES	06/02/2007	GONZALO ZAMBRANA	5	ABANDONO DE PERSONA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	21/12/2006	Carlos Alegre	1	ABUSO DESHONESTO
49	207	MARIA JOSE BIANCHI	01/02/2007	MANUEL ANTONIO GOMEZ	3	AMENAZAS
49	207	MARIA JOSE BIANCHI	07/02/2007	MANUEL FERNANDO GOMEZ, DNI 8.091.604	3	AMENAZAS

e. 19/02/2007 Nº 498 v. 21/02/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	09/02/2007	CARLOS ALBERTO COSTA Y MARIA MICAELA DANSA	57361
1	U	CECILIA B. KANDUS	13/02/2007	MARIA ELEONORA SORRENTINO Y JOSE ANTONIO PLACANICA	57380
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/02/2007	JOSE GARRIGA	55706
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/02/2007	AFLAN ALFIE	57349
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/02/2007	PEDRO LEONOFF	82270
6	U	SILVIA CANTARINI	28/12/2006	BALEIRON BLANCA NEMESIA Y SCHIAVI JOSE LUIS	57366
6	U	SILVIA CANTARINI	28/12/2006	HELENA ZELICA FLORES	55714
6	U	SILVIA CANTARINI	09/02/2007	ESTER DENKER	55678
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/12/2006	ABELARDO ALFREDO TAMBUTTI	82300
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/12/2006	NELIDA CARMEN PICCOLO	55695
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	09/02/2007	CARMELO FRANCISCO SIMONE	57390
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/02/2007	LIBERTELLA HECTOR RAUL	57401
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/02/2007	PALMIRA RIVERA	3443
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	18/07/2006	NELIDA ESTHER VALLE SILVESTRI y ROLANDO MARIO HAMEDI	55702
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	06/12/2006	BLANCO LANZON MANUELA Y GAYOSO MOSQUERA ANTONIO	55704
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/02/2007	BELLA SCHWARTZ	55679
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/02/2007	FRANCISCO TROPEA	55720
31		MARCELA A. PENNA	17/10/2006	JAIME MIGUEL RUSIÑOL	82336
31		MARCELA A. PENNA	11/08/2006	VILLARROEL ANGEL CUSTODIO y VILLARROEL GLORIA MARIA	82286
33		MARIA JOSE REMUÑAN	12/02/2007	de SOUZA CRISTINA, Fermin	57412
36		M. DEL CARMEN BOULLON	08/02/2007	SAINZ MABEL ADRIANA	55686
39		MARIA V. PEREIRA	19/12/2006	CACERES MIRNA ROXANA	55699
39	U	MARIA V. PEREIRA	07/02/2007	MADERA Ada Dora	55667
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/02/2007	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ	55712
41	U	MARIA C. CAEIRO	27/12/2006	Elvira Rucci	55662
41	U	MARIA C. CAEIRO	01/02/2007	JOHNNY ALFREDO MACIAS CRUZ	55719
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	07/02/2007	ALICIA BEATRIZ SOARES DE ALMEIDA	55692
44		ANALIA V. ROMERO	28/03/2006	MILLAURO JOSE	55690
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/12/2006	SALVATO OSVALDO CARLOS	55689
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/12/2006	LEA DUBROVSKY	55681

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/12/2006	JUAN ALBERTO GRASSI y CARLOS ALBERTO GRASSI	82333
47		SILVIA R. REY	11/12/2006	LEGUIZAMON URBANO Y SUAREZ SERAFINA CIRA	57367
47		SILVIA R. REY	09/02/2007	ROMULO ANTONIO PONCE DE LEON Y CONSUELO AZUCENA GARCIA	55715
47	U	SILVIA R. REY	21/12/2006	Roberto Ignacio LORAS	55664
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/02/2007	MARIA HERMINIA SEIJO CAMINO	55669
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	05/02/2007	Agustín Lloveras	3442
52	U	SILVIA N. DE PINTO	09/02/2007	JOSÉ ANTONIO GARCETE	55660
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/12/2006	ZULEMA LIDIA DE LA FUENTE y BERNASCONI ARNOLDO EMILIO	55668
53	U	ALDO DI VITO	06/02/2007	RAFFO, HAYDEE TERESA	55717
53	U	ALDO DI VITO	12/02/2007	GASPAR ANTONIO FERREYRA	55718
54		JULIAN HERRERA	26/12/2006	ADELA MARIA RABINO	57381
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/02/2007	ELSA GUIBAL, DNI 0089910	57360
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/02/2007	OSVALDO MOSCATELLI	55709
63	U	JORGE E. BEADE	13/02/2007	MARIA ELENA VARELA	82285
65	U	JOSE MARIA SALGADO	06/12/2006	ALITTO, GRACIELA IRENE	55691
67		MARTA ELENA FARIAS	28/12/2006	MARIA LUISA WINKLER	82265
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	02/11/2006	Dora Eulalia Cappellini	55661
71		CHRISTIAN R. PETTIS	21/12/2006	Nelo Juan Ramon Fernandez	55671
75		IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/11/2006	LUISA DEL CARMEN FLORES	55685
75		IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/02/2007	BEATRIZ CHIARELLA	57352
75		IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/11/2006	JOSE DURANTE	82268
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	28/12/2006	María Josefa Juarez	55687
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/02/2007	ALCIRA SUSANA ZANLUNGO	55663
91	U	DOLORES MIGUENS	28/12/2006	NORBERTO VALOROSO	57402
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/02/2007	OSCAR NILO KETELHOHN	55672
94	U	EDUARDO PARODY	12/02/2007	ADRIAN JULIO JMELNIZKY	55710
94	U	EDUARDO PARODY	20/12/2006	Nieves BARREIRO	55658
94	U	EDUARDO PARODY	08/02/2007	SÉNECA EDGARDO VICENTE FEDERICO	55700
94	U	EDUARDO PARODY	28/12/2006	COTARELO SEGUNDO FACUNDO	55680
103		EDUARDO A. VILLANTE	06/02/2007	OSCAR ALBERTO DE FRANCESCO	55682
103		EDUARDO A. VILLANTE	28/12/2006	ALFREDO MARTELLI Y GABRIELA LUCIA CURTO	82292
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	08/02/2007	LEON BUCZARSKI e ISABEL HOLDA	82320
107	U	JAIME MENDEZ	06/02/2007	JUAN LARRABEITI	82319
107	U	JAIME MENDEZ	12/02/2007	OSVALDO JORGE PALACIOS	55707
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/02/2007	BLANCA INES VALENTINA DERIANE	55657
110	U	JUAN C. BENINCASA	09/02/2007	BAZZOCCO AURORA	55673

e. 19/02/2007 Nº 774 v. 21/02/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 46 a cargo del Sr. Juez Dr. Carlos Molina Portela - Secretaría única a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 - 4º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos: BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ CHAILE, EDUARDO RENE s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Expediente 12.187/2000, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 10:45 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Donato Alvarez 2029 al 2039, Unidad 1 de Planta Baja, casi Camarones a tres cuadras de la Av. Juan B. Justo 4400. Nomenclatura Catastral: Circ.: XV - Secc.: 59 - Manz.: 92 - Parc.: 23 UF 1 - Matrícula 15-22226/1.- El edificio se trata de un block con un local abajo, un galpón con vivienda y otra vivienda en altos. En el 2029: acceso a vivienda en altos, el 2031: local con venta de sanitarios. En el 2035: acceso vehicular a un galpón con un 60% de chapa y parte en losa, en regular estado, con unos 150 m2 estimativos, con un sector de patio y un cuatro de archivo; está unido internamente por el acceso del 2039 a vivienda que tiene: hall living comedor de 4 x 4 mts. Con cocina integrada y puesta a nuevo, 2 dormitorios (uno grande de 5 x 4 mts. al exterior), baño y entre piso con un cuarto más.- El sector del galpón con pisos de adoquín y en regular estado. El sector vivienda estimativametne serían unos 45 m2. El inmueble podrá tener 60 años.- El galpón unido con la vivienda, está ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores.- No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión de boleto de compra-venta.- El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del C.P.C.C.- Adeuda Impuestos: O.S.N. al 20-06-00 (fs. 51) sin deuda.- A. Argentinas al 12-06-00 (fs. 48) $ 199,70.- Municipal al 15-06-00 (fs. 57) $ 396,47.- Exhibición los días 21 y 22 de Febrero de 2007 de 15 a 17 Base $ 53.400,- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Asimismo deberá el Sr. Martillero suscribir el referido boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta, bajo apercibimiento de su remoción.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.-

Buenos Aires, 07 de Febrero de 2007.
María del Carmen Nelly, secretaria.

e. 19/02/2007 57.476 v. 20/02/2007

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 54, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. SARMIENTO 2046/48 contra DE BRIGANTI EUGENIO ALEJANDRO sobre ejecución de expensas", (expte. 104.148/00) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 5 de marzo de 2.007, a las 12.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional 7, planta baja, depto. 7, ubicada en la calle Sarmiento 2.046/48, entre las de Ayacucho y Junin, de la Capital Federal.- Superficie total 38,02 m2.- Porcentual 1,60%.- Nomenclatura catastral, circunscripción 11, sección 9, manzana 60, parcela 5.- Inscripción dominial matrícula 11-357/7.- Título de propiedad glosado a fs. 264/289.- El departamento se encuentra vacio, en estado general muy malo, consta de cocina, baño, dormitorio y living, con mucha suciedad.- Puede visitarse los días 1 y 2 de marzo de 2.007, de 10 a 11.30 horas.- Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 225, 23/11/05, años 2.000 al 2.005, $ 918,76.- Por O.S.N., fs. 222, al 5/1/06, no registra deuda.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 215/216 al 21/11/05, años 1.993 al 2.005, $ 4.271,20.- Por expensas, fs. 252/253, al 2/2/06, período 12/97 a 1/06, $ 15.229,18. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.- Base de venta $ 15.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña. 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18/2/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes 1.950, piso 5º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, febrero 14 de 2007.
Julián Herrera, secretario.

e. 19/02/2007 57.470 v. 20/02/2007

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 62 secretaría única con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados "RIJOR S.A. c/MURGUET Daniel y otros s/cobro de alquileres" expediente 36418/1998 que el Martillero Ricardo H Vinelli, rematará el 28 de febrero del 2007 a las 12,45 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rema-

tadores con sede en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5/6 avas partes indivisa el inmueble sito en la calle 3 de Febrero 5818 entre Malvinas Argentinas (ex 150) y Los Andes (ex 148) de la Ciudad de Mar del Plata (Partido de General Pueyrredón) Es una construcción precaria con parte de techo en chapa semi cubierto y parte en losa al fondo, donde actualmente se encuentra funcionando un taller de mecánica ligera de autos. La construcción esta asentada sobre el lote 7 de la manzana 50 ii (Circunscripción VI Sección A) con 11 metros de frente por 18,30 metros de fondo de acuerdo a plancheta municipal. Ocupado por una persona que manifestó ser el dueño del taller y llamarse CAITI Miguel DNI 13.089.176 y que habita el inmueble en carácter de comodatario no exhibiendo documentación alguna. Adeuda impuestos Municipalidad de Gral. Pueyrredón fs. 280/288 al 31-12-03 $ 9.670,33; fs. 272/74 Obras Sanitarias Mar del Plata $ 2.421,79 al 28-1-04, rentas Provincia de Buenos Aires al 30-11-06 $ 1.115,50.- Exhibición los días 22 y 23 e febrero de 15 a 17 horas. Base $ 36.000.- al contado, seña 30%, comisión 3% mas IVA, arancel acordada 24/00 el 0,25% sobre la venta, todo lo que el comprador puede abonar en pesos ó en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre al día anterior de la subasta) y/o con cheque personal del comprador cancelatorio ó cerificado, teniéndose como efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente, debiendo constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del CPCC. El pago del saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva .Acorde al plenario "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" en caso de no existir remante quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. No se precederá a la compra en comisión Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Capital de Mar del Plata.

Buenos Aires, 13 febrero del 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 19/02/2007 55.882 v. 20/02/2007

Nº 65

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "PASSARO LEONOR TERESA Y OTRO C/BRAVO O BRAVO Y GARCIA MERY ALICIA Y OTRO S/Ejec. Hipotecaria", Expte. 84.360/98, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 28 de Febrero de 2007 a las 10,45 horas "EN PUNTO": en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal: El inmueble sito en la calle Agüero 857 piso 1º, UF 3, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral; Circ. 9; Sec. 13; Mzna. 63; Parc. 20-a. Matrícula 9-621/3. Superficie cubierta de 55,18m2., Semicubierta de 2,48m2. y descubierta de 0,34m2., lo que hacen un total de Superficie para la Unidad Funcional de 58m2. y Complementaria II, piso sótano superficie total 1,23m2. (baulera). Según constatación efectuada por el Sr. Martillero, se trata de un departamento a la calle que consta de: pasillo, living-comedor, dos dormitorios, baño con bañera y falta bidet, una pequeña habitación, balcón interno que comunica a un baño de servicio y cocina. El inmueble se encuentra desocupado y en estado de abandono, con vidrios rotos, puertas en mal estado, con faltantes de parquet, cocina en pésimas condiciones, en baño falta bidet, baño de servicio en desuso. Deudas: A.B.L. (fs. 323) al 19/10/04 $ 1.250,07; O.S.N. (fs. 279) al 29/3/04 partida sin deuda; Aguas Argentinas (fs. 326/7) al 26/11/04 $ 4.385,97; Expensas (fs. 395/397) a octubre/2006 $ 33.057,94, siento las expensas del mes de octubre/06 de $ 264,81. Base: $ 55.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se procederá a la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión serán soportadas por el adquirente. Exhibición: 26 y 27 de Febrero de 2007 de 15 a 17 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 19/02/2007 55.790 v. 20/02/2007

Nº 95

Juzgado Nacional en lo Civil 95, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 Piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CASTAÑO MARCOS ANDRÉS c/ WOWK ANTONIO PEDRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" - Expte. 46949/2002, que el martillero Jacinto Enrique Lopez Basavilbaso (tel. 4375-5492) rematará el Lunes 26 de Febrero de 2007 a las 12:00 hs (en punto) en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle French 1864, entre Vetere y Gutiérrez, Matrícula 51.400-63.- Nom. Cat. Circ. XI, Secc. B, Manz. 46, Parc. 1 g, Part. 39.927. Superficie 10 x 53,47 m2. Según informe del martillero, se trata de tres construcciones, a saber: al frente tres pequeños locales unidos con un baño chico; mediante una separación de un patio y con entrada lateral una casa de tres ambientes, baño, cocina y lavadero y una casa prefabricada con techo de chapa de dos ambientes. Al fondo hay un patio, acceso a la terraza y jardín libre de aprox. 20 metros de largo. Todo en mal estado. Se encuentra desocupado de bienes y personas. BASE $ 50.000.- VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - SEÑA: 30% - COMISION: 3%.- ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS 0,25%. Prohibido la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Proc., con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta. Las visitas a la propiedad serán los días Lunes 19 y Martes 20 de Febrero de 15 a 17hs. Deudas: a Aguas Argentinas al 04/04/2005 $ 5932,71 a fs 133/134.-; a O.S.N. a fs. 132 al 30/03/05 no registra deuda; a la Municipalidad de Lomas de Zamora al 28/08/06 $ 30.472,62 a fs 263/266.- A Rentas, a Fs. 146 $ 6.346,90.- al 31/03/05. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512".

Buenos Aires, 14 febrero de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 19/02/2007 55.937 v. 20/02/2007

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 105, a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, secretaria única a mi cargo sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SCALICE, TOMAS HORACIO C/MAMONE, MARIA ROSA S/EJEC. HIPOTECARIA" Expte. 03275/99 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 23 de Febrero de 2007 a las 11:30 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle José León Cabezón 3526/28/30 unidad funcional 2 de Planta Baja de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 83, Manzana 180 a, Parcela 4, Matrícula: 15-75977/2.- El departamento se encuentra totalmente desocupado y en mal estado de conservación, prácticamente destruido, y consta de los siguientes ambientes: un hall de entrada descubierto, con piso de baldosas, de aprox. 3x3 mts., pasillo descubierto con piso cubierto de yuyos, que lleva a un pequeño lavadero cubierto; un ambiente cubierto con cerramiento de vidrio que dan a pasillo descubierto y al hall de entrada con piso de baldosa de 2 x 3 mts., cocina de 1,50 x 2 mts., un ambiente interno que da al hall de entrada de 4 x 4 mts. con piso de madera; un pequeño pasillo, un baño al que le faltan sanitarios, un cuarto interno con piso de baldosas de aprox. 2 x 2 mts.- Tiene una superficie de 65,42 m2.- Todo según constatación notarial obrante en autos (Fs. 406).- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" Al contado y mejor postor.- BASE: $ 37.321,92.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- DEUDAS: G. C. Bs. As.: $ 956,07 al 26/12/06 Fs. 494, O.S.N.: $ 66,35 al 1/10/99 Fs. 56/58, AySA: $ 114,97 al 26/12/06 Fs. 499, No tributa Expensas según denuncia de Fs. 87. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 19-20 y 21 de Febrero de 2007 de 14 a 16 horas.-

Buenos Aires, a los 14 días de Febrero de 2007.
Santiago Strassera, secretario.

e. 19/02/2007 57.475 v. 20/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial 1, Secretaría 2, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, PB, comunica por 1 día en autos: "VOX TRONIC SAICFIASM (CUIT 30-52173327-2) s/QUIEBRA", Exp. 75.581, que el Martillero Carlos Miguel BRUNO (CUIT 20-08392455-2), subastará el 27 de Febrero de 2.007, a las 9,15 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Cuidad, Las Unidades Complementarias 61, 62 y 68 del inmueble sito en calle FRAY JUSTO SARMIENTO 1424, 1430, y 1436 entre Avda. San Martín y Valentín Vergara de la Localidad de FLORIDA, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., matrícula 537; N.C.: C. II, S. G, M. 11, P. 3-a; que adeudan: U.C. 61: Municipalidad $ 813,84 al 16/7/01 (fs. 475), Rentas $ 1.024,97 al 30/6/01 (fs. 564) y Expensas $ 8.692 (fs. 615); U.C. 62: Municipalidad $ 845,44 al 16/7/01 (fs. 475), Rentas $ 1.024,97 al 30/6/01 (fs. 547) y Expensas $ 9.012 (fs. 615) y U.C. 68: Municipalidad sin deuda al 16/7/01 (fs. 475), Rentas $ 1.024,94 al 30/6/01 (fs. 569) y Expensas $ 1.869 (fs. 615). Existe deuda de Aguas Arg. que se factura al consorcio en forma global $ 654,85 al 27/6/01 (fs. 434). Del informe del martillero surge que las unidades 61 y 62 a veces son ocupadas según me manifestó el encargado, desconociendo datos filiatorios de los ocupantes, mientras que la unidad 68 es ocupada esporádicamente por el fallido. Se trata de un inmueble de 3 plantas utilizado como garage, cuyas unidades no poseen separación fija entre las mismas, y solo se encuentran delimitadas por franjas pintadas en el piso con los números de unidad, encontrándose las unidades a subastar ubicadas en el tercer piso. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 2.643,75 cada una de ellas, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. El comprador solo se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la toma de posesión, respecto de las deudas de expensas estas serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo del adquirente por el saldo que resultare insoluto. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero sito en la calle en cuyo caso este deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas a dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta. (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial). No se admitirá la compra en comisión, ni cesión del boleto de compra venta. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los adquirentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos: de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICION: del 21 al 26 de Febrero, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/02/2007 82.403 v. 19/02/2007

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto Juez Nacional en lo Comercial, Secretaria Nro. 3, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MARGAROLI VICTORIA MARIA C/ POCH, JORGE OSCAR S/ EJECUTIVO", Expediente Nro. 3.531/1998, que el martillero Ana María Cimino, CUIT. Nro. 27-06435533-9 rematará el día 27 de febrero de 2007 a las 8:45 hs en punto, en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle Av. La Plata 1251/1253/1255, entre Estrada y Tejedor, la Unidad Funcional Nro. 5, Piso Planta Baja, de C.A.B.A.. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 136, Parc. 35, Matricula: 6-1185/5. Superficie Total: 96 mts2 97 dm2, según título de propiedad Fs. 62. Porc. 10 con 15 centésimos por ciento. El inmueble consta de Planta Baja dos ambientes, 1 baño, 1 cocina y 1 patio cerrado. En la Planta Alta dos ambientes y terraza. El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Godoy Martinez, su marido e hijo, en calidad de inquilinos y por el Sr. Manuel con su esposa e hija menor tambien como inquilinos. Fs. 109. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. 0.25% Acord. 10/99 CSJN: En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G. C. B. A al 27-09-05 $ 203,92 Fs. 74, AYSA al 16-11-06 $ 105,29 facturación global (corresponde a la totalidad del inmueble) Fs. 150, Aguas Arg. S.A. al 19-10-05 No registra informe de verificación de deuda Fs. 80, OSN. al 12-10-06 $ 3.036,56 Fs.137. No adeuda expensas Fs. 134. La venta del inmueble se realizará en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y corno pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día corrido de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. y de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobre el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. En Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ Quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, se hace constar el nombre del deudor es Jorge Oscar Poch con DNI 12.791.844 El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 26 de febrero de 2007 de 14,00 hs a 16,00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 19/02/2007 55.808 v. 20/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO Secretaría 3 a mi cargo con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "LERMAN, Adriana Inés/ incidente de subasta de bienes inmuebles (Manuel Gálvez 220 piso 1º 10)" expte. 87.206 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/9) rematará el 8 de marzo de 2007 desde las 12.30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad los siguientes bienes A) el 100% del inmueble de propiedad de la fallida y su cónyuge ubicado en Manuel Gálvez 220 1º "1" (u.f. 10), conjunto Catalinas Sud de la ciudad de Buenos Aires, departamento de 3 ambientes, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, totalmente externo, en esquina, con vista abierta a jardines. Sup. 56,48 m2. N.C.: Circ.4, Secc. 6, Mz.119, Parcela 3 matrícula FR 4-4316/10: Desocupado. BASE: $ 60.000. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0, 25%) y B) los bienes muebles en block que se encuentran dentro de la unidad cuyo listado no se reproduce aquí por extensión, incluyendo una mesa, 4 sillas, una biblioteca, etc. SIN BASE. Comisión 10% más I.V.A., I.V.A. sobre precio 21%, arancel de la CSJN 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas inmueble: las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación hasta la fecha del decreto de quiebra, desde ese momento hasta la entrega de posesión, a cargo de la masa y desde la toma de posesión a cargo de los compradores, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. La unidad que se enajena no adeuda expensas comunes. EXHIBICIÓN: 1 y 2 de marzo de 2007 de 10.00 a 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPCC Informes en Secretaría y en las oficinas del martillero. de Documento de los fallidos: Adriana Inés Lerman D.N.I. 11.768.500 y Julio César Fernández D.N.I. 10.828.445. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en La Nación.

Buenos Aires 5 de febrero de 2007.

Paula E. Lage, Secretaria.

e. 19/02/2007 537.928 v. 23/02/2007

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 3, del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CAJA DE CREDITO LA CAPITAL COOP. LTDA. C/ GENTILE, GRACIELA B. Y OTRA S/SUMARIO", EXPTE. 68220, que la martillera Lena Alianak (tel. 4361-9991), rematará el día 12 de marzo de 2007, a las 10.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan de Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el inmueble sito en Av. Sáenz 479/81/83, unidad 2, sita en P.B. y 1er. piso, de esta ciudad. Superficie Total 161,43 m2. Datos Catastrales: Circ. 1, Secc. 38, Mza. 192, Parc. 24. Matrícula: 150036002. El inmueble se compone de amplio local a la calle, con pequeño baño con lavatorio e inodoro, un hall de entrada contiguo al local con acceso a tres ambientes, dos de los cuales conducen a un pequeño patio, un baño completo, una amplia cocina, una escalera que lleva a una terraza, en su mayor parte cubierta, con pileta de lavar, todo en mal estado de conservación. Se encuentra desocupado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Deudas: A.B.L. (fs. 445): $ 1.184,90 al 17/7/06; A.A. (fs. 479): $ 144,66 al 7/3/06; Expensas: no hay. Exhibición: los días 26 y 27 de febrero de 2007, de 11.00 a 13.00 hs. BASE: $ 50.000. SEÑA: 30%. COMISION 3%. ARANCEL: 0,25%.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/02/2007 57.471 v. 20/02/2007

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 6, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Marta G. Cirulli - Secretaría 12 a mi cargo, con sede en la Av. Roque S. Peña 1211 - 2º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RAMPOGNA, SERGIO NESTOR, Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa no 45.020", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 8.30 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo UNO 1.4, Año 1998, Tipo Sedán 3 puertas, Chasis marca FIAT 8AP146000X8439089, motor Marca FIAT 159A20388465605, Dominio CCR 790.- Adeuda Impuestos: Renta de la Provincia de Bs. As. al 31-05-06 (fs. 152) $ 2.698,60.- Exhibición los días 21 y 22 de Febrero de 2007 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Febrero de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 4.926.- al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- En caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de una espera de media hora remátese el bien en cuestión sin base.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto.- Las deudas en concepto de patentes deberán ser afrontadas por el comprador.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 2 de Febrero de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 19/02/2007 57.474 v. 19/02/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 6, a cargo de la Sra. Juez Dra. Marta G. Cirulli - Secretaría 12 a mi cargo, con sede en la Av. Roque S. Peña 1211 - 2º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GOIRI, MARCELO IGNACIO Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA Causa 41977", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 9.20 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo PALIO ELD, Año 2000, Tipo Sedán 5 puertas, Chasis marca FIAT 8AP178377X14153918: motor Marca FIAT 176A30005142108, Dominio DNY 990 Adeuda Impuestos: Municipalidad de Oberá al 10-08-06 (fs.115/117) $ 3.124,15; Exhibición los días 21 y 22 de Febrero de 2007 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs el y 22 de Febrero de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 6.563,50.- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- En caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de una espera de media hora remátese el bien en cuestión sin base.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto.-Las deudas en concepto de patentes deberán ser afrontadas por el comprador.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2006.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 19/02/2007 57.477 v. 19/02/2007

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial 6, Secretaría 12, comunica por 2 días en autos: "D'AMFIN CIA FINANCIERA S.A. (en liquidación por el BCRA) c/CARIVALI DE BERTIZZOLO, Beatriz y Otro s/EJECUTIVO", Exp. 10.582, que el Martillero MARCELA A. IAMELE (CUIT 27-16208557-9), subastará el 27 de Febrero del 2007 a las 12 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, inmueble sito en Avda. SANTA FE 2363/75, N.C.: C. 19, S. 11, M. 16. P. 6-B, Matrícula 19.3.351/6 de propiedad del Sr. Osvaldo Oscar Díaz de Vivar, DNI 10.131.644, Sup. 10,28m2, porcentual 0,16%; que adeuda; GCBA $ 357,16 al 5/1/06 (fs.439), y expensas $ 69.- al 1/11/06 que corresponden a los meses de Septiembre y Octubre (fs. 473), sin deuda de OSN al 26/5/06 (fs. 428) de AYSA al 7/10/06 (fs. 479). informe del martillero surge que la unidad se encuentra alquilada a terceros por la administración con autorización de su propietario, para afrontar el pago de las expensas y de sus impuestos. Que la unidad es un espacio guarda-coche o cochera ubicada en el cuarto subsuelo del edificio con entrada por Santa Fe 2363, la que está señalizada con el "6", no teniendo divisoria física, solo una línea pintada demarcatoria, la que se encuentra en estado de uso, al igual que el inmueble. Esta venta se realiza en el estado en que se encuentra AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 7.800,- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate De existir deudas por expensas comunes (en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas), el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. EXHIBICION: Los días hábiles del 22 al 26 de Febrero de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2006.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 19/02/2007 82.404 v. 20/02/2007

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 1 Secretaría 24, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 - P.B., Capital, comunica por cinco días en lo autos: "PAZ, JORGE ALBERTO S/ QUIEBRA", Expediente 084478, que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 28 de Febrero de 2007 a las 9 y 15 horas (EN PUNTO), en el Salón sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle California 3061, entre las calles Blandengues y Chubut de ésta Capital Federal. CATASTRO: Circunscripción 2; Sección 26; Manzana 36ª; Parcela 28ª; Partida 109899; Matrícula FR 2-2008. Se trata de un buen inmueble de dos plantas y garaye Planta Baja: Ampio Livin-Comedor con ventanal a la calle y al patio interior. Asimismo posee un largo pasillo el que de un costado es totalmente vidriado que da al patio descubierto y lavadero, por el otro costado posee Toilette de recepción y al fondo una amplia cocina y Comedor diario. La Planta alta posee: Tres dormitorios (dos con ventanas a la calle), importante baño completo y terraza de buenas dimensiones. OCUPADO tal como consta en autos. BASE DE VENTA DEL 50% INDIVISO: $ 75.000, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA 30% - COMISION: 3% - ACORDADA SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. Queda Prohibida la Compra en Comisión, por poder y cesión de boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" Art. 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo cuerpo legal. Unicamente serán a cargo del adquirente, las Tasas impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble. Las ofertas bajo sobre deberán efectuarse estrictamente tal como está ordenado en el auto de venta de fecha 12 de Julio de 2006, adjunto en autos. EXHIBICIÓN: 24; 26 y 27 de Febrero de 2007 de 10 a 12 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 19/02/2007 55.813 v. 23/02/2007

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 13, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría 25 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 4º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CAMPOS, IRIS MABEL Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa 86.024", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, CUIT nro. 20-05296866-7, DNI nro. 5.296.866, Matrícula 322 Fº 403 Tº 68, con domicilio legal constituido en Hipólito Yrigoyen 710 - 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfonos 4343-7881 al 85, responsable inscripto ante el Impuesto al Valor Agregado (IVA), rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 9.25 hs. Con fundamento en la Res. De la Administración General de la CSJN del 01-10-02 - expte. 1653/02 dispongo se haga saber que la subasta dará comienzo en el horario adjudicado, sin la espera de media hora en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Siena ELD, Año 2001; Tipo Sedán 4 puertas, Chasis marca FIAT 8AP17853114155456, motor Marca FIAT 176A30005147280, Dominio DQJ 201. Adeuda Impuestos: Impuesto de Córdoba - Villa María al 12-04-06 (fs. 56) $ 1.612,80 - 27-04-06 (fs. 58) - No se encuentra inscripto - Exhibición los días 21 y 22 de Febrero de 2007 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Febrero de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 13.643, al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión. Y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El bien no se encuentra inscripto en la Municipalidad de Villa María (fs. 58). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas por patentamiento y otros conceptos que graven el bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 19/02/2007 57.472 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría 25, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4to., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE CARGAS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación (Automotores)" Expte. 78.478 que el Martillero Mario Andrés Duwavran, Mat. 93, Fº 98, Lº 72, CUIT 23-04981800-9 con domicilio en la calle Billinghurst 2.325, piso 3ro. depto "A", Capital Federal, Teléfono 4-377-2678, rematará el día miércoles 28 de febrero del 2.007 a las 9,00 (puntual), en Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, modelo L 1633, tipo chasis con cabina motor marca Mercedes Benz 475.982-10703038, chasis marca Mercedes Benz 9BM386039VB124888, año 1.997, dominio BOK 361, que se exhibe los días 26 y 27 de febrero del 2.007 de 15 a 17 hs. en la calle Moseñor Bufano 1.558, de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000.- El importe total de la compra venta deberá ser depositado en el acto de la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del 7 C.P.C.C.N. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Comisión 10%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). I.V.A. 10,5%. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1.989). El actuario procederá a la apertura de los mismos el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12,00 horas en presencia obligatoria del Martillero y del Síndico. La oferta mas alta servirá de base para la puja. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes subastados y su posterior cancelación prendaria, como así también su, desmontaje y traslado correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de los bienes dentro del décimo día de haberse abonado el precio de venta, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia "ad-hoc". "Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc, ocurridos desde esa fecha. El comprador al suscribir el boleto de compra venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los bienes prendados, medidas y demás da-

tos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 19/02/2007 537.930 v. 21/02/2007

Nº 14

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ESPINOZA DE FRESNO, Gladys Mabel S/QUIEBRA S/INC. SUB. ARISTOBULO DEL VALLE 575/577 UNIDAD 2 PISO 1ERO. S/INCIDENTE DE SUBASTAS (50% MAT. 4-1032-2)" Expte. 85871, (DNI fallida 13.265.530) que los martilleros Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) y Leandro H. Gutierrez (CUIT 20-17364568-7) rematarán el dia 28 de FEBRERO de 2007, a las 11:30 hs. —en punto— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE ubicado en la calle ARISTÓBULO DEL VALLE 575/577 (e M. Rodríguez y Palos) UNIDAD "2" PISO PRIMERO y UNIDAD COMPLEMENTARIA I PLANTA BAJA, CAPITAL FEDERAL. De acuerdo a dominio la Unidad 2 tiene una superficie total de 149,07m2 y la UCI de 30,12m2. Nomencl. Catast. Circ. 4; Sec. 6; Manz. 23; Parc. 21; Matrícula 4-1032-2. La Unidad 2 se trata de un departamento en el 1º piso, con acceso por escalera, compuesto de hall, living y comedor al frente con balcón —aterrazado en el sector del living— amplia cocina con office, patio cubierto, baño completo compartimentado, hall distribuidor, tres dormitorios —uno en suite con vestidor— con balcón corrido al contrafrente, todo en buen estado de uso y conservación. La Unidad Complementaria I se encuentra en planta baja y corresponde a un espacio guarda coche y patio con jardín al fondo de uso común. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Leonor Lucía González DNI 27.086.991 quien manifestó hacerlo en calidad de locataria, sin exhibir contrato que así lo acredite. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, BASE $ 50.000,- Seña 30%, Comisión 3%+IVA s/50%, Arancel CSJN 0,25%, todo en el mismo acto del remate, la integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones, anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. EXHIBICION los días 21, 22 y 23 de FEBRERO de 2007 de 11:00 a 14:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de Febrero de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/02/2007 537.929 v. 20/02/2007

Nº 17

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, Secretaría 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por un día en autos "DACONS SA S/ QUIEBRA", exp. 56.358, que el Martillero Público Horacio E. Garrido (4812-0912 y CUIT 20-04406278-0), rematará el 22 de febrero de 2007, a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) 110 cajas cerradas con descripción del contenido de elementos eléctricos (fs. 967/8 s/ catálogo), 5 sin inventariar de objetos sin valor y fotocopiadora RICOH. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. IVA s/ precio y comisión, y 0,25% arancel CSJN. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día del remate el eventual comitente (conf. CPC 571. Exhibición: 21 de febrero de 2007 de 14 a 15 hs, en Esteban de Luca 1659/63, Capital Federal.
Buenos Aires, febrero 5 de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/02/2007 537.922 v. 19/02/2007

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 18, Secretaría 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "HELP SRL. s/ QUIEBRA" Exp. 047443, el martillero Roque Mastandrea rematará el día 1 de Marzo de 2007 a las 10,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Capital, el siguiente bien: Marca "HELP SRL. DE SERVICIOS EMPRESARIOS"; tipo Denominativa; Clase 42; siendo utilizable solo para servicios de la clase servicios de personal temporario para empresas. Al contado y al mejor postor. SIN BASE. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. Sobre el precio de venta se deberá adicionar el I.V.A. correspondiente. Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo suscribirse este, con quien efectivamente efectuare la oferta. Serán recibidas ofertas bajo sobre hasta el día 28 de febrero de 2007 a las 12.00 hs. Las mismas serán abiertas ese mismo día a las 12.30 hs.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 19/02/2007 537.926 v. 20/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, secretaría 36 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de Cap. Fed., comunica por dos días en diario Boletín Oficial en autos caratulados: "EIROA, NEZTOR JORGE S/QUIEBRA" (CUIT 20-08489865-2) Expte. 027538, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-4442328-7), rematará el día 9 de Marzo de 2007 a las 11 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el 50% indiviso del Lote de Terreno sito en Mar del Plata, Cuartel IV del Partido de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires; designado en plano 45-364-68 como lote 4 de la Manzana 14 p.- Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. GG, Manz. 14-p, Parcela 4, Partida 309598-7, Matrícula 95.627.- Se trata de un Terreno Baldío Desocupado de 630 m2. de superficie.- CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus" Al contado y mejor postor. BASE: $ 2.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley 1% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. DEUDAS: las deudas que fueron devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en el Art. 32 de la ley concursal, las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la toma de posesión serán a cargo de la quiebra y las que se generen a partir de la posesión estarán exclusivamente a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, hasta el día 8 de Marzo de 2007 a las 12 horas, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal a las 12,30 horas del referido día. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. Se exhibe libremente ó consultar con el martillero 4322-2789.
Buenos Aires, 12 Febrero de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/02/2007 537.925 v. 20/02/2007

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20, a cargo del Sr. Juez Dr. Fernando I. Saravia, Juez subrogante - Secretaría 39 a mi cargo con sede en la calle Marcelo T. Alvear 1840 - 3º piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SENIO MIGUEL ELIAS Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa 046.354, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 9.10 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal el automóvil marca FIAT Modelo Palio S, Año 2000, Tipo Sedán 2 puertas, Chasis marca FIAT 8AP178112Y4139538, motor Marca FIAT 178B40388560216, Dominio DLF 903.- Adeuda Impuestos: Rentas de la provincia de Bs. As. Al 30-04-06 (fs.130/132) $ 3.954,30.- Exhibición los días 21 y 22 de Febrero de 2007 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Febrero de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 6.156,50,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado a subastar estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por dos dias en el Diario Clarín en aviso reducido.
Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 19/02/2007 55.814 v. 19/02/2007

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría 230, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB de esta Ciudad, comunica por 2 días en Boletín Oficial y La Prensa, en autos "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L C/ ONTIVERO JULIO IRINEO S/ EJECUTIVO, exp 12238 que el martillero Sergio G. Salaya (TE: 4371-9873, CUIT: 20-16225079-6) subastará el 28 de febrero de 2007 a las 11:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en J D Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Dessy 358, Merlo, Pcia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circ II Secc M, Manz 308, Parc 5. Matrícula 11451. El bien a subastar se trata de un lote de 10 metros de frente por 42.50, se encuentra dividido por una parte comercial y la casa propiamente dicha, que consta de una construcción económica, recepción, 2 habitaciones, cocina y baño, y en la parte posterior una construcción precaria. La parte comercial se desarrolla en el resto del lote. Se encuentra ocupado por el Sr Paredes Ramon de Jesús DNI: 8.266.608 quien manifestó ser inquilino sin exhibir contrato alguno, en forma conjunta con la Sra Gomez Teresa DNI: 17.653.850 y sus hijos Silvina Beatriz Paiva, Andres Alejandro Paiva y Juan Jesús Paredes, este ultimo menor de edad de acuerdo a lo que surge en el mandamiento de constatación Sup. Total 425 m2 CONDICIONES DE VENTA: 10% de seña, 3% de comisión; 0,25% arancel CSJN, 1% sellado de ley, al contado. BASE: $ 15.000. De conformidad con lo dispuesto por el art 570 del CPR y 162 Reg. del fuero (modificado por la acordada del 30/10/2002), hágase saber que se aceptaran ofertas bajo sobre y la recepción de los mismos será hasta las 12.00 hs del día 27/02/2007, disponiéndose la apertura en audiencia publica a realizarse en la Sala de Audiencia del Juzgado a las 12.30 hs de ese mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conforme art. 133 del CPCCN, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 563, 565, 577, 578 ss. del C.P.C.C.N.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión de boleto, debiendo suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. EXHIBICION: 23 y 26 de febrero de 2007 de 10:00 a 12:00 hs. DEUDAS: OSN: no registra deuda (fs. 147); Aguas Gran Bs As.: al 10/10/2006 $ 1107,29 (fs. 253); Rentas al 30/11/06 $ 1482,50 (fs. 278), Municipalidad de Merlo al 17/10/06 $ 4490,51 (fs. 271).
Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/02/2007 55.807 v. 20/02/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23 a cargo de la Sra. Jueza Dra. Julia Villanueva - Secretaría 230 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CRIZALDO, CARLOS CHRISTIAN Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa 14,015", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 8.35 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Palio Weekend 1.6 SPI, Año 1999, Tipo Rural, Chasis marca FIAT 9BD178932X0839581, motor Marca FIAT 178B40388471924, Dominio DCL 962. Adeuda Impuestos: Rentas de la Provincia de Bs. As. Al 31-05-06 (fs. 120/122) $ 5.069,60, Exhibición los días 21 y 22 de Febrero de 2007 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Febrero de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 9.850, al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producto del remate.- Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza.- Si transcurrida la primera media hora fracasare el remate por falta de postores, autorizase el martillero designado a subastar el rodado en cuestión en la media hora subsigueitne, con una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, pasados los treinta minutos subsiguientes, se subastará el bien sin base.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2006.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/02/2007 57.473 v. 19/02/2007

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nro. 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INVERSIONES YATAY S.A C/ BENITEZ FIGUEREDO, MAMERTO S/ EJECUTIVO", Expediente Nro. 6.222/2003, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, subastará el día 23 de febrero de 2007 a las 9,30 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. J. Manz. 72. Parc. 3. Superficie total 308,30 mts2. Lote 3 de la Manz. 72. Matricula: 151.906. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Paris 343 entre Garibaldi y Algarrobo de la localidad de Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra situado sobre calle de tierra, en un barrio muy humilde y poco cotizado en la zona. Se trata de una construcción tipo americana con rejas y pequeño jardin al frente. También posee garage semicubierto con acceso hacia el fondo del terreno. Estimo que la superficie cubierta del inmueble es de aproximadamente setenta metros. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser el demandado sin exhibir documento que así lo acredite, manifestando ocupar el inmueble conjuntamnete con su esposa y una hija en caracter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base. $ 13.300,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de Deuda: Aguas Argentinas S.A al 5-5-05 $ 11,10 Fs. 95. Direc. Prov. de Rentas al 31-8-05% 834,80 Fs. 127. Municip. de La Matanza al 11-5-05 $ 1756,47 Fs. 108/110. O.S.N al 27-7-05 No registra deuda Fs. 116. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por

notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Hagase saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 21 y 22 de febrero de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2007.
Aldo Federico Passarón, secretario.

e. 19/02/2007 55.811 v. 20/02/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24, Secretaría 48, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "EL CANAL S.A. S/QUIEBRA", Expte. 25.013, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 8 de Marzo de 2007 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el inmueble sito en la Avda. Libertador Gral. San Martín 923, entre Malabia y Rawson, Sordeaux, localidad de Villa de Mayo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una sup. total de terreno de 8.413,87 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. V, sec. A, frac. V, parcela 6a. Matrícula: 72.018. Se trata de un terreno libre, con restos de una construcción y un espacio de cemento alisado. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 200.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Sellado de ley.-Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día anterior de la subasta a las 11,30 hs. en la sede del Tribunal. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se exhibe los días 27 y 28 de Febrero y 1 de Marzo de 2007 de 10 a 13 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.
Aldo Federico Passarón, secretario.

e. 19/02/2007 55.812 v. 23/02/2007

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Sec. 52, a cargo de la Dra. Ruth Ovadia sito en Av. Callao 635 piso 1º de Cap. Fed., hace saber en los autos "GYPSUM ARGENTINA SRL S/QUIEBRA" expte. 040620 que el martillero Alberto Lionel Del Zotto, rematará el día 23 de febrero de 2007 al las 10,15 horas (puntual) en (Corp. Remat.) Tte. Gral. Juán D. Perón 1233 de Cap. Fed. el automóvil marca Renault, modelo 19 RN BIC, motor marca Renault 5916249, chasis marca Renault 8A1B53SZZRS014765, tipo sedan 4 puertas año 1994, dominio UHG223. Base: $8.670.- al contado y al mejor postor, Seña 30% comisión 10%, Aranc. Acord.10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Deudas: ABL (patentes) fs. 280/282 $ 10513,51 al 11/5/06. Según constatación realizada por el martillero y el Sr. Síndico siendo atendidos por una persona que dijo llamarse Alejo Osvaldo Ponce encargado del Lugar, y haciéndole saber nuestro cometido puso la llave a disposición, encontrándose el vehículo en el 1º piso de dicho garaje, se trata de vehículo Renault 19 blanco dominio UHG 223 de carrocería 8A1B53SZZRS014765 Y otra chapa que dice modelo B535, serie 014728, motor 1,6 con aire acond., dirección hidraulica y alarma, desconociendo el funcionamiento de éstas tres ultimas, 2 rayones en el capot, vidrios polarizados, cierre centralizado las 4 puertas, levanta vidrios electrico solamente adelante, se observa en el tablero de instrumentos la cantidad de KMS. 97767 (desconociendo su funcionamiento), sin radio, ni pasacassette, condiciones generales del vehículo en buen estado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. No se acepta la compra en comision. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio legal de Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre, hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. De la Just. En lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Visitar el bien los días 21 y 22 de febrero de 2007 de 10 a 14 horas donde se encuentra depositado el rodado Alte. Brown 727/729 de ésta Ciudad. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín y el Diario "La Prensa" de Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado sin previo pago.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 19/02/2007 538.131 v. 20/02/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboran nro. 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucia Graig, Secretaria Unica a cargo del Dr. Ricardo Diego Hierrezuelo, ubicado en calle LAVALLE 1268 piso 1 de Capital Federal, hace saber por un día en los autos BANUERA VICTOR HUGO C/ MARINELLI OSCAR S/ DESPIDO Expte: 2722/05, que el Martillero Victor Sebastián Carcas M: 120 F. 323 L. 79 REMATARA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2.007 a HORAS 10:00 en punto en el salon de venta de la CORPORACION DE REMATADORES DE CAPITAL FEDERAL sita en calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 (UNA IMPRESORA HP 1200, ¿UN MONITOR PHILIPS, UNA CPU INTEL INSIDE, UN TECLADO Y MOUSE, UNA MAQUINA MARCA MAIMIN 12" y UNA ESTANTERIA DE 4 Mts. por 2,70 DE ALTURA CON SEIS ESTANTES) en el estado en que se encuentran, SIN BASE y AL MEJOR POSTOR DE VIVA VOZ el comprador debera abonar con DINERO DE CONTADO LA SUMA OFERTADA DE VIVA VOZ mas la suma del (10)% en concepto de comision con mas la suma (0,25)% de arancel por la ACORDADA 10/99 y 24/00 CSJN los bienes se entregaran una vez DE APROBADA LA SUBASTA: EXIBICION: 20 de Febrero de 2.007 de 12 a 19 horas en calle Ayacucho 832 8vo. "C" Capital Federal. INFORMES: 011-15-6167-7949.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2006.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.

e. 19/02/2007 537.656 v. 19/02/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: BLOQUE DESDE ABAJO

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Bloque desde Abajo", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 30 de Diciembre de 2006 (Expte. Nº 1740/07). Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los seis días del mes de Febrero del año 2007.

RODOLFO HUGO CORVALAN, Prosecretario Electoral.

e. 19/02/2007 Nº 537.932 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Compromiso KA s/ solicita reconocimiento -Capital Federal-" Expte. Nº 1734/06, se ha dictado la siguiente resolución: "nos Aires, 9 de febrero de 2007.- ....Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Compromiso KA", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 21 de octubre de 2006, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal.- Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, de febrero de 2007.

e. 19/02/2007 Nº 537.931 v. 21/02/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMELIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 336 Piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 2005 y 31 de agosto de 2006;
3º) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales para la consideración de los estados contables tratados en el punto anterior; y
4º) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2006.

Presidente según Acta de Asamblea del 27 de diciembre de 2006 de elección de Autoridades y Acta de Directorio del 12 de febrero de 2007 de distribución de cargos.
Presidente – Raúl Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 06.
e. 14/02/2007 Nº 82.293 v. 20/02/2007

ARIZMENDI COMPUTOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 84.463. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de Marzo del 2007 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 Piso 10º, Ciudad Autónoma Buenos Aires en Primera y Segunda Convocatoria para una hora después, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de octubre de 2006.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio excediendo el límite establecido por el artículo 261 de Sociedades Comerciales.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Autorización de gestión ante la IGJ.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

Designado según acta de directorio Nº 178 de fecha 05/05/06, folio 52.
Presidente – María Laura Gloria de Arizmendi

Certificación emitida por: Javier M. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 18.
e. 16/02/2007 Nº 55.716 v. 22/02/2007

"B"

BODEGAS TRAPICHE SAICA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de marzo de 2007 a las 17 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006 y de su resultado;
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Carlos J. García. Conforme Asamblea de Accionistas del 17.01.06 y Reunión de Directorio de fecha 12.12.06

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en-Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente – Carlos J. García

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 17.
e. 16/02/2007 Nº 82.289 v. 22/02/2007

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 15 de marzo de 2007 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y
2º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 9 de marzo de 2007, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente Primero, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 240 del 14 de junio de 2006.
Vicepresidente Primero – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 07/2/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 096.
e. 16/02/2007 Nº 20.651 v. 22/02/2007

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 15 de marzo de 2007 a las 11:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y
2º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 9 de marzo de 2007 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 224 del 14 de junio de 2006.
Vicepresidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 096.
e. 16/02/2007 Nº 20.650 v. 22/02/2007

COIDEA SA

CONVOCATORIA

IGJ 12291 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL DIA 05/03/07 A LAS 18 HS EN SEDE LEGAL DE LAVALLE 1290 1# PISO CAP. FED. PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1°) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2°) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, ESTADO PATRIMONIAL,ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ANEXO I, II.III Y NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO N #21 FINALIZADO EL 31/10/06
3°) ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y OTRO SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO.
4°) CONSIDERACION DE LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO
5°) CONSIDERACION DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO.

NOTA SE RECUERDA A LOS SRES ACCIONISTAS LOS REQUISITOS DEL ART. 238 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES.
Presidente - Héctor Bellavitis

SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA N# 28 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2006

Certificación emitida por: Susana M. Claramut. Nº Registro: 2051. Nº Matrícula: 4354. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 2.
e. 15/02/2007 N° 20.635 v. 21/02/2007

COMPAÑIA MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, el 03 de marzo de 2007 - 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Florida 686, piso 8º E, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma del Acta.
2º) Ratificación de las Actas de Asamblea celebradas el 30/04/2001; 14/06/2001; 26/03/2002 —2 asambleas—; 09/08/2002 —2 asambleas—; 15/10/2002 y 20/05/2005 por cuanto desde la fecha indicada del 30/04/2001 la sociedad no llevaba rubricado Libro de Deposito de Acciones lo cual se ha normalizado en la actualidad.
3º) Ratificación del aumento de Capital a $ 60.000.-, publicada en B.O. 2º secc., del 09/03/2004.
4º) Autorizar a la Dra. Norma M. Caballi y/o a la Dra Ana C Palesa a certificar el Acta emanada conforme Res. Gral. De IGJ 9/87.

Víctor Fabián Dovigo – Presidente, según Acta Asamblea Nº 52 de fecha 20/05/2005 y Acta Directorio Nº 184 de fecha 20/05/2005.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 36.
e. 13/02/2007 Nº 20.584 v. 19/02/2007

"D"

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 2007 a las 13:00 horas, en Suipacha 1067, 5° piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2°) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, RESEÑA INFORMATIVA, INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, INFORME DEL AUDITOR E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, DE ACUERDO AL ARTICULO 234 INC. 1° DE LA LEY N° 19.550, DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
3°) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO A DAR AL RESULTADO DEL EJERCICIO. POSIBILIDAD DEL PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO EN CUOTAS PERIÓDICAS: DOS CUOTAS IGUALES DE $ 8.431.304.- Y UNA CUOTA DE $ 8.431.303.- EN LOS MESES DE ABRIL, JULIO Y SETIEMBRE DE 2007, RESPECTIVAMENTE.
4°) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.
5°) ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS, DETERMINACIÓN DEL PERÍODO DE SUS MANDATOS Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.
6°) AUTORIZACIÓN A DIRECTORES Y SÍNDICOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 273 DE LA LEY N° 19.550.
7°) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE Y DETERMINACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN.
8°) CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO 2007.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Capital Federal, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 17:30 horas. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 17:30 horas.

El Ing. Eduardo Atilio Hurtado, suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/03/06 y del Acta de Directorio N° 168 del 07/03/06.
Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 8.
e. 15/02/2007 N° 5180 v. 21/02/2007

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 2007 a las 10:00 horas, en Suipacha 1067, 5° piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2°) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, RESEÑA INFORMATIVA, INFORME DEL AUDITOR E INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA, DE ACUERDO AL ARTICULO 234 INC. 1° DE LA LEY N° 19.550, DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
3°) CONSIDERACION DEL DESTINO A DAR AL RESULTADO DEL EJERCICIO. DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS -RES. N° 25/2004 IGJ-. POSIBILIDAD DE PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO EN CUOTAS PERIODICAS. INTEGRACION DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS -RES. N° 25/2004 IGJ-.
4°) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.
5°) ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS, DETERMINACION DEL PERIODO DE SUS MANDATOS Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.
6°) AUTORIZACION A DIRECTORES Y SINDICOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 273 DE LA LEY N° 19.550.
7°) DESIGNACION DEL CONTADOR CERTIFICANTE Y DETERMINACION DE SU RETRIBUCION.

El Ing. Eduardo Afilio Hurtado suscribe es su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/04/06 y del Acta de Directorio N° 173 del 04/04/06.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 8.

e. 15/02/2007 N° 5182 v. 21/02/2007

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por Acta de Directorio celebrada con fecha 9 de febrero de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrarse el día 19 de marzo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria sólo respecto de la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en San José 140, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, 1º inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Absorción de pérdidas mediante la afectación de los siguientes rubros y en el siguiente orden: Reserva Legal, Ajuste de Capital.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, por $ 359.290, por todo concepto, el cual arrojó quebrantos computables en términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y régimen de honorarios para el ejercicio corriente.
6º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y designación del auditor para el ejercicio corriente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para tratar el punto 3) la Asamblea se sesionará como Extraordinaria, y para los demás como Asamblea Ordinaria. Se recuerda asimismo a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 13 de marzo de 2007, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. María Inés Justo. Síndico Titular designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2006. Tomo 41 Folio 387.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 31.

e. 15/02/2007 Nº 20.684 v. 21/02/2007

"F"

F.I.N SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 02/3/07 en Esmeralda 961, 3er piso "I", Capital Federal, a las 11 hs. en primera convocatoria y para una hora más tarde en caso de no haber quórum de primera, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación, ratificación y saneamiento de las resoluciones por las que cesaron y/o se designaron administradores en las asambleas celebradas los días 22-11-88, 19-12-89, 2-1-91, 18-2-92 y 16-2-93.
2º) Ratificación de las facultades para representar judicial y/o administrativamente a la sociedad otorgadas a favor del Dr. Abel María Salustiano González (DNI Nº 17.678.888) mediante poder instrumentado por escritura Nº 105 del 04/6/04.

Alfredo Suaya, Síndico Titular, designado por Asamblea del 30/8/06.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 12.

e. 13/02/2007 Nº 82.106 v. 19/02/2007

"G"

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de Marzo de 2007 a las 10:30 horas, en la sede social, sita en Avenida Rivadavia 10110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19550 que trata el ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Aprobación de las remuneraciones asignadas al presidente, Sra. Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Distribución de honorarios a los directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2006, el cual arrojó ganancias.
5º) Ratificación de la renovación de autoridades aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de Noviembre de 2006.
6º) Tratamiento de la constitución de la reserva legal.
7º) Consideración y análisis del destino de los fondos disponibles.

Acta de Asamblea Extraordinaria Nº: 19 del 27 de Noviembre de 2006. Acta de Directorio Nº: 134 del 27 de Noviembre de 2006.

Presidente – Silvia I. Villar

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 06/2/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 087.

e. 14/02/2007 Nº 20.602 v. 20/02/2007

GNC CONSTITUYENTES JET SA

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA Por 5 días. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 7 de Marzo del 2007 a las 18,30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos conforme al artículo 234 inc 1 de la ley 19550, del ejercicio económico Numero: 14 cerrado el 31 de Octubre de 2006.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su elección.

Presidente — Jaime Francisco Mante. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/3/2006 y Acta de Directorio del 8/3/2006.

Presidente – Jaime Francisco Mante

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 19/1/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 122.

e. 14/02/2007 Nº 57.243 v. 20/02/2007

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 15 de enero de 2007, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de marzo de 2007. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aceptación de donación, términos y condiciones de la misma.
3°) Destino del inmueble de calle Honduras 5870/74 de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier número de presentes una hora después.

Alberto Djeredjian, Vicepresidente, Gustavo Romanchuk, Secretario. Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1970 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Vicepresidente - Alberto Djeredjian
Secretario – Gustavo Romanchuk

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 2142. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 48.

e. 15/02/2007 N° 82.252 v. 19/02/2007

INSTITUTOS MEDICOS SA

CONVOCATORIA

Nro. DE Inscripción I:G:J. 6357. Se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS MEDICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 6 de marzo de 2007, a las 10.30 horas, en la sede de la calle Av. Roque S. Peña 1219, Piso 2°, oficina 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.
3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 53 cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados No Asignados
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración del Cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires.
7°) Consideración de la reforma del Estatuto. Reordenamiento.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.30 horas del mismo día 6 de marzo de 2007 en el mismo lugar de celebración.
Buenos Aires, 29 de Enero de 2007

Firma autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2004 a suscribir el presente documento.

Presidente – Daniel Alejandro Gómez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 8.

e. 15/02/2007 N° 20.624 v. 21/02/2007

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 7 de marzo de 2007 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas en MARCELO T. DE ALVEAR 1219 Piso 12 "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Su aprobación.
3º) Consideración de la renuncia del Director Titular, aprobación de su gestión.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Distribución del resultado y destino del saldo de resultados no asignados.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea Nº 126 de fecha 31 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 06/2/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 052.

e. 13/02/2007 Nº 55.529 v. 19/02/2007

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

IGJ Nº 1.593.202. De confomidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 1534 de fecha 8 de febrero de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de marzo de 2007, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Francisco Ruiz Tagle Edwards a su cargo de director titular de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del director renunciante.
4º) Reorganización del Directorio de la Sociedad. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de marzo de 2007, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 28 de julio de 2006).

Presidente – Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 62.
e. 16/02/2007 Nº 5189 v. 22/02/2007

LABORATORIOS LERSAN SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 05 de MARZO de 2007 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 52 finalizado el 30 de Junio de 2006. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 52 finalizado el 30 de Junio de 2006. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.
Presidente – Eugenio Jorge Cappa

El firmante se encuentra autorizado por la asamblea general de accionista Nro. 458 de fecha 15 de diciembre del 2005.
Buenos Aires. 29 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 29/12/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 24.
e. 13/02/2007 Nº 5162 v. 19/02/2007

LONDON FREE ZONE SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Marzo de 2007, en primera y segunda convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, y a la Asamblea General Extraordinaria a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Olga Cossettini Nº 340 Piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 31 de octubre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio al 31 de octubre de 2006.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Designación de los integrantes de la Sindicatura Colegiada en número impar.
6º) Ratificar lo resuelto por Acta de Asamblea Nº 6 en destinar a dividendos a pagar en acciones la suma de $ 293.435,92.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital social a la suma de $ 2.500.000.
3º) Emisión de Acciones.
4º) Consideración de la modificación del artículo 4to. del Estatuto Social.
Síndico Titular – Diego María Anderson

Electo por Asamblea Nº 6 del 3/3/2006.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 030.
e. 16/02/2007 Nº 20.655 v. 22/02/2007

"M"

MARNAMAR S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS: Se convoca a los señores accionistas de MARNAMAR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de marzo de 2007 en la sede social de Billinghurst Nº 2052, Piso 1º, "D" de Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación del inmueble ubicado en Leandro N. Alem Nº 225 entre General Lavalle y Almirante Brown, ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2006.
Presidente – Margarita Antonia Francavilla

Certificación emitida por: Mónica Liliana Straub. Nº Registro: 18. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 17.
e. 16/02/2007 Nº 5099 v. 22/02/2007

"N"

NAIKOA S.A.

CONVOCATORIA

NAIKOA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2007, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede Social sita en Malabia 1951, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio y su elección.

NOTA: Los Sres. Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente Sebastián Palatnik designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/12/2005.
Presidente – Sebastián Palatnik

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 15/2/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 21.
e. 16/02/2007 Nº 57.504 v. 22/02/2007

"P"

PAGOS DE LUJAN SA

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas de "PAGOS DE LUJAN S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Marzo de 2007, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Florida 537, Piso 2*, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/06.
3º) Determinación de la labor de los directores.
4º) Elección de nuevos miembros del Directorio por renuncia de los actuales.

Ernesto Alberto Gaspari, L.E: 7.851.714, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea N* 8 del 8/7/04, pasada a fojas 13 y 14 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, rubricado el 29/5/98, bajo el Número 43099-98, y del Acta de Directorio N* 37 del 8/7/04, pasada a fojas 31 del Libro de Actas de Directorio Número 1, rubricado el 29/5/98, bajo el Número 43100-98.

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 65.
e. 13/02/2007 Nº 57.202 v. 19/02/2007

PEÑAFLOR SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de marzo de 2007 a las 18 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006 y de su resultado;
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Carlos J. García. Conforme Asamblea de Accionistas de fecha 17.01.06 y Reunión de Directorio de fecha 12.01.07.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente – Carlos J. García

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 17.
e. 16/02/2007 Nº 5186 v. 22/02/2007

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

"Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2007 a las 09:30 horas en la calle Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital social por hasta $ 151.000.000 (ciento cincuenta y un millones de pesos). Integración de aportes en dinero o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción. Reforma del artículo quinto del estatuto social.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley Nº 19.550 hasta el 8 de marzo de 2007 inclusive en Sarmiento 746, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio".

Las facultades del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña surgen del acta de asamblea general ordinaria (folios 53 a 56) de fecha 29 de mayo de 2006 y del acta de directorio (folio 12) de misma fecha.
Vicepresidente 1º - Luis María Ureta Saenz Peña

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 131.
e. 16/02/2007 Nº 57.404 v. 22/02/2007

"R"

ROSENBERG S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 05 de marzo de 2007 a las 09.00 horas en primera convocatoria y 09:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Rodríguez Peña 336 piso 6º oficina "62" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Inventario y Memoria, correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio, finalizado el 31 de julio de 2006.
2º) Convocatoria a Asamblea General fuera de termino fijado por la Ley 19550. Dec. Reg. Nº 1493.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración de los Directores.
5º) Cambio de las acciones de todos los tipos de la Sociedad al portador por Nominativas ante el Escribano Pablo M. Sucalesca, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1457 piso 5º oficina "43" de la Capital Federal para lo señores socios que deberán concurrir ante el mismo con la documentación que acredite la titularidad de las mismas.
6º) Renuncia de los Directores salientes. Determinación de cantidad de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Se deja constancia: 1) que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones es en la sede social de la calle Rodríguez Peña 336 piso 5º oficina "51" en el horario de 9.00 a 14.00 horas en días hábiles; 2) que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales se cerrará el día 28 de febrero de 2007 a las 13.00 horas. Presidente Silvia Liliana Dunayevich según Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, Acta Nº 60 del 28 de noviembre de 2003.
Presidente – Silvia Liliana Dunayevich

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 9 (nueve).
e. 14/02/2007 Nº 55.538 v. 20/02/2007

"S"

S. Y A. SANTANGELO SCA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2007 en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, a las 11:30 y 12:30 horas respectivamente, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Designación de administrador de la sociedad.

Firma: Dra. Teresa QUINTANA Presidente y la Dra. María Teresa CASTORINO de PUPPI Asistente del Presidente.

Convocatoria por I.G.J. Resolución n° 000027 - 22/01/07

NOTA: Los señores socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sito en la calle Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Inspectora –Teresa Quintana
e. 15/02/2007 N° 57.335 v. 21/02/2007

SAN CRISTOBAL SCA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de marzo de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550 y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de agosto de 2006;

3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Información sociedades vinculadas;
6º) Consideración de la renovación del contrato de alquiler con Pareaquí S.R.L.;
7º) Designación de dos socios para firmar acta. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 12 y 14 a 17 horas en sede social. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado en Asamblea General Ordinaria del 24 de enero de 2006.

Síndico Titular – Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 22 de octubre de 1953, bajo el Nº 485 del Libro Nº 233 de Contratos Públicos.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 75.

e. 16/02/2007 Nº 57.370 v. 22/02/2007

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 6 de marzo de 2007 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas en PERGAMINO 1455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Su aprobación.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea de fecha 8 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 06/2/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 052.

e. 13/02/2007 Nº 3434 v. 19/02/2007

“T”

TREBOLARES DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio número 26. “Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de Marzo del año 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y, simultáneamente, en su defecto para las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en avenida Córdoba 1417 Piso 6º Departamento “A” de Cap. Fed. conforme lo autorizado por estatuto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la venta de las parcelas 943 b y 943 c sitas en el Partido de Luján, propiedad de la compañía.- Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión”.

Diego Ball

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Claudio A. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 31.

e. 16/02/2007 Nº 55.683 v. 22/02/2007

“U”

UNHER SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de UNHER S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 5 de marzo 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en calle Rodríguez Peña 450 Piso 3* “B”, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.-
2°) Designación de nuevo miembro del Directorio para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Director Sr. Ramón Agustín Hermida.-

Presidente electo por Acta de Directorio N° 27 de fecha 25 de setiembre de 2006 transcripta a fojas 17 del libro Actas de Directorio N° 1 y Acta de Asamblea Ordinaria N* 8 de fecha 15 de agosto de 2006 transcripta a fojas 10 del libro de Actas de Asamblea N° 1.

Presidente – Christian Gustavo Untersander

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Rodríguez Peña 450, piso 3* “B”, de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 008.

e. 15/02/2007 N° 57.314 v. 21/02/2007

“W”

WORLD GAMES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Marzo de 2007, en la sede social sita en Carlos pellegrini 855 piso 10º Oficina “A” de la ciudad de Buenos Aires a las 18,00 y 19,00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para, firmar el acta.
Punto 2. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Noviembre de 2006 (Ejercicio Económico Nº 7 (Siete), los correspondientes Estados de Resultados. de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe del Auditor Externo;
Punto 3: Consideración de la gestión del directorio.
Punto 4: Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.

Firmado: Daniel Angelici, DNI 16.823.686 Presidente según acta de asamblea de fecha 24 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 15/02/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 38.

e. 16/02/2007 Nº 5208 v. 22/02/2007

“Z”

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Marzo de 2007, en primera y segunda convocatoria a las 12 y 13 horas respectivamente, en la sede social de Olga Cossettini Nº 340 Piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 31 de octubre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de octubre de 2006.
4º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en número impar.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.

Síndico titular – Diego María Anderson

Electo por Asamblea Nº 12 del 3/3/2006.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 030.

e. 16/02/2007 Nº 20.653 v. 22/02/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

TODARELLI, Nestor Dario, DNI 18.182.037, domiciliado en Zuviría 48, PB, depto. 2, C.A.B.A., transfiere a FULGUEIRA, Pablo Enrique LE. 7.660.124, domiciliado en Escalada 2400, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de Garage Comercial, sito en Av. Independencia 3032/36/42, PB y 1º Piso, de la C.A.B.A. libre de todo personal/deuda o gravamen. Reclamos de ley en Av. Corrientes 2438, 5º “C”, C.A.B.A.

e. 13/02/2007 Nº 55.611 v. 19/02/2007

Se comunica que Lilavilo S.A., representada por su presidente Guillermo Ruben Rodríguez, domiciliada en Medrano 1900, Capital, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a MGLG S.A., representada por su presidente Bruno Rodrigo Quarello, domiciliada en Medrano 1900, Capital, el FONDO DE COMERCIO del local sito en la Avenida Medrano 1900, PB, Subsuelo, Entrepiso, 1º Piso y Entrepiso sobre 1º Piso, habilitado por expediente 64474/2000 como: Casa de lunch (602010), Café Bar (602020), Com. Min. De artículos de deporte, armería, cuchillería (603090), Salón de Belleza (1 o más gabinetes) (604126), Servicios personales directos en general (con indicación del tipo de serv.) (604310), Instituto de enseñanza, instituto técnico, academia (700070), Instituto de remodelación adelgazamiento y gimnasia correctiva (C/ superv. Técnica permanente de un profesional médico) (700310); libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Av. Medrano 1900, Capital.

e. 13/02/2007 Nº 57.206 v. 19/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Josefina Barila domiciliada en Weisman 1246 Moron Bs As transfieren fondo de comercio a Mugas M. Alfredo domicilio en Ramon Falcon 2637 Cap Fed. rubro Com. minorista bebidas en Gral. kiosco sito en Av Scalabrini Ortiz 779 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of

e. 15/02/2007 N° 57.317 v. 21/02/2007

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO Se comunica que Nestor Alberto Gabotto y Favian Marcelo Mondino, domiciliados en Bernardo de Irigoyen 82 Cap. Fed., venden a Diego Pablo Ramos, dom. Acoyte 175, P. 2º “D”, Cap. Fed., el fondo de comercio rubro Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wiskeria, Cerveceria, Confitería, Vta de Helados (Sin elaboracion), sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 82, PB. y Sotano, UF. 2, Cap. Fed, libre de deudas, gravamenes y sin personal. Reclamos de ley en Acoyte 175, P. 2º “D” Cap. Fed.

e. 13/02/2007 Nº 55.610 v. 19/02/2007

MASIVOS S.A. representado por Rodolfo VACCANEO, L.E. 8.298.245, domiciliado en José Enrique Rodo 6142, Cap. Fed. comunica que vende libre de deuda y gravamen y de personal empleado, el fondo de comercio ubicado en Calderon de la Barca 1304 de Cap. fed. habilitada como supermercado, a la Sra. Chen Mei Mei, DNI 94.019.238, domiciliada en Aconcagua 3960, Lanús, Pcia de Bs. As. Presentar oposición en el término de la ley 11.867, en Avda. Roque Saénz Peña 1116, Piso 9º A de L a V de 14 a 18 hs. Cap. Fed.

e. 13/02/2007 Nº 55.504 v. 19/02/2007

EL SEÑOR CARLOS ALBERTO BARALE L.E. 4.169.386 Y EL SR. HUGO DANIEL DILETTO DNI: 13.914.687 RECTIFICAMOS EL EDICTO N° 54.286 PUBLICADO CON FECHA 01/12/2006 AL 07/12/2006 CORRESPONDIENTE AL FONDO DE COMERCIO SITO EN COCHABAMBA 4245 CABA **DEBE DECIR** COCHABAMBA 4245 P.B. Y E.P. RECLAMO DE LA LEY EN COCHABAMBA 4245 CABA.

e. 15/02/2007 N° 57.298 v. 21/02/2007

MATILDE ROLDAN representada por el Sr. RAFAEL ZELIKOWICZ en calidad APODERADO con domicilio en Av. Córdoba 2773 piso 12 “D” de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (Sin servicio de comidas) ubicado en Fray Justo Santa Maria de Oro 2085 de Capital Federal, a PABLO JAVIER LIN DNI Nº 31.965.546 con domicilio en calle CHARCAS 4040 piso 13 “A” de Capital Federal. Reclamos de ley en Fray Justo Santa Maria de Oro 2085, Capital Federal.

e. 13/02/2007 Nº 57.182 v. 19/02/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, oficina Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Magira S.A. domicilio Balcarce 570 CABA, vende a Sergio Rio domicilio Juan B. Alberdi 998, CABA. Garage Comercial sito Gurruchaga Nº 2439-41, CABA. Libre de personal empleado y de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley mi oficina.

e. 14/02/2007 Nº 57.267 v. 20/02/2007

Revelarte S.R.L. representado por Amanda Beatriz Gentilucci D.N.I. 4.954.379 dom. Montañeses 2802, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio RUBRO Locutorio, ubicado en Montañeses 2082, Cap. Fed., a Carlos Alberto García, dom. Sarmiento 1574 Piso 5º Dpto. G., Cap. Fed. Reclamos de Ley en Montañeses 2802, Cap. Fed.

e. 14/02/2007 Nº 57.264 v. 20/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Guillermo A. Gomez y Alberto Sahugo domiciliados en Calle 15 4697 Berazategui Bs As transfieren fondo de comercio a Luna Montes de Oca M. Daniela domicilio Av Santa Fe 2534 Cap Fed rubro casa de Lunch, café bar despacho de bebidas Wisqueria cervecería Confitería exp. n° 12130-2006 sito en R. Peña 488 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 15/02/2007 N° 57.319 v. 21/02/2007

Juan Colonna corredor publico con Of. Av. Directorio 999 A CABA Rectifica Edicto N° 68.392 de fecha 17/3/2005 al 23/3/2005 siendo La direccion correcta del fondo del comercio de garaje comercial En Tacuari 969, 973, 975 piso 1° CABA capacidad maxima 90 espacios guarda coches y 2 para ciclomotores. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 15/02/2007 N° 57.309 v. 21/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Maggi P. Gabriela domiciliada en La Pampa 3000 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Gabriel E. Rejala domicilio en Espinosa 1922 Cap Fed rubro Kiosco Varios sito en Viamonte 2150 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 15/02/2007 N° 57.318 v. 21/02/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

AL PLASTICA SA

EDICTO DE FUSION (ART. 83 INC. 3 LEY 19550) FUSION POR ABSORCION DE ALTA PLASTICA S.A. CON PLANOLUX S.A.

Se hace saber por tres días que Alta Plástica S.A. con domicilio en Ruta Provincial Nro. 3 Km. 2,5, San Luis, Provincia de San Luis con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de Diciembre de 1984, bajo el número 32, Tomo 13-C-S, Folio 234 de Sociedades Anónimas, resolvió fusionarse con Planolux S.A., con domicilio en Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 09 de diciembre de 1994 bajo

el Nro. 12815 del libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 26/09/2006 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de accionistas del 01 de noviembre de 2006 de Alta Plástica S.A. y del 02 de noviembre de 2006 de Planolux S.A. b) Planolux S.A., cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por Alta Plástica S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550. c) Con motivo de la fusión no se aumentó el capital de Alta Plástica S.A. teniendo en cuenta que la misma es tenedora del 100% del capital social de Planolux S.A. d) Esta fusión se hace con efectos al 29 de junio de 2006. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos al 29/06/06: Alta Plástica S.A. Activo: $ 148.293.811,24.=, Pasivo: $ 118.988.351,73.=; Planolux S.A. Activo: $ 2.748.931,24.=, Pasivo: $ 1.897.298,95.= e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 29/06/06 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha, quedan a disposición de los Sres. Accionistas y acreedores, por el término de ley en la sede social de Alta Plástica S.A., Ruta Provincial Nro. 3 Km. 2,5, San Luis, Provincia de San Luis de 10 a 17 horas y de igual manera en la sede social de Planolux S.A., Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. Alta Plástica S.A. - Telmo Pedro Federico Hermida - Presidente electo por Acta de Asamblea del 04/08/06. Planolux S.A. - Ernesto Minevitz - Presidente electo por Acta de Asamblea del 31/10/06.

Presidentes - Ernesto Minevitz / Telmo Pedro Federico Hermida

Certificación emitida por: Juan Carlos Copello (h). Nº Registro: 73. Fecha: 08/02/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 31.

e. 16/02/2007 Nº 20.700 v. 20/02/2007

ALTO LA ESTRELLA S.A. - PALERMO DE ANTA SA

FUSION DE SOCIEDADES. Se hace saber que por tres días que "Alto la Estrella SA", con sede social en Paraná 1035, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ con el Registro Nº 7941, libro 98, tomo A, el 28/10/1983 "Palermo de Anta SA", con sede social en Paraná 1035, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 28/10/1983, bajo el Nº 7941, a F.º -, del Libro 98, Tomo A de Sociedades Comerciales; han resuelto fusionarse.- En consecuencia, "Alto la Estrella SA", con un Activo de $ 883.795,57 y un Pasivo de $ 160.154,61; según Balance Especial al 31/10/2006, incorpora a "Palermo de Anta SA", con un Activo de $ 721.085,69 y un Pasivo de $ 47.629,72, según Balance Especial al 31/10/1996, quien se disuelve sin liquidarse.- El Compromiso Previo de Fusión celebrado el 20/11/2006 fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria de ambas sociedades el 24/11/2006.- El Capital Social de Fusión es de $ 1.200.000.- AUTORIZADOS Sebastián Inchauspe.- Presidente por Asamblea del 31/08/2005 y Asamblea 30/06/2006. El Presidente. Domicilio legal y real de los socios Paraná 1035, 7º Piso, Cap. Fed. Autorizado el Sr. Presidente Sebastián Inchauspe, por certificación Acta Nº 146 del 2-2-2007.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 02/02/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 28.

e. 15/02/2007 Nº 5097 v. 19/02/2007

"E"

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

Restitución de Aportes Irrevocables. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 13 de Diciembre de 2006, resolvió la restitución de Aportes Irrevocables por la suma de $ 119.900 a los señores accionistas, en proporción a los aportes oportunamente efectuados por la totalidad de los mismos. Fecha de realización de los aportes expresados en valores históricos Dic/2001 $ 55,000. Activo $ 4.615.715,52; Pasivo $ 2.493.384,98; Patrimonio Neto $ 2.122.330,54, Fecha de la restitución: Diciembre de 2006: Activo $ 8.260.761,75; Pasivo 4.654.128,09; Patrimonio Neto: $ 3.606.633,66. La Sociedad se encuentra inscripta en IGJ, bajo Nº 32, Libro 98 Tº A de Sociedades Anónimas, Sede social Av. Caseros 2462 CABA., para reclamos y oposiciones de 8 a 16 horas, conforme Resoluciones IGJ Nº 25/04 y 01/05. Daniel Fernández, Presidente según Asamblea del 24.05.05.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 08/02/2007. Nº Acta: 159.

e. 15/02/2007 Nº 5181 v. 19/02/2007

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A)

Hace saber: Por Reunión de Directorio, celebrada con fecha 9/2/2007, se resolvió por unanimidad dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de marzo de 2007 dispuesta a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria publicada por este medio entre los días 01/02/2007 y 07/02/2007 del mes de febrero de 2007, bajo el Nº 20.386, en virtud de lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. María Inés Justo. Síndico Titular designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2006. Tomo 41 Folio 387.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/02/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 31.

e. 15/02/2007 Nº 20.685 v. 21/02/2007

"G"

GALICIA SEGUROS SA

Edicto: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 de la ley 20.091, se comunica por tres (3) días que GALICIA SEGUROS SA, con sede en la calle Maipú 241, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede a SMSV COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE VIDA SA, con sede en la calle Córdoba 1666, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la totalidad de las pólizas de seguro de vida colectivo e individual de la Administración Pública de las Provincias de Mendoza y San Juan. Todo ello de conformidad con el Contrato de Cesión de Cartera suscripto entre la Cedente y la Cesionaria en la fecha 02 de febrero de 2007. Objeciones: Deberán ser fundadas y presentadas en el domicilio Av. Córdoba 1666, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el domicilio Maipú 241, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los quince (15) días desde la última publicación del presente. Se encuentran a disposición de los interesados en los domicilios antes señalados, copia de los estados contables especiales donde se ven reflejados los efectos de la Cesión. Asimismo si a los asegurados les asiste el derecho de formular objeciones fundadas ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, lo deberán efectuar en Avenida Julio A. Roca 721, Capital Federal, en idéntico plazo, conforme Ley 20.091. Firman: Fabián Enrique Kon, en su carácter de apoderado de Galicia Seguros S.A. a mérito del Poder quinientos diecinueve, de fecha 9 de noviembre de 2006 - Roberto Fourcand, en su carácter de apoderado de SMSV Compañía Argentina de Seguros de Vida SA a mérito del Poder General de Administracion bajo escritura número cincuenta y ocho, de fecha 23 de Marzo de 2004.

Certificación emitida por: Sylvia N. Quincoces. Nº Registro: 892. Nº Matrícula: 3040. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 12.

e. 15/02/2007 Nº 57.439 v. 19/02/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Juan Andrés Mielnik, con domicilio en Avda. Belgrano 1185, 7º "F" Tel-fax 011-4384-7964, comunica por 3 días, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, de conformidad a lo establecido por el art. 57 y conc. de la ley 24441, que el día 22 de febrero de 2007, a las 14,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, ante Escribano Público subastará al contado y al mejor postor, "AD-CORPUS": Una finca ubicada en la localidad de Arturo Seguí, Partido de La Plata, con frente a la calle 9 de julio entre las de Castelli y calle sin nombre, edificada sobre lote de terreno designado con el Nº 5 de la manzana 74, el que mide: 27,30 mts. de frente al N.O. por 43,30 mts. de fondo, con una superficie total de 1.182,09 mts.2.- lindando en su frente al N.O. con la calle 9 de Julio, al N.E. con fondo del lote 6 y parte del 7, al S.E. con fondo del lote 2 y al S.O. con el lote. 4.- N.C.: Circ. VI Secc. M, Manz. 104, Parc. 7.- Matrícula 127.825 del Partido de La Plata (055).- Conforme actas de constatación, tenencia provisoria agregadas en autos con fecha 28/3/05; 19/4/05; 22/4/05 y fotos, labradas por el Notario Spiro Matías Ungaro, titular del Registro Nº 24 del Pdo. La Plata, donde se constató el estado de desocupación por parte de los dueños de la finca el 19/4/05 y se otorgó la tenencia provisoria el 22/4/05 al Sr. Gabriel Arturo Hornstein.- visita del martillero informando que el inmueble se ubica en la calle 414 bis (9 de Julio), entre las calles 154 (Castelli) y 155 (Moreno), se identifica por una tapia y ligustro, con portón y puerta de acceso, a un amplio parque con pileta de natación, edificación tipo chalet de material y tejas, con una galería con rejas, cocina comedor diario, living comedor con hogar, 2 baños, 5 dormitorios, un dormitorio con vestidor y baño, lavadero, pequeño patio, pisos de cerámicos, techos interior de madera a la vista. Se encuentra en regular estado y falto de mantenimiento.- Base $ 190.529,02. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas $ 18.064,20 informe del 31/8/06; Aguas de la Prov. De Bs. As. no adeuda por estar fuera de radio informe del 4/9/06; Municipalidad de La Plata $ 1.558,24 informe del 14/8/06. No procederá la compra en comisión y demás condiciones para este tipo de ejecuciones especiales y lo establecido en el instrumento objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, en el Estudio jurídico sito en la calle Rodríguez Peña 450, Piso 7º, "A", de la Cap. Fed., en el horario de 11,00 a 13,00, en la persona del Sr. Gabriel Arturo Hornstein y/o quien este designe y/o se encuentre facultado a esos efectos. Integrado el saldo de precio por el comprador, procederá a la tradición de conformidad con lo normado por el art. 63 y cc-dtes. de la ley 24441. Se exhibe los días 20 y 21 de febrero de 2007, en el horario de 14 a 16.-Los gastos; impuestos, etc., y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. En caso de no existir postores por la base fijada, se subastará nuevamente el mismo día media hora después con la base disminuida en un 25%, o sea $ 142.896,77, y de persistir la falta de oferta, saldrá a la venta media hora después sin base (art. 62 ley 24441). La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, sito en Uruguay 714, piso 4º, de la Capital Federal, caratulada: "B.A. CLEAN S.A. Y OTRO C/ SOINVER S.A. S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 - EJECUTIVO". Expte. Nº 95224/2002 (reservado). PUBLICACIÓN 3 DÍAS: "BOLETIN OFICIAL" Y "LA PRENSA" Y "EL DIA" (La Plata).

Buenos Aires, 09 de febrero de 2007.
Juan Andrés Mielnik, martillero.

e. 15/02/2007 Nº 57.343 v. 19/02/2007

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Alpina SA s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 75855/03) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 21 de febrero de 2007 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Bernardo Rivadavia 361, entre Fiorito y Giribone, del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 30567, Nom. Cat: Circ: II, secc: A, Mzna: 65, pla: 15a, que según título mide: 19,76m de fte al S, 36,74m de fdo al NE, 26,54m al SO y 17,14m al NO. Superficie: 542,31m2 (de terreno) Lotes 23 y 24 de la manzana H Según constatación de escribano de fs 57 Se trata de un edificio industrial con muy buen frente y de buena altura edificado entre las fincas Nº 375/81 a la izquierda donde funciona un taller mecánico y puerta s/n con entrada a patio-garage descubierto a su vez lindero a local Nº 1121 de Giribone, destinado a telas, a su derecha. Por el Nº 365 se ingresa a las oficinas administrativas previa pequeña recepción y por el Nº 361 entrada vehicular con cortina metálica ciega en esos momentos totalmente baja. El bien fue exhibido por Angel Franco Cutraro empleado de la demandada dedicada allí a la fabricación de herrajes bisagras y artículos de ferretería. A continuación de la recepción y oficinas se desarrolla en planta calle la sección fabricación citada A la derecha, es decir hacia la calle Giribone y en una extensión de 5 m hasta el fondo casi 40m aproximados se halla el sector de depósito de mercadería contiguo a la citada entrada vehicular y a la vez lindero a pequeña puerta a la calle, cerrada según agrega el nombrado Cultraro y que manifiesta no corresponde a su empleadora el citado patio-garage descubierto. La fábrica posee un techo parabólico con claraboya a dos aguas. Base: $ 144.815,40 Seña 30%, Comisión: 3% más iva, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 28 de febrero de 2007 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 108.611,55: y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta el día 7 de marzo de 2007 a las 13:45hs SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de febrero de 2007 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, o directamente al acreedor (art. 63 Ley 24441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun Avellaneda fs 272 $ 7200,03 al 9/10/06, Ag. Arg. Fs 259 no registra deuda al 14/8/06, Rentas Pcia Bs As fs 251 $ 1809.60 al 31/8/06.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 15/02/2007 Nº 57.302 v. 19/02/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Chazarreta Claudia Liliana s/Ej Hip", Expte Nro 82600/03 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 89, Sec. Unica sito en la calle Inmigrantes 1950, P. 6º, de Cap. Fed. que el martillero De la Barra Federico, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 12 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Perú S/Nro e/San Lorenzo y Segui (antes Murguiendo) Grand Bourg Pdo Malvinas Argentinas Prov. Bs. As Nom Cat: Circ. IV, Secc. P, Manz. 53, Parc. 9, Matricula 7876 S/Lote. 384,20 mts2. El inmueble consta de: Jardin al frente cocina comedor 3 dormitorios y baño En Mal estado de conservación. OCUPADO por el Sra. Chazarreta e hijos, de acuerdo a constancias en autos. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN. 21 y 22 de febrero de 17 a 19 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Municipal $ 1258,03 al 17/11/06, Rentas $ 2278,30 al 30/09/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 15.784. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después, sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero F de la Barra, Tel 4811-3180.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.465 v. 20/02/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Bocconi Silvia Monica s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 108.147/98, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 5º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 10 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Federico Lacroze 3674/76 entre las de 238-Guillermo Brown y 242 Reconquista UF: 3, (Planta Baja dpto. "B", Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.:

Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, Parc. 21, Subparc 3.- Matrícula: 11.615. Se trata de un departamento tipo PH que consta de patio, comedor, cocina, lavadero, hall, baño, 3 dormitorios y terraza con otro cuarto pequeño, en regular estado de conservación. Sup. cubierta 52,40 m2 Semic 2,64m2 Desc 63,32 m2 Porc 0,335% - Ocupado por la Sra. Silvia Monica Bocconi, su hermana Stella Maris Bocconi, Walter Osvaldo Vega y Natalia Belen Vega, según constatación. EXHIBICIÓN: 21 y 22 de febrero de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal $ 2.165,42 al 05-02-07, Rentas s/deuda al 31-01-07.y AYSA s/deuda al 26-01-07. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 22.116.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.464 v. 20/02/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Borrajo Graciela Mercedes s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 101.899/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, sec. única, sito en Uruguay 714, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad sita en el Barrio La Unión, UF 224 Sector 2, Escalera 8, piso 2 Dt. F de la localidad y Pdo. de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Quinta 25, Parc. 1b, Subparc. 224, Polig. 02-39. Matrícula: 12.423/224. Se trata de un departamento que consta de comedor. living, cocina, 1 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. 44,37m2 Porc 0,342% Ocupado por la Sra. Claudia Patricia Coronel, su marido Nicolas Fantino y sus hijos Tomas y Lucas, según constatación. EXHIBICIÓN: 19 y 20 de febrero de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal SG $ 1.489,49 y SS $ 1.869,52 al 06-02-07, Rentas $ 946,20 al 31-01-07.- y Expensas $ 4.648,50 al 06-02-07. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 21.805.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 07 de febrero de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.462 v. 20/02/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Rico Rosalia Graciela y otro s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 22.866/00, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad sita en la calle Maza 317/19. UF 9 3º piso, letra "C" y UC 4. Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manzana 5, Parc. 30, - Matrícula: FR 9-1319/9 y compl. IV.- Sup. Total UF 53,99m2. Porc. 3,58% y UC 0,75% y porc 0.95%. Se trata de un departamento que consta de living comedor, con balcón, 2 dormitorios, cocina, lavadero y baño completo en regular estado de conservación. Sup. Porc 3,58% y 0,05% respectivamente. Ocupado por el Sr. Eduardo Mastrangelo y sus hijos Franco e Ignacio Tomas y Lucas, según constatación. Con orden de lanzamiento Judicial. EXHIBICIÓN: 19 y 20 de febrero de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal $ 7.346,02 al 26-12-06, AYSA $ 184,44 al 26-12-06 OSN s/deuda al 26/12-07 y Expensas $ 16.401,50 al 01-02-077 y .Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo."Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 13.566.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.463 v. 20/02/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Militich Francisco Jose s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 53.107/05, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de febrero de 2007 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Loubet, Hoy Joaquin Spandonari antes 420, hoy 2915 Planta Baja UF 2, entre Uruguay, hoy Ntra. Sra. de la Merced y Bartolomé Mitre, Paraje denominado Villa Matheu, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. W, Manz. 40, Parc. 14, Subparc. 2. Polig. 00-02 Matrícula: 19253/2. Se trata de un departamento tipo, PH que consta de comedor con cocina, 2 dormitorios, baño, patio con lavadero y terraza, en regular estado de conservación. Sup. UF cubierta 28,99 desc. 53,27m2 Porc. 35%- Ocupado por la Sra. Alicia Lorena Lastra, su marido Martin Sanchez, y sus hijos Bianca, Kevin, y Giselle, según constatación. EXHIBICIÓN: 21 y 22 de febrero de 14 a 16 hs. La venta Se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Municipal $ 1.628,27 al 05-02-07, Rentas $ 584 al 31-01-07 y Aysa 19,62 al 26-01-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 11.477.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 16/02/2007 Nº 55.461 v. 20/02/2007

Hugo C. Taquini - Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 7º piso "75", Cap. Federal, Tel: 4328-8770 - hace saber por tres días, que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., en su carácter de acreedor prendario, según art. 39 ley 12.962, y conforme el art. 585 de Cod. de Comercio, por ejecución de prenda, rematará el día 8 de Marzo de 2007, a las 14 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes vehículos: 1) Automóvil marca Volkswagen, Tipo Sedan 3 Puertas, Modelo: GOL GLI 1.8, Motor marca Volkswagen Nº UDC035388, Chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ377ST154915, Año 1996; Dominio AQT 225. Con equipo de gas. Debe patentes por $ 395,17 al 05/01/2007 y multas por $ 37,50 al 05/01/07. BASE $ 7.000.- 2) Automóvil marca Volkswagen, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo: GACEL GS 90, Motor marca Volkswagen Nº UN929756, Chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZKJ203554, Año 1990, Dominio SMD 0A7. Con equipo de gas. Debe patentes por $ 70,41 al 08/01/07 y multas por $ 75,00 al 05/01/07. BASE $ 3.500.- 3) Automóvil marca AUDI, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo: A6 2.8 Quattro, Motor marca Audi Nº ACK062605, Chasis marca Audi Nº WAVZZZ4BZWN127442, Año 1998, Dominio CMW 503. Debe patentes por $ 3.314,49 al 05/01/07 y multas por $ 442,50 al 05/01/07. BASE $ 44.000.- EXHIBICIÓN: días 5 y 6 de Marzo de 10 a 12 hs. en Garage "Algeciras", calle Gral. Artigas 1056, Capital Federal. Seña 10%, Comisión 10% más IVA, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio, deberán abonarse dentro de las 48 hs. en TUTELAR Cía. Financiera, Sarmiento 356, 3º piso, Capital Federal, de 10 a 15 hs. En caso que los compradores no integrasen el saldo de precio dentro del plazo previsto, perderán sin necesidad de interpelación alguna el total de las sumas abonadas, en concepto de indemnización. TUTELAR Cía. Financiera podrá, sin más trámite, disponer libremente de los bienes objeto de la compra-venia. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que los compradores conocen y aceptan, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. La parte vendedora ni el Martillero se responsabilizan por la deuda de patentes y/o cualquier otra deuda, multa o gravamen que pudiera pesar sobre los rodados. Los compradores deberán hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas, contribuciones y/o multas pesen sobre los automotores y de los gastos y trámites de transferencias así como del levantamiento de las medidas precautorias en caso de existir. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarla los adquirentes a su exclusivo cargo, dentro de los 15 días de efectuada la subasta. Ventas sujetas a la aprobación de la entidad acreedora. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 2007.
Hugo C. Taquini, martillero.

e. 15/02/2007 Nº 57.344 v. 19/02/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 06 de septiembre de 2006 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de LUMINATO JUAN JOSE", Legajo Nº 269/07 respecto a JUAN JOSE LUMINATO, de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 7.755.932, separado, nacido el 09 de octubre de 1944 en la Provincia de Mendoza, de ocupación taxista y comerciante; la que dispone: "Nº 21. SENTENCIA. CORRIENTES, 06 de septiembre de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JUAN JOSE LUMINATO, D.N.I. Nº 7.755.932, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código penal, y art. 530 del CPPN. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Juez de Cámara. Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Juez de Cámara. Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

Nº 21 SENTENCIA CORRIENTES, 06 de septiembre de 2006.

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JUAN JOSÉ LUMINATO, D.N.I. Nº 7.755.932, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c), de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, y 41 del Código Penal, y 530 del CPPN).- 2º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente incautada (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento.- 3º) DECOMISAR el automotor marca Ford, modelo F-100, tipo Pick-Up, dominio WPS-883, secuestrado en autos y depositado en el Escuadrón 48 "Corrientes" de Gendarmería Nacional (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, el que deberá ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición-Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061).- 4º) FIJAR la audiencia del día miércoles 13 de septiembre de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — SUSANA BEATRIZ CAMPOS, secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Ante mí: Dr. SEBASTIAN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 14/02/2007 Nº 537.439 v. 20/02/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – JUJUY

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

RESUELVE: 1º) CONDENAR a Juan Vázquez Muruchi, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 3 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inciso "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad

el día 9 de enero de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 6 de Marzo de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C. P.P. N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 16/02/2007 Nº 537.741 v. 01/03/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YENNY MORENO RUIZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Julio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yenny Moreno Ruiz, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 16/02/2007 Nº 537.742 v. 01/03/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SEGHIGHI ANTONIO MIGUEL Y OTRA C/ ESCUDERO JOSÉ LISANDRO s/ Desalojo por Falta de Pago", expte. Nº 18.946/05 se ha dictado la siguiente resolución que dice: "Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2006.- En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc., publíquense edictos por dos días, en el Boletín Oficial y en el diario Clarin remplazando al demandado Jose Lisandro Escudero para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Dra. Maria Isabel Benavente. Juez".

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2006.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 55.708 v. 19/02/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaria única, sita en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 entre piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a ZAFFIGNANI, EMILIO (DNI 14.025.772) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "PAUER FEDERICO REINALDO C/ ZAFFIGNANI EMILIO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO", expediente Nº 114163/00 y a contestar la demanda interpuesta dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto se mandó publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.

Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 16/02/2007 Nº 55.670 v. 19/02/2007

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo por subrogancia de la Dra. Graciela M. Morgan, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Entrepiso, de Capital Federal, cita y emplaza por dos días al Sr. EDUARDO HECTOR NICOLA, D.N.I. Nº 16.075.001, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervención que estime corresponder en resguardo de sus derechos, en las actuaciones caratuladas "Samudio de Martinez, Ladislaa c/Transporte 270 S.A. s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 76.114/1994, "Grillo, Concepción Angela y Otro c/Nicola, Eduardo Héctor y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 56.067/1995, y "Coria, Alicia Beatriz c/Transporte Doscientos Setenta SA s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 12.866/1995, las que se encuentran acumuladas y en las que se ha dictado la sentencia única que en sus partes pertinentes se transcribe a continuación: "Buenos Aires, Junio 8 de 2006. AUTOS Y VISTOS: y … RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ...FALLO: I) "Samudio de Martinez, Ladislaa c/Transportes 270 S.A. s/Ds. Ps.": Haciendo lugar parcialmente a la demanda entablada a fs. 10/17. En consecuencia, condeno a Transportes 270 S.A. y a Eduardo Héctor Nicola y a Belgrano Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada (en liquidación) —esta última en los estrictos límites de su citación— en un 80% y a Hernán Ariel Prego, Daniel Prego y Nieves Dora Sanson de Prego en un 20%, a abonar a la actora las sumas indicadas en el considerando V), apartados 1 A) y B); con más sus intereses, a liquidar según el sistema establecido en el considerando VI), en el término de diez días. Con costas (artículo 68 del Código Procesal). II) "Grillo Concepción Angela c/Nicola, Eduardo Héctor s/Ds. Ps.": Haciendo lugar en forma parcial a la demanda entablada a fs. 53/60. En consecuencia, condeno a Transportes 270 S.A. y a Eduardo Héctor Nicola y a Belgrano Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada (en liquidación) —esta última en los estrictos límites de su citación— en un 80% y a Hernán Ariel Prego, Daniel Prego y en forma solidaria a la Obra Social de los Trabajadores de Energía Eléctrica y a Omega Cooperativa de Seguros Limitada (en liquidación) —esta última en los estrictos límites de su citación— en un 20%, a abonar a las actoras las sumas indicadas en el considerando V), apartados 2.1, A) y B) y 2.2, A) y B); con más sus intereses, a liquidar según el sistema establecido en el considerando VI), en el término de diez días. Con costas (artículo 68 del Código Procesal). III) "Coria, Alicia Beatriz c/Transportes 270 S.A. s/Ds. Ps.": Haciendo lugar parcialmente a la demanda entablada a fs. 3/7. En consecuencia, condeno a Transportes 270 S.A. y a Eduardo Héctor Nicola y a Belgrano Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada (en liquidación) —esta última en los estrictos límites de su citación— en un 80% y a Hernán Ariel Prego, Daniel Prego y Transcardio S.R.L. en un 20%, a abonar a la actora las sumas indicadas en el considerando V), apartados 3, A) y C); con más sus intereses, a liquidar según el sistema establecido en el considerando VI), en el término de diez días. Con costas (artículo 68 del Código Procesal). Oportunamente se regularán los honorarios de los profesionales intervinientes. Notifíquese... FDO: Ricardo Li Rosi. JUEZ. P.A.S.". TAMBIEN: "Buenos Aires, Octubre once de 2006. ... en virtud de lo que resulta de la sentencia (considerando IV, párrafo segundo de fs. 666), corresponde hacer lugar al pedido de aclaratoria en los términos del artículo 166 inc. 2º del CPCCN. En consecuencia, aclárese la parte dispositiva de la sentencia, en sentido que corresponde rechazar la demanda contra la citada en calidad de tercero "Clinicard S.A." ... Notifíquese a las partes... FDO: Carlos Hugo Goggi. JUEZ P.A.S." El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 febrero de 2007.

Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 16/02/2007 Nº 537.695 v. 19/02/2007

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 31 cita por treinta días a toda persona que haga valer sus derechos como causahabiente de María Segunda Casado. El presente edicto deberá publicarse gratuitamente por dos días en el "Boletín Oficial", según lo previsto en el art. 4to. de la Ley 24823.

Ciudad Autónoma Buenos Aires, febrero 8 de 2007.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.810 v. 19/02/2007

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1212 Piso 7° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados "LUGO SANTINO S/ PROTECCION ESPECIAL", Expte. 114207/06, por desconocimiento del paradero de la madre y a fin de hacer saber lo resuelto a fs. 10/11 publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial, notificando a la progenitora del menor FLAVIA LORENA LUGO (DNI 27.558.039) del Decreto del estado de abandono y adoptabilidad del causante Santino Lugo, de fs. 10/11 - FDO. MARTHA B. GOMEZ ALSINA JUEZ.

Buenos Aires, 14 DE FEBRERO/2007.-

Felix G. de Igarzábal, secretario.

e. 15/02/2007 N° 55.793 v. 19/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dra: María Gabriela VASSALLO Juez Subrogante, secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivián FERNANDEZ GARELLO sita en la calle Avda. Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5º de la CABA, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2006 se decretó la quiebra de "NONTHUE SA FINANCIERA y de INVERSIONES." CUIT Nº 30-62786216-0. Exp. Nº 91.116 en la que se designó sindico al Dr.: Mauricio León BRAWER, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 2593, Piso 5º "A" de la CABA (TEL. 4953-7872) a) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de marzo de 2007 (Art. 32 LCQ) b) En los términos del Art. 34 LCQ, fijase hasta el día 10 de abril de 2007 para que el deudor y los acreedores que lo hubiera hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. El síndico presentará en autos, dentro de las 48 horas del vencimiento del plazo indicado en el párrafo anterior, un juego de copias de las impugnaciones recibidas para su incorporación al legajo previsto por el Art. 279 LCQ. c) Los días 9 de mayo de 2007 y 21 de junio de 2007 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (Art. 35 y 39 ley 24.522). Los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal (art 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estratos del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/02/2007 Nº 537.311 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de febrero de 2007, se decretó la quiebra de "JACHIA MOLINARI Y ASOCIADOS S.R.L. S/ QUIEBRA- (en el p/q Obra Social de Empl. Com. y Act. -Expte. Nº 89232)", Expediente Nro. 92173- CUIT 30-69553527/5, en la que se designó síndico al Ctdor. MAURICIO LEON BRAWER, con domicilio en Sarmiento 2593, 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 537.536 v. 21/02/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SANTAX S.R.L, con domicilio en Mendoza 5875 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia el día 26 de Abril de 1994 bajo el número 2950, del Libro 100 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-67738274-7, Síndico designado Ctdor. Carlos Alberto Vicente, domiciliado en Corrientes 2166, Piso 12º "A", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 28 de febrero de 2007, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 20 de abril de 2007, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 4 de junio de 2007. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2007 a las 10 horas.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 16/02/2007 Nº 20.681 v. 22/02/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "OEM TELEFONIA CELULAR ARGENTINA SA S/ QUIEBRA Expte. Nº 087898, síndico ALEJANDRO DEBEDENETTI", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-4-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 7 de febrero de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 537.544 v. 21/02/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 2006, se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA HORMIGOMAR SACICYF designándose como síndico al contador RODRIGUEZ MARCELO CARLOS, con domicilio en CERRITO 146 PISO 6º TEL 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/03/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23/04/07 y 08/06/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 537.635 v. 21/02/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial Nº 6 a cago de la Dr. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 2006 presentó su concurso preventivo de acreedores Lincalel S.A. (C.U.I.T. 30-65077070-2), cuya apertura se ha decretado el 12 de diciembre de 2006, en el que se designó síndico al Cdor. Salvador Guido María con domicilio en la Calle Junín 55, piso 9º, "19", Ciudad de Buenos Aires, Teléfono

4951-2638, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo de 2007. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 03.05.07 y 15.06.07, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 28.11.07 a las 10:00 hs. EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSO POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 13/02/2007 Nº 57.194 v. 19/02/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. NESTOR GARDELLA, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso - Capital Federal, hace saber que en los autos "BONGOSCAR SA s/ CONCURSO PREVENTIVO", se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de BONGOSCAR SA (CUIT: 30-50173596-1), el 15 de Diciembre de 2006. Plazo hasta el 28 de Febrero de 2007, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, Dr. Rubén L. Kwasniewski, con domicilio en Montevideo 536, Piso 11 Of. "I" (Cap. Fed.), Tel: 4372-6799. Fecha Informe Individual: 11 de Abril de 2007. Fecha Informe General: 24 de Mayo de 2007. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el 31 de Octubre de 2007 a las 11 horas en la sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 15/02/2007 Nº 57.316 v. 21/02/2007

N° 11

El Juzgado Comercial 11, Secretaría 21, comunica por 5 días que con fecha 17/11/2006 ha decretado la apertura del concurso preventivo de RODOLFO DARÍO MESSINA DNI: 22.326.160. Verificación de créditos hasta el 7/3/2007, ante el síndico "GRELA, CARLOS DANIEL "en Tucumán 1585, piso 3, oficina A, de esta Ciudad. Informe artículo 35: 18/4/07. Informe artículo 39: 30/5/07. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el 24/10/07 a las 11:00.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/02/2007 Nº 82.032 v. 19/02/2007

N° 12

El Juzg. Nac. Comercial Nº 12, Secretaria Nº 21, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, comunica que el 14/12/2006 abrió el concurso preventivo de "SUCESIÓN DE CHAMORRO GREGORIO (LE 5.641.081). Siendo el Síndico la Cdora GRACIELA E. LISARRAGUE, de Perón 1509 2º F (Te: 4372-7394), a quien se presentarán los créditos pretendidos hasta el día 5 de abril de 2007. La sindicatura presentará los informes del art. 35 y del art. 39 de la LCQ los días 7 de mayo y 19 de junio de 2007. Audiencia Informativa para el 14 de noviembre de 2007 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias de la Secretaría. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 08 de febrero de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 15/02/2007 Nº 57.331 v. 21/02/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, a fin de aclarar que la cáratula correspondiente a la quiebra de la empresa GET PC INSUMOS INFORMATICOS, en lugar de ser: "GET PC INSUMOS INDUSTRIALES S.A. S/ QUIEBRA", es: "GET PC INSUMOS INFORMATICAS S.A. S/ QUIEBRA". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 13/02/2007 Nº 537.316 v. 19/02/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Dra Ana Paula Ferrara, sito en Callao 635 Piso de la Ciudad de Buenos Aires comunica por cinco dias en los autos caratulados LIMPIEZA EXPRESS SA S/CONCURSO PREVENTIVO, expte. E29 94039/6 que con fecha 26/12/2006 se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de LIMPIEZA EXPRESS SA CUIT 33-70764010-9, fijandose hasta el día 24/4/2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Ruben Nestor Acosta, en Tucuman 1545 Piso 5 Dto. A Cap. Federal. Los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley 214.522 serán presentados por el síndico los días 8/6/2007 y 8/8/2007, respectivamente. Asimismo se determina un perido de exclusividad en los términos del art. 43 de la ley 24.522 con vencimiento el 20/2/2008, debiendo celebrarse la audiencia informativa el 12/2/2008 a las 12 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 14/02/2007 Nº 82.288 v. 20/02/2007

N° 17

El Juz Nac de 1ra Inst Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia (Juez Subrogante), Secretaria Nro 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por dos días en autos: "RECIBAIRES SRL S/ QUIEBRA", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se regularon los respectivos honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Rafael T. Figueroa, secretario.
e. 16/02/2007 Nº 537.717 v. 19/02/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "LONERIA DEL CARMEN S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte Nº 46354, que con fecha 19 de diciembre de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "LONERIA DEL CARMEN S.R.L."; que ha sido designado síndico el contador ANA MARIA PAZOS, con domicilio constituído en la calle "MAIPU 374 PISO 9 OF. B CAP. FED" , a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 02 DE ABRIL DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los art. 35 y 39 de la L.C. los días 16 DE MAYO DE 2007 Y 28 DE JUNIO DE 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 de febrero de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 15/02/2007 Nº 537.624 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial No. 19 Secretaria No. 37 hace saber por dos días que en los autos caratulados "COMPAÑÍA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. s/ quiebra" a fs. 10481 se ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires, 5 de febrero de 2007... Atento lo expuesto por el sindico, las reservas formuladas, el tiempo transcurrido desde el decreto falencial, no habiéndose presentado en autos los eventuales beneficiarios detallados en la nómina adjunta, y estando cumplido el plazo previsto por el art. 224 de la ley 24.522, corresponde declarar la caducidad al derecho de percibir de los acreedores que surgen del listado acompañado... Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez Subrogante"

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.740 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 2 de febrero de 2007 se dispuesto la conversión de la quiebra de Sergio Teodoro Lipovetzky D.N.I. Nº 10.531.415 en concurso preventivo. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación al Síndico Emilio Gallego en el domicilio de la calle Esmeralda 1066 Piso 7º "B" de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 15:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4311-1120, dentro del plazo que vence el 16 de marzo de 2007. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 3 de mayo de 2007 y 15 de junio de 2007, respectivamente. Asimismo se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de octubre de 2007 a las 10.30 horas. Se deja constancia que este concurso preventivo tramitará de conformidad con las reglas de los pequeños concursos.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 de Febrero de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 15/02/2007 Nº 3437 v. 21/02/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21 del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria 42, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de BOSCH MADARIAGA SANTIAGO, DNI 25.021.053, con domicilio en la calle GÜEMES 4186 Piso 7º Depto. "B" de esta Capital, Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vazquez, con domicilio en Av. Callao 215 5º Piso Depto. "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes dentro del plazo que vence el 28/03/07. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30/5/07 y 15/8/07 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2907.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/02/2007 Nº 537.395 v. 19/02/2007

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. DE ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 28/12/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SUPLE CENTRO S.A. , CUIT 33-63133523-9" CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO CLASE A, SERENI, PAZ NAPOLITANO Y ASOC. quien constituyó domicilio en LAVALLE 2024 7º, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/03/2007. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 10/05/2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 25/06/2007. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2007.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 14/02/2007 Nº 537.414 v. 20/02/2007

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL. COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 25/10/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SOLDOUT S.A." CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR NORBERTO JORGE VOLPE quién constituyó domicilio en MAIPU 859, 8º PISO OF. 22, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 9 de abril de 2007 EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 22 de mayo de 2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 5 de julio de 2007. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 15/02/2007 Nº 537.539 v. 21/02/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PALMA GRACIELA ELISABETH (DNI 11.523.720) en fecha 6 de febrero de 2007. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Cappelletti, Maria Elena con domicilio constituido en la calle PEDRO GOYENA 1674 PISO 1º "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.4.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de junio de 2007 y 3 de agosto de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 14/02/2007 Nº 537.415 v. 20/02/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en la calle M. T. de Alvear 1840, de Capital Federal, cita por cinco días a ALBERTO AZNAR (LE 4.910.188), SILVIA LILIANA AZNAR (DNI 16.454.442) y MÓNICA ALEJANDRA AZNAR (DNI 20.384.772) para que comparezcan personalmente a reconocer o desconocer la firma del documento que se les atribuye, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlo por reconocido de acuerdo arts. 195, 197 y 209 del C.P.C.C., en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ AZNAR ALBERTO Y OTROS S/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de ley. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 16/02/2007 Nº 55.659 v. 19/02/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18.12 06, se decretó la quiebra de QUATRARO C. F. Y LO SCHIAVO DE QUATRARO A. M. L. (S.H) y la de sus socios ilimitadamente responsables Sres. QUATRARO CARLOS FELIX (DNI 5.550.035) y LO SCHIAVO DE QUATRARO ALICIA MARIA LUCIA (DNI 991.861), en la que se designó síndico al contador Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509 piso 3ro., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.4.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18.5.07 y 29.6.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los

pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18.12.06...publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 16/02/2007 Nº 537.706 v. 22/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Julio F. Passarón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "FIRPO, JUAN CARLOS S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR TENSIOACTIVOS AMERICANOS S.R.L." hace saber que con fecha 20 de abril de 2006, se dispuso: "Citar por edictos a JUAN CARLOS FIRPO (D.N.I. Nº 4.264.343), en los términos del art. 84 L.C.Q., bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, a fin de que dentro del quinto día de notificado, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho. El presente deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial". El presente se diligenciará sin necesidad de pago previo, conforme lo normado por el art. 273, inc. 8, y art. 89, inc. 3 L.C.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006.

Julio F. Passarón, secretario.

e. 16/02/2007 Nº 537.655 v. 19/02/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 27 de diciembre de 2006 ha sido decretada la quiebra de OKNER OSVALDO HUGO con DNI Nº 10. 24.253.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JOSE ANGEL TSANIS con domicilio constituido en la Tte. GENERAL DOMINGO PERON 1410 4º PISO. Capital Federal, hasta el día 27 de marzo de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 14 de mayo de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 27 de junio de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer, pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 13/02/2007 Nº 537.314 v. 19/02/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "RECOVA PARK SA S/ QUIEBRA", que con fecha 5 de febrero de 2007, se decretó la quiebra de RECOVA PARK. SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 22/03/93, bajo el Nº 2071, Lº 112, con domicilio en Lavalle 1607, Piso 5º, B. Síndico: Stolkiner, Martín con domicilio en Cordoba 1367, Piso 4º, 10, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/04/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 29/05/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 12.07.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.731 v. 22/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Doctora Lesch María Fernanda, Secretaría Nº 52 a mi cargo hace saber por cinco días que el 15/12/2006 se ha dispuesto apertura del concurso preventivo de Atalaya Consultores en Seguridad S.A. I.G.J. 6/8/2003 bajo el Nº 11039 del Libro 22 de sociedades por acciones. Fíjase hasta el 30 de marzo de 2007 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Sindico Amante Pablo con domicilio en Av. Lavalle 1537 Piso 7 oficina H (Tel. 4375-0448). El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 en fecha 17 de mayo de 2007 y 2 de julio de 2007, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el 14 de noviembre de 2007, a las 10:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal, con sede en Callao 635 Piso 1, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

Ruth Claudia Ovadia, secretaria.

e. 14/02/2007 Nº 55.540 v. 20/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 76 -

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a FELIX ABEL ROSAS MAMANI y a ALEXIS ROMERO REYES, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 62.341, que se les sigue por los delitos de hurto y resistencia a la autoridad, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.703 v. 22/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HÉCTOR RAÚL LÓPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.437 que se le sigue en orden al delito de lesiones culposas bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006

Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

Ariel Miceli, secretario ah-hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.710 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO DANIEL CARLOS MEDINA para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 63.151, que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.-

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2006.

Ariel Miceli, secretario ad - hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.700 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO WALTER SAEG para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 2 de febrero de 2007 a las 10,30 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 89 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad-hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.714 v. 20/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUCIO ANTONIO ECHEVERRÍA PRADENAS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.105 que se le sigue en orden al delito de resistencia a la autoridad bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.697 v. 22/02/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO OMAR GONZÁLEZ PRADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 60.329 que se le sigue por el delito de daño, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.696 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a RUBÉN ENRIQUE GALVAN, GRISELDA ELIZABETH SÁNCHEZ Y A LORENA PAOLA BARRIONUEVO para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 62.531, que se les sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.

Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.709 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FABIO GABRIEL PERUSSICH para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.352 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 89 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.

Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.711 v. 20/02/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ELSA ALEJO SOTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.649 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad-hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.704 v. 22/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO DANIEL CEJAS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.204 que se le sigue en orden al delito de lesiones culposas bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.702 v. 22/02/2007

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL DARIO CABRERA, para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 2 de marzo de 2007 a las 10,00 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por el art. 1º de la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.

Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 16/02/2007 Nº 537.699 v. 20/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, notifica, por cinco días, la siguiente resolución dictada en los autos nro. 18.602/2005 caratulados "Guaraz, Jorge y otros s/Falsificación de Documentos Públicos" "///nos Aires, 28 de diciembre de 2006.- … atento al tiempo transcurrido sin que hayan comparecido ante estos estrados los Sres: "Jorge Bernardo Guaraz (DNI 13.131.285) y Jorge Eduardo Guaraz (DNI 27.711.519), conforme a lo ordenado oportunamente, cíteselos conforme las previsiones contenidas en el art. 150 del C.P.P.N. y hágaseles saber que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Fdo.: Jorge Luis Ballestero - Juez Federal. "Publíquese por el término de cinco días.

Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.

e. 14/02/2007 Nº 537.412 v. 20/02/2007

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Sergio Ariel Figueroa, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 15.690/06, caratulada: "Figueroa, Sergio Ariel s/ Inf. Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "Cítese a Sergio Ariel Figueroa mediante la forma prevista por el art.150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo, de la Ley 23.737." Publiquese por el término de cinco días.

Secretaria, 27 de diciembre de 2006.

Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.

e. 13/02/2007 Nº 537.315 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a Sixto Ramón Arnolfo (D.N.I. nro. 6.349.753), para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 13.792/06, Caratulados "DEL ROSARIO TULA MARIO y otro s/ estafa" dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal.- Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 6 de febrero de 2007.

Esteban Murano, secretario federal.

e. 14/02/2007 Nº 537.411 v. 20/02/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Natalia Lederhos (Dni Nº 28.384.598), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificada a los efectos de designar abogado de su confianza, haciéndole saber que en caso de incomparecencia injustificada se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 8792/01, caratulada: "FeGeRa y otros s/Delito de Acción Pública". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 7 de febrero de 2007.

Ivana S. Quinteros, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.730 v. 22/02/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Silvio Montiel Pintos (C.I de la República del Paraguay Nro. 3.178.757) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 12049/05, caratulada "Nn s/ infracción ley 23.737" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 4, 7 de febrero de 2007.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 16/02/2007 Nº 537.729 v. 22/02/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito AV. Comodoro Py nro. 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría nro. 14, a cargo de quién suscribe, hace saber que en el

marco de la causa nro. 8982/06 seguida contra Enrique Bustamante Vera, se ha dispuesto emplazar al nombrado, de quién se desconocen demás datos filiatorios, para que se presente dentro de los 3 días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en relación al hecho investigado en autos, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y ordenarse su inmediata captura, en los arts. 288 y siguientes del CPPN.
Secretaría 14, 1 de febrero de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 13/02/2007 Nº 537.313 v. 19/02/2007

N° 9

EDICTO: ante la Secretaría Nº 17, a cargo del doctor José Fernando Mariano Pereyra, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 sito en la Avenida Comodoro Py Nº 2.002, piso 4ro. de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del doctor Octavio Aráoz de Lamadrid, tramita la causa Nº 11546/2006, caratulada: "MONTAÑES HUANCAYA, Luis Ernesto s/falsificación de documento público", en donde se ha dispuesto la publicación de edictos, por el término de cinco días, con el objeto de citar y emplazar a Luis Ernesto Montañes Huancaya -argentino naturalizado, nacido en la República de Perú el 09/04/1971, Pasaporte Peruano Nº 0746819, con DNI Nº 18.847.161 y Nº 93.714.364), para que dentro del término del quinto día de notificado, a contar desde la fecha de la última publicación, comparezca por ante este Tribunal con el objeto de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) debiendo concurrir a dicho acto acompañado de un letrado defensor de su confianza. Asimismo y en caso de no poseerlo o no tener los medios para afrontarlo, podrá solicitar la designación del señor Defensor Oficial que por turno corresponda; todo ello bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y solicitar su CAPTURA.
Secretaría, 1ro. de febrero del año 2.007.
José F. M. Pereyra, secretario federal.
e. 13/02/2007 Nº 537.312 v. 19/02/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nro. 21, a mi cargo, cita y emplaza a VICTOR CALDAS CASTILLO, Peruano, titular del Pasaporte Peruano Nro. 1.121.637 de estado civil soltero, nacido el 21 de octubre del año 1970, hijo de Victor y de Virgina Auri, con último domicilio en la calle Chile nro. 1828, Depto. nro. 2, Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estados dentro del tercer día de la ultima publicación del presente en relación a la causa Nº 2.966/06 caratulada "Furtado Viera Cristian Jorge y otro S/Infracción Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º, de esta ciudad, Tel. 4-032-7184/5, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde. (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.).
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 15/02/2007 Nº 537.639 v. 21/02/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Javier Fernando Rodríguez Chávez, indocumentado, peruano, nacido el 31 de octubre de 1976, estado civil soltero, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13524/06 caratulados "Rodríguez Chavez Javier Fernando y otro s/ infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 15/02/2007 Nº 537.645 v. 21/02/2007

EDICTO : El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Sr. Fernando David Tejeda Huamani, nacido el 25 de octubre de 1978, en la Ciudad de Lima, Perú; hijo de Lucio Tejeda Llosa y de Victoria Huamani Quispe; último domicilio registrado por este Tribunal Las Piedras 2186, Tigre, Pcia. de Bs. As., a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13.765/06 caratulados "Tejeda Huamani Fernando David s/ inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 1º de febrero de 2007.
Laura María Charnis, secretaria federal.
e. 15/02/2007 Nº 537.642 v. 19/02/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Ángel Luis González o Ángel Alberto Iris, indocumentado, argentino, nacido el 30 de julio de 1978, estado civil soltero, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13524/06 caratulados "Rodríguez Chavez Javier Fernando y otro s/ infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 15/02/2007 Nº 537.643 v. 21/02/2007

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Olga Marcela Becerra —de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 22.548.246— a estar a derecho en la causa Nº 18.969/06, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 13/02/2007 Nº 537.339 v. 19/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a la Sra. Nelly MENDOZA que, con fecha 1º/12/06, se resolvió decretar el sobreseimiento total en la causa Nº 11.436/06 y a su respecto, con relación a la presunta infracción a la ley 22.415 que le fuera imputada, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (arts. 336, inc. 4º y 337 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil seis.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.674 v. 22/02/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, notifica a Francisco Manuel BOURNASELL NOVO que con fecha 15 de septiembre de 2006 se resolvió: I)... II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 9107 respecto de Francisco Manuel BOURNASELL NOVO con relación al hecho descripto por el considerando 1º) de la presente (art. 334, 335 y 336, inc. 4º del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. III.) DEJAR SIN EFECTO la orden de captura librada a fs. 158 respecto de Francisco Manuel BOURNASELL NOVO en atención a la forma en la que se ha resuelto por el punto II.)
Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.649 v. 20/02/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6, en causa Nº 8.778, caratulada: "INTERLEATHER S.A. s./ CONTRABANDO" dispuso con fecha 28 de diciembre de 2006: "... 1º) Líbrese oficio al Boletín Oficial, acompañado por cédula, a los efectos de que se publiquen edictos por 3 días, a fin de hacerle saber a José Felipe CARRILLO MAMANI, lo resuelto con fecha 18-12-06.- ... Buenos Aires,18 de diciembre de 2.006. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1º) ACLARAR que en las resoluciones mencionadas por el considerando 2º de la presente (obrantes a fs. 2.484/2.484 vta. y 2.621/2.622vta.) se impone el dictado de la presente, con el objeto de aclarar que en las resoluciones mencionadas por el considerando 2º de la presente donde se hace referencia a los Permisos de Embarques Nros. 153429/93 y 152391/93 debe leerse que se trata de los Permisos de Embarque Nos. 153492/93 y 152319/93, 2º) En atención a lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal a fs. 2.632, de lo peticionado por la defensa a fs. 2.625 punto 1º córrase vista a la querella. 3º) Certifique la Actuaria las fotocopias de las resoluciones dictada en autos con fecha 8-07-05 y 15-09-06, que fueran aportadas por la defensa de Mario Alejandro Dario ROTBARD. 4º) En atención al pedido de certificados y al reintegro de los Permisos de Embarque que fueran aportados en las presentes actuaciones por la A.F.I.P.- D.G.A., efectuado por la defensa de Mario Alejandro Darío ROTBARD, firme que se encuentre la presente resolución y contestada la vista por la querella (conf. punto 2º de esta parte resolutiva), se proveerá. Regístrese y notifíquese la presente resolución por cédulas las cuales deberán ser diligenciadas el mismo día de su recepción.- Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria...".
Buenos Aires, 1º de febrero de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.650 v. 20/02/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a JUAN CARLOS VELI, SERGIO HÉCTOR CANDOLFI, JULIÁN M. GARCÍA y MIRTA INES ANDREOLI lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 6 de febrero de 2007. RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente respecto de Oscar María Sarobe, Mirta Inés Andreoli, Sergio Héctor Candolfi, Cesar David Ferreyra, Antonio Julio Serpa, Carlos Alberto Piquín Gallo, Juan Carlos Veli, Julián M. García, Rubén Abel Marcón, Edmundo Ordenavia, Roberto Zalazar, Héctor Daniel Ríos, Eduardo Adolfo Gaviraghi, Oscar Isabelino Marcón, Pedro Savero Biscay, Armando Chapo, Vladislao Romachevsky, Hugo Leonardo Rodríguez, Melchor H. Reyero y respecto de la persona jurídica "Banco del Chaco SEM", de conformidad con lo dispuesto por los arts. 59, inc. 3º y 62, inc. 2º, del Código Penal y arts. 19, 20 y ccdtes. de la ley 19.359. II. SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa a Oscar María Sarobe, Mirta Inés Andreoli, Sergio Héctor Candolfi, Cesar David Ferreyra, Antonio Julio Serpa, Carlos Alberto Piquín Gallo, Juan Carlos Veli, Julián M. García, Rubén Abel Marcón, Edmundo Ordenavia, Roberto Zalazar, Héctor Daniel Ríos, Eduardo Adolfo Gaviraghi, Oscar Isabelino Marcón, Pedro Savero Biscay, Armando Chapo, Vladislao Romachevsky, Hugo Leonardo Rodríguez, Melchor H. Reyero y respecto de la persona jurídica "Banco del Chaco SEM", en virtud de lo dispuesto en el punto precedente y de conformidad con el art. 336, inc. 1 ero., del C.P.P.N. III. DECLARAR EXTINGUIDA POR MUERTE la acción penal emergente para perseguir la infracción penal cambiaria que le fuera imputada en autos a Epifanio Morales y, en consecuencia SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE al nombrado, todo ello en los términos de los arts. 59, inc. 1ero., del Código Penal y 336, inc. º del C.P.P.N. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
e. 14/02/2007 Nº 537.403 v. 20/02/2007

N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, cita a CARLOS ENRIQUE HUGUENET (DNI. Nº 10.330.297, CIPF. Nº 7.190.851) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2007 a las 10.00 horas, en la causa Nro. 5819, caratulada: "N.N. s/ inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en caso de incomparecencia injustificada.- Publiquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2006.
Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional.
e. 15/02/2007 Nº 537.510 v. 21/02/2007

N° 8

Juzgando Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 con fecha 19 de diciembre de 2006 resolvió: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente en autos respecto de Pedro José Morales, en orden al hecho consistente en el libramiento de los cartulares Nros 71203120, 71203126, 71203131, 71203135, 71203136, 73465738, 73465739 del Banco Francés, pertenecientes a la cuenta corriente Nro. 166-20-003240-6-00 a nombre de Linkton SA (art. 62 inc. 2do., 63, 67 y 302 del C.P.) y SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 3770/99 y respecto de Pedro José Morales (argentino, nacido el 14/07/1926 en la Ciudad de San Andrés de Giles Provincia de Buenos Aires, hijo de José y Feliciana Montoto, DNI Nº 4.470.417. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de diciembre de 2006. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 19 de diciembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: ..... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergentes en autos respecto de Pedro José MORALES, en orden al hecho consistente en el libramiento de los cartulares Nros 71203120, 71203126, 71203131, 71203135, 71203136, 73465738, 73465739 del Banco Francés, pertenecientes a la cuenta corriente Nro. 166-20-003240-6-00 a nombre de Linkton SA (art. 62 inc. 2do., 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 3770/99 y respecto de Pedro José Morales, cuyos demás datos personales lucen en la presente, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro del C.P.P.). III) SIN COSTAS (art. 529 y ccdantes del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIRÓS- JUEZ SUBROGANTE- ante mi: MÓNICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Verónica G. L. García, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.728 v. 22/02/2007

JUZGADO FEDERAL – SECRETARÍA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara J. SILVESTRE, en la causa caratulada "MORA, Juan Ramón s/infr. Ley 23.737" expediente Nº 148/06. cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— el ciudadano Juan Ramón MORA D.N.I. Nº 30.691.765 con último domicilio conocido en calle Guatraché Nº 333 de la Localidad de Colonia 25 de Mayo (L.P.); a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el mismo en el Boletín Oficial, a fin de que preste declaración indagatoria por infr. al art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su rebeldía, ordenándose su captura y su inmediato traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).
Santa Rosa, 06 de febrero de 2007.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 16/02/2007 Nº 537.795 v. 22/02/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - III NOMINACIÓN SECRETARÍA NRO. 6 SAN FRANCISCO-CÓRDOBA

EDICTO: La Señora Juez de 1ª instancia y 3ª nominación en lo civil y comercial de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, en los autos "CeGan S.R.L. - Concurso Preventivo", que se encuentran radicados en la secretaría Nº 6, mediante sentencia Nº 275; dictada el 13 de diciembre de 2006; ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de CeGan S.R.L., con domicilio en ruta 13, Km 82 1/2 de la ciudad de Sacanta, Provincia de Córdoba y emplazar a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el órgano sindical hasta el día 9 de abril de 2007, debiendo acompañar la documentación respectiva de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 L.C.. Se han fijado como fechas de presentación de los informes individual y general, el 18 de mayo y 29 de junio de 2007, respectivamente. Ha resultado sorteado síndico el Cr. Victor Alberto Molino, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Pje. Newton Nº 1879, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Se ha designado provisoriamente como integrantes del comité de acreedores al Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal Sacanta, Banco de Galicia y Buenos Aires, Sucursal Córdoba y al Banco Industrial de Azul, Sucursal Córdoba.
Oficina, 1º febrero de 2007.
María G. Bussano de Ravera, secretaria.
e. 13/02/2007 Nº 57.190 v. 19/02/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	05/02/2007	CARMEN LEMIÑA TORRES	55536
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/02/2007	MARIA CRISTINA ESPANTOSO	57262
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/11/2006	ANA LOPEZ	82109
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/12/2006	JORGE HUMBERTO CONFORTI	55569
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/02/2007	MATILDE TORRES	55579
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/12/2006	ROQUE LASCHERA	55542
6	U	SILVIA CANTARINI	27/12/2006	ALBIN, PEDRO OSCAR	82158
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/02/2007	ORESTE LUIS ROLLANDI Y GRACIELA OLGA ROLLANDI	55592
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	01/02/2007	JUAN DANADA	82120
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	28/12/2006	Osvaldo José BRUNETTI	57257
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	12/12/2006	FIDEL GONZALEZ	55559
19		EDUARDO NUZZOLESE	27/12/2006	Jorge Victor Lanzon	55585
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/12/2006	Nicolás DOTTORE y Virginia Serafina PARISI	55541
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/02/2007	IRMA ANA PEREZ	55588
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/02/2007	CELENZA GRETTER, CARLOS ALBERTO	82183
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	28/12/2006	MANSILLA RAUL OSCAR	55562
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	02/02/2007	DOLORES NEGRO	55535
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/12/2006	LUIS AQUINO GONZALEZ	82156
30	U	MARIANO C. GIGLI	27/12/2006	MARIA SISGOREO	57276
32		CAROLINA CIA BRAGA	21/12/2006	HERMINIA VAZQUEZ	57268
34	U	SUSANA B. MARZIONI	07/02/2007	RICARDO FONDEVILA	55548
36		M. DEL CARMEN BOULLON	06/02/2007	Luis Jose SECONDI	55560
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	26/10/2006	Fernández Elsa Amanda	55572
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	07/02/2007	Manuela Asunción GARCIA VELAZCO	55539
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/02/2007	MANUEL CASTIÑEIRA DOMINGUEZ	55600
54		JULIAN HERRERA	26/12/2006	EMILIA BISSINGER	55546
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/02/2007	ILDA NORMA RODRIGUEZ	82157
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/12/2006	MARIA CLABOT	55543
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	01/12/2006	GUILLERMO TABOADA	82108
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	06/02/2007	Nelo Juan Enrique RANTICA	55555
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/02/2007	Eugenio Hugo Lipzer, DNI 4.297.055	82118
63	U	JORGE E. BEADE	05/02/2007	RODOLFO BADER HALUANI	55545
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/11/2006	Opezzo Francisco y Mena Lidia	55557
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/11/2006	JULIO QUINTELA Y ROSA GULLERMO	55564
66		CARMEN OLGA PEREZ	09/10/2006	ANDRES RODRIGUEZ	55595
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/12/2006	ANTONIO LAZARA	55577
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	06/02/2007	Angela Francisca Demarco	57231
69		JUAN M. BALCAZAR	08/02/2007	MARTINEZ, JORGE HORACIO y MAURI, LYDIA	82151
69	U	JUAN M. BALCAZAR	05/02/2007	RICCIARDI RODOLFO AMERICO	82160
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/11/2006	José Lipkowski	57250
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/11/2006	Cesar Rodolfo Gomez	55553
71		CHRISTIAN R. PETTIS	19/10/2006	Sara Fermina Astudillo	55561
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/02/2007	ROSA MARTELLINI	55581
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	06/02/2007	JULIA LOPEZ	55599
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/11/2006	Noelia Romina MORETTI	55589
91	U	DOLORES MIGUENS	28/12/2006	Manuel PEREIRA SALGADO	55580
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/02/2007	PESSI LETICIA EMA	55597
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	01/02/2007	ANGEL ROBERTO TERRACIANO	55586
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	07/02/2007	RAUL FERNANDEZ, ELSA OLGA ABELLEIRA Y RAUL OSCAR FERNANDEZ	82148
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	07/02/2007	JULIO CARAMASCHI	55556
103		EDUARDO A. VILLANTE	02/02/2007	CARLOS ALBERTO VILAS	55598
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/12/2006	MARIA MANUELA FERNANDEZ	55565
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/12/2006	MAXIMINO VAZQUEZ	55566
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/12/2006	MAXIMO VAZQUEZ	55567
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/11/2006	ELVA ESTELA GRIFFA	82165

e. 15/02/2007 Nº 772 v. 19/02/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/02/2007	ELSA SUCRE	55620
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/11/2006	JUAN GABRIEL GOLDAR	57324
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/02/2007	HECTOR OMAR PEDERNERA	57299
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/11/2006	Olga Meri Vivas y Juan Manuel Rosas	55624
11	U	JAVIER A. SANTISO	13/07/2006	Hector Maceira	55615
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	01/02/2007	Maria Natalia Barcia Pais	55602
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/02/2007	LORENZA ODALINA CARRIZO	55639
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	02/02/2007	PALAU, Enrique Emilio José	82237
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	09/02/2007	LENCE CARLOS ALBERTO	82205
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/02/2007	ELBIO DARIO LANDINI	82229
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/02/2007	ROSALIA HAJMASI	55655
20	U	JUAN CARLOS PASINI	05/02/2007	SALADDINO NORMA	82199
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/11/2006	HORACIO BERNARDO SALDUNA	55623
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	02/02/2007	GHIO MARIA LAURA SOFIA	55629
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	20/12/2006	ABEL NESTOR BORTHABURU	57290

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	02/02/2007	HECTOR EDUARDO MATO	55609
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	02/02/2007	NATIVIDAD GARCIA	82224
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/02/2007	HARTMAN, COLOMAN Y WEISS, MAGDA	82226
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/02/2007	POLIN ALBERTO DOMINGO	82197
30	U	MARIANO C. GIGLI	08/02/2007	HÉCTOR GENEROSO ORGEIRA Y CLARA VISMAR CHOCOU	55614
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/02/2007	ALBERTO LUIS CONTE	55616
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	02/02/2007	MANUEL CASTRO	55603
34	U	SUSANA B. MARZIONI	07/02/2007	GRIPPO PEDRO ENRIQUE	55642
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/02/2007	MARIO TOMÁS VANOLI	82219
36		M. DEL CARMEN BOULLON	05/12/2006	HUGO RICARDO BOSSI	55608
37		M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/02/2007	NOCITO PATRICIA ALEJANDRA	82227
39		MARIA V. PEREIRA	06/02/2007	Miguel Angel CABANILLAS	55633
39	U	MARIA V. PEREIRA	07/02/2007	POMPEO FOSSATI	55612
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/02/2007	MANUEL MARTINEZ y ADELA CENTENARIO MENDEZ	55607
44		ANALIA V. ROMERO	14/12/2006	ANTONIO PACINO	55630
44		ANALIA V. ROMERO	26/12/2006	DOSINDA JULIA PEREZ	55604
44		ANALIA V. ROMERO	02/02/2007	ROMULO GREGORIO ARMENTANO	55606
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/12/2006	MABEL CANDIDA QUIROZ	55625
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/12/2006	AURELIA SUSANA PAVESI	55650
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	05/02/2007	MARIA ESTHER LANDOLFI	55635
50		CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	28/12/2006	RAUL OSCAR SUAREZ	55637
54		JULIAN HERRERA	12/02/2007	PERLA DAWIDOWICZ	55646
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	17/11/2006	PANIZO JORGE	55617
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/02/2007	EDMUNDO SAID	57333
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/11/2006	Norma Elena DONATO	55632
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/02/2007	Antonio Osvaldo Ventura	55601
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/12/2006	MARY SILVESTRA CAMINO	55634
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/12/2006	MOISES AVERBUJ Y ESTHER CHAUSOVSKY	82192
67	U	MARTA ELENA FARIAS	28/12/2006	FELIPE ERNESTO AMATO	82211
71		CHRISTIAN R. PETTIS	07/02/2007	MANSILLA ELSA HAYDEE	3438
73	U	ALBERTO UGARTE	06/02/2007	Rosa Celia ROZADA	55628
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	30/11/2006	BECCAR JUAN ORLANDO	55613
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	06/02/2007	ANGELINO VIVONA	55640
89		JUAN PABLO IRIBARNE	21/12/2006	MENA ARISTOBULO	57301
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/02/2007	Marcos Antonio Ghigliazza	82213
93		M. ALEJANDRA TELLO	12/02/2007	LUIS ALBERTO ETCHEGOYEN	55643
94		EDUARDO PARODY	06/12/2006	CONCEPCION PAULINA BENEDETTO	55656
95	U	JUAN P. LORENZINI	26/12/2006	JORGE HUGO LAURITO	82230
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	07/02/2007	VICENTE PORCO	55605
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	09/02/2007	EZEQUIEL RAUL GONZALEZ	55641
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/11/2006	CARMELO LAITA y CARMEN ELVIRA LAITA	82218
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/12/2006	MARIA JOSE BIROULET	57315
105		SANTIAGO STRASSERA	09/02/2007	Rosa Vázquez	55631
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/12/2006	JOSE HERNAN SEMINO	55638

e. 16/02/2007 Nº 773 v. 20/02/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Juez Subrogante, Secretaría única, a mi cargo (Av. De los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º) , comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLAZABAL 2810 c/GADDI ALDO V. y otra s/ejec. de expensas", Expte. 63.028/99 que el martillero GUILLERMO JUAN GAINZA PAZ, rematara el día 6 de MARZO de 2007, a las 11 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 Capital, el 50% indiviso perteneciente a la condómina María Elena Caparrós de Gaddi, del inmueble sito en la calle VIDAL Nº 2284/88/90/2300, esquina OLAZABAL Nº 2810/20/24/26, piso 3º "C" de esta ciudad, con superficie cubierta de 65,78m2., semi cub.0,63 dm. 2, balcón 4,42 m2., Superficie total 70,83 m2.- Porcentual 1,16%.- Unidad Funcional Nº 41.- Matrícula 16-46934/41 y la Unidad Funcional Nº 14, destinada a cochera del primer sub-suelo, con superficie de 14,47m2. Porcentual 0,16%.- Matrícula 16-46934/14.-Nom. Catastral: Circ.16.- Sec. 39.- Manzana 71.-Parcela 1 D.- Se trata de un departamento compuesto de living comedor, toilette, dos dormitorios baño, cocina y lavadero, en buen estado de uso y conservación, ocupado por Aldo Victor Gaddi y María Elena Caparrós de Gaddi, en el carácter de propietaria.- Condiciones de venta.- Al contado en pesos o dólares tomando como valor de la divisa norteamericana al del mercado libre el día anterior a la subasta y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente.- BASE $ 63.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN.- Para el supuesto de no existir postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base.- El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Rep. Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva.- Se deja constancia que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel de 0,25%.- No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de venta.- Adeuda a Gob. de la Ciudad de Bs. As. $ 7.193,53, al 2/2/05 fs. 289/290; a Aguas Arg. por la U.F. 41 $ 7.738,16 al 25/1/05 fs. 287 y $ 575,14 por la U.F. 14 al 25/01/05 fs. 285.- Expensas $ 28.488,77 al 10/7/03 fs. 223.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones. devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Plenario de la Cam. Civ. del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ej. hip., " El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC.- Visitar los días 1 y 2 de Marzo de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 57.409 v. 19/02/2007

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE COPROPROPIETARIO BOLIVAR 1704/36 ESQ. C/CONSTRUCCIONES SUR S.A. Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS", EXP. 80043/01, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 27 De Febrero de 2007, a las 11:00 horas, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad: un inmueble ubicado en calle Bolivar 1704/08/10/16/22/28/32/36 esquina Finochietto 404/12/20/36/42/48/54/56/58/60/62/64/66/68/70/72/80/84/86/90, esquina Defensa 1709/11/15/17/21/23, Unidad Funcional Nº 60, Matrícula: 3-8336/60; Capital Federal. Estado de Ocupación se subasta como libre de ocupantes según, constancia de autos (Fs. 145/146); Estado Físico: se trata de un departamento en un Primer Piso, Letra "E", con entrada según constatación por la calle Finochietto 436, que posee un living-comedor, con salida, balcón, una cocina con lavadero, incorporado, baño y toilette, tres dormitorios, uno de ellos con salida a balcón, siendo su estado general bueno, excepto, su estado de pintura. DEUDAS: (Fs. 346/348) Expensas: $ 40.595,75 (capital e intereses al 17/02/06), Fs. 326 OSN No registra Deuda al 21/09/05; Fs. 335 Aguas Argentinas $ 28,02 (23/09/05), Fs. 341 ABL $ 4.439.33 al 26/09/05, BASE: $ 45.000, Seña 30%, Comisión 3%, 0,25 Ac. 10/99 C.S.J.N. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25 del precio de venta, en cheque separado a la orden de la oficina de Remates judiciales.- El comprador debe constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 Del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último.- EXHIBICIÓN: días 22 y 23 del mes de febrero de 2007, de 17:00 a 18:30 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario Cronista.

Buenos Aires, 8 mes de febrero de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 55.688 v. 19/02/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comubica por dos días en autos: REJALA AIDA ESTELA C/SUCESIONES ALEMAN ELIDA S/INCIDENTE CIVIL EXPTE. Nº 45895/02" que el martillero Javier Quirno Costa, subastará el día 22 de Febrero del año 2007, a las 8,30 hora en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Humbero Primero 3184, piso 2º letra k, unidad funcional Nº 11, Matrícula 8-4539/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 52, Parcela 10. Posee una superficie total 55m2 85dms. Se encuentra en un edificio de unos 50 años de antigüedad aproximada y ocupada por su propietaria. DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 2.868,98 al 12/9/05 a fs. 175/177. Alumbrado Barrido y Limpieza de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: $ 659,26 al 9/2/05 a fs. 131/133. Expensas: $ 22.301,51 al 23/11/06 a fs. 214/215 vuelta. No corresponde que el comprador se haga cargo del pago de tasas e impuestos cuando el resultado del remate no alcance para solventarlas. Plenario del 18/2/99 en autos: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA ROBERTO ISAAC s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA". BASE: $ 60.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0,25%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate, al contado y mejor postor. El saldo del precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta,

caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. VISITAS: 20 y 21 de Febrero del año 2007, en el horario de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, Febrero 05 del año 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 16/02/2007 Nº 57.405 v. 19/02/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli comunica en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ SAIBENE, Armando Raúl y otro s/Ejecutivo" (Exp. 79.596), que la martillera Marta Susana Di Menna CUIT 27-06536972-4 rematará el 27 de febrero de 2007 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap., el 100% indiviso del inmueble terreno sito en la localidad de Campana, Barrio "La Herradura", Los Cardales, Pcia. de Bs. As. calle Irigoyen esquina Chilavert. Nom. Cat.: Circ: III, Sec. D, Sección D, Quinta 202 Par: 7, Matr.: 13.230 (14). Sup. Tot: 2.253,20 m2, ocupado con arcos de fútbol con portón tipo tranquera con candado. Deudas: Rentas: $ 1.174,30 (31/10/05), Mun: $ 672,33 (21/09/05), Aguas de Campana S.A. libre de deuda. El adquirente solo responde por las deudas que pesen sobre el inmueble devengadas a partir de la entrega de posesión. BASE. $ 46.500- con más arancel correspondiente 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N) Seña: 30% Comisión: 3%. La venta es al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. La seña del 30% deberá abonarse en el acto del remate correspondiendo integrarse el saldo del precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como perteneciente a estos autos. Esto último en el término de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día hábil anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104,5 y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador constituirá domicilio procesal. Informes 4796-1742. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario EL CRONISTA.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 57.403 v. 19/02/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "CONVEYORS S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA (Inmueble en la Ciudad de ROSARIO)" (Expte. Nº 082.040), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 2 de marzo de 2007 a las 12:30 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pte. Roca 1564/66/68, Unidad 00-02 de Planta Baja, e/ Montevideo y Estanislao S. Cevallos, de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fé, Dominio: Tº 417, Fº 200, Nº 117064, según plano 76300 del año 1973, legajo 4211, Nom. Catastral: Sección 01, Manzana 0064, Parcela 0020, Subparcela 0013, con una superficie exclusiva de 48,30 m2 y común de 40,69 m2 (valor proporcional 6,00%) (cert. dom. fs. 41/5). Dicho inmueble se encuentra muy bien ubicado, cerca del centro de la Ciudad de Rosario y se halla desocupado y con visible estado de abandono, tratándose de un local comercial, a la calle, con un frente de aproximadamente 3 m., sobre la calle Roca e identificado con el Nº 1568. El primer sector de dicho local mide aproximadamente 3m. por 8m., ensanchándose luego hasta alcanzar una medida de 3,80m. por 5,50m. aprox., sector en el que se encuentra un baño de 2m. por 1m. A continuación en el local hay una puerta que desemboca en un sector de 3m., por 1,50m. y de allí a un patio de aproximadamente 3m. por 3m., Condiciones de Venta: BASE $ 80.000.-, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Con respecto a las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones —de carácter nacional, provincial o municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificados en el proceso principal —en el supuesto que aún no se hubieren insinuado— por los organismos respectivos; los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y, los posteriores, a cargo del adquirente. Exhibición: los días 26 de febrero de 2007 de 15 a 17 hs. y 27 de febrero de 2007 de 10 a 12 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 12 días del mes de febrero de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 16/02/2007 Nº 537.694 v. 22/02/2007

N° 10

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos "LITMANOVICH DANIEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA", Expte. N° 82.775, que el martillero Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2), rematará el día 2 de Marzo de 2007 a las 12:15 hs. en punto, en el salón de Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del lote de terreno ubicado en el Country Golf El sosiego, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, U.F. N° 26, designado como parcela 641n. Nom. Cat.: Circ. V; Secc. Rural; Parc. 641n Matrícula 129.342/26 Superficie: 449,10m2 Según informes del 16/6/04 y del 27/4/06 el Country El Sosiego se encuentra sito en la calle Sargento Cabral N° 4581, entre las de Escribano F. Vázquez y Francisco Zelada, cerca de la Estación Canning, y la U.F. 26 se encuentra sobre la calle Roble, entre las U.F.25 y 27 identificadas así en sus pilares, y se trata de un lote de terreno sin mejora alguna. Deudas: Aguas Argentinas fs.12 al 7/06/01 no brindaba prestación de agua potable y/o desagües cloacales. OSN no prestaba servicios (lote baldío). Rentas fs. 57/58 al 3/09/03 $ 2.054,13. Expensas fs. 298 al 31/03/06 $ 74.064,22. BASE $ 21.700 SEÑA: 30% COMISION: 3% Sellado de ley: 0,5% Arancel: 0,25%. La seña y sellado de ley en el acto del remate. Al contado y al mejor postor. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, cuya extensión recaerá en la persona que realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. Ciudad de Bs. As.- Suc. tribunales- dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La toma de posesión tendrá lugar dentro de los 10 días de aprobada la subasta, y la eventual escritura traslativa de dominio o inscripción del testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los copropietarios del Country no son titulares de cuota social alguna (fs. 299) y s/fs. 231 (Reglamento de Copropiedad) "El nuevo adquirente se obliga a aceptar las condiciones del presente Reglamento, como asimismo el Interno y demás reglamentos (art. 3270 C.C.) que rigen a la comunidad". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: 27/2 y 01/03/07 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 08 de Febrero de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 15/02/2007 N° 537.618 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20, sito en Av. Callao 635 PB, Cap. Fed comunica por 5 días en autos "FRANCHI SANDRO S/QUIEBRA S/INC DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte 086432 (Reservado) que el martillero LEANDRO HERNAN GUTIÉRREZ (CUIT 20 -17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 22 DE FEBRERO DE 2007 a las 10.30HS EN PUNTO el AUTOMOTOR marca LAND ROVER modelo Discovery V8 tipo todo terreno, año 1997. DOMINIO BQK 353. Motor Nº 36D61487C. Chasis Nº SALLJGMM4VA538305. En regular estado, con golpes en el guardabarros trasero, con un ventilete roto y faltantes en la tracción baja. EXHIBICIÓN: 19 Y 20 DE FEBRERO DE 2007 DE 15 A 17hs en PERDRIEL 1574 CAP. FED. BASE: $ 12.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. EN DINERO EN EFECTIVO. COMISION 10%; ARANCEL AC 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de adeudarse patentes las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El IVA en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no esta incluido en el precio de venta. No procede la compra e comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Deuda por patentes: fs. 195 $ 7.059,69 al 04/08/06.

Buenos Aires, 06 de febrero de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 13/02/2007 Nº 537.397 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., en autos: "SCANIA ARGENTINA S.A. C/ARGAÑARAZ, JOSE ABRAHAM S/EJECUCION PRENDARIA", EXPTE. Nº 017884, comunica por tres días que el Martillero Antonio La Rocca, subastará el día 02 de Marzo de 2007, a las 13,00 hs. en punto, en Tte. Gral, Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., un AUTOMOTOR MARCA SCANIA, MODELO P 94 DB 4X2 NZ 260 , DOMINIO : D T V - 9 5 3 , TIPO CHASIS CON CABINA, MOTOR MARCA SCANIA NRO. 3135193, CHASIS MARCA SCANIA NRO. Y3514809, AÑO 2000, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 27 y 28 de Febrero de 2007 de 10 a 12 hs. en Ruta Panamericana KM 27,500, concesionario BAC, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires.- Base fijada $ 19.272,53.- Comisión 10%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%, al contado y en el acto del remate.- Deudas: En concepto de patentes al 24-10-06 $ 17.197,75.- a fs. 233.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador así como también los gastos de transferencia del automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta debiendo justificar el ingreso en el organismo pertinente al rendir cuentas de su gestión.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, previa notificación fehaciente, extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión.- En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario EL CRONISTA.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.
e. 15/02/2007 Nº 55.801 v. 19/02/2007

N° 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 5to. piso, Capital Federal, comunica en el juicio caratulado "SUCESION DE CARBAJO, Pedro Raimundo (CUIT 20-04248866-7) s/quiebra s/Inc. de concurso especial promovido por Barbará, Ernesto Raúl, Expte. 89431/5, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el día 23 de febrero del 2007 a las 10.45 hs. en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, 1) el 100% del inmueble ubicado en la calle Cabildo 653, entre Junin y Culpina, Villa Madero, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. NC. Circ. III , Secc. F, Mz. 387 (31), Parc. 40; Matricula 82146; Sup. 474.45 mts.2 Ocupado por la familia Barbará, con contrato vencido. Se trata de un local con entrada de transporte y oficinas en el entre piso y adelante. BASE $ 100.000.- SEÑA 30% -COMISION 3% mas IVA 21%.; VENTA AD -CORPUS. AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - Arancel C,S,J.N: 0.25%, sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). Los impuestos devengados serán a cargo del comprador a partir de la aprobación de la subasta. Estarán a cargo del comprador los gastos que demanden la transferencia del bien. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, etc. Se deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y cesión de boleto. Exhibición: El 20 y 21 de febrero próximo de 11 a 13 hs. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, por dos días en el diario Clarín y por tres días en el diario La Nación.

Buenos Aires, a 7 días de febrero de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 13/02/2007 Nº 57.207 v. 19/02/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría 26 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "VUGIN ALEJANDRO FABIAN S/QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO", 79023), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 08/03/07 a las 10.30 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, EL %50 indiviso de un un inmueble sito en el Country Club El Paraíso, ubicado en la calle 21 S/N, entre las calles Av. 29 Eva Perón y Av. 33 Arturo Jauretche, de la localidad de Guernica, Partido de Presidente perón, Pcia. de Bs. As., Designación según plano de mensura PH-100-1-87, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Parcela 607 f, polígono 00-490, UF 254. Mide frente a calle interna 25m. por 30m. de fondo, superficie total de terreno 750. m2. parcela de terreno en cuyo interior presenta la construcción de vivienda sin terminar y en estado de abandono, proyectada para tres dormitorios, living-comedor, estar con hogar, cocina, toilette de servicio, 2 baños y galería lateral con quincho y parrilla. Lo edificado no cuenta con cubierta. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE $ 32.000,00.-; SEÑA: 30%. COMISION: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413 en caso de corresponder, 0,5 del importe como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador. SALDO DE PRECIO: Dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Art 580, 581 y 584 del C. Proc.). El comprador fijará domicilio legal en la jurisdicción del tribunal, (Art. 41 y 133 del C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producto de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir de ese plazo o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas ante el tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en el Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, oferente y el Sindico. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. EXHIBICION: El día 06/03/07 de 10.00 hs. a 12.00 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.746 v. 22/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a argo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Moron de Jajan; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autos BONACCI CLAUDIA EMILIA S/ QUIEBRA (EXTENSION ART. 160 L.C. FARMACIA ARBE S.C.S. S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES Exp. Nº 093231 que el enajenador Horacio Fernando Cambareri (cuit 23-22167080-9) con domicilio en Lavalleja 201 Planta Baja Oficina 3 rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 12:45 hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, así mismo la exhibición se efectuara el día 22 de Febrero de 2007 de 16:00 a 17:30 hs, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Guaminí 5228/30/32 entre Corrales y General Fructuoso Rivera, Unidad Funcional 5, del 1º piso planta y azotea, entrada por el Nº 5228 departamento "B", nomenclatura catastral: Circ. 1, sección 82, Manzana 36, Parcela 24, Matrícula 1-56.631/5. La unidad sujeta ejecución consta de hall de recepción, living-comedor, cocina con comedor diario con salida a un pequeño patio desde el cual nace una escalera por la cual se accede a la terraza de toda la superficie del departamento en donde se encuentra una construcción de mampostería y techos de chapa de aprox. 3.50 x 11 mts. que consta de 2 habitaciones y 1 baño, a la misma le faltan terminaciones. Ahora bien continuando con la descripción de la parte inferior de la vivienda esta se completa con baño completo y dos dormitorios uno de ellos da al balcón al igual que el living comedor. El balcón es al contrafrente. La unidad se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Claudia Emilia Bonacci con DNI 14.585.779 quien manifiesta habitar el mismo conjuntamente con su Madre Lo Faro Ángela Lucia y sus hijos Vega Julio Pedro y Vega Maria Soledad quienes no se encuentran presentes en este acto. Ocupan el lugar en calidad de propietaria, al contado y al mejor postor, con la base $ 95.000 (Pesos Noventa y cinco mil pesos). El comprador abonará el 30% de seña e IVA de corresponder; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. El saldo de precio lo abonará dentro de quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva Subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengadas solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el Art. 240 L.C. Dentro de los veinte días días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 15/02/2007 Nº 537.606 v. 21/02/2007

N° 15

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en "Suc. de MORIS de LOCOCO Ofelia Sulma s/quiebra" (Expte. 185730/04), que el enajenador Alberto E. Bieule, con domicilio en Cerrito 1548, piso 2º, of. 13, Tel. 4816-9917, CUIT 20-04198920-4), rematará el día Miércoles 7 de MARZO de 2007 a las 09:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarse los días 2 y 5 de Marzo de 2007 de 15:00 a 17:00 hs., los siguientes inmuebles a saber: 1) 100% del inmueble sito en la calle Ortiz de Ocampo 2682/84, U.F. 5, piso 1º "A", Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 19, Secc. 15, Mza. 57, Parc. 18, desocupado y consta de hall de entrada, living-comedor c/balcón al fte., hall c/ placard, dos dormitorios c/placards, amplia cocina y lavadero y baño completo, su estado de conservación es regular. Sup. Cub. 58,03 m2; Semicub. 1,88 m2, balcón 2,98 m2., Sup. total 62,89 m2. Porc. 3,66% y 2) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Deheza 4885/87, Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 55, Mza. 131, Parc. 17, ocupado por condómino (fs. 646) y consta de hall de entrada, habitación al frente y estar, interior, dos dormitorios sin iluminación natural, cocina y baño, todo hacia el patio interior, con pisos graníticos, alero y techado, garage, y por escalera a azotea libre u pequeño cuartito, su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 80. Su terreno mide 8,66 m. al S.E., 16,98 al N.E., 17,35 al S.O. y 8,67 contrafte. al N.O., Sup. 148,61 m2. BASES 1) $ 116.000 y 2) $ 57.000 al contado y mejor postor. El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de Seña, el 3% de Comisión y el 0,25% sobre el precio —arancel CSJN—. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- La subasta comenzará el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.- El comprador se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 16/02/2007 Nº 537.780 v. 19/02/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, secretaría Nro. 32 – Callao 635 P.B. de Capital Federal – comunica por cinco días en autos caratulados "MODART S.A.C.I.F. s/QUIEBRA s/INC. DE REALIZACIÓN DEL INMUEBLE SITO EN MORENO 1844/48/50 Y BIENES MUEBLES", expte. 049.597, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el Miércoles 7 de Marzo de 2007 a las 10:00 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la fallida (C.U.I.T. 30-52754740-3) sito en la calle Moreno 1844/48/50 Unidad 1 Planta Baja y Sótano de Capital Federal, N.C.: Circ 10, Secc. 20, manzana 71, parc. 6A, matrícula Nro. 10-2375/1. Según constatación el inmueble se desarrolla en planta sótano, planta baja al frente y una edificación en los fondos de tres niveles, con entrada independiente por el 1842, a un amplio salón con pisos de mosaico y amplia vidriera. A la derecha hay una habitación destinada a archivo y dos oficinas con baño compartimentado, con ventanas a pozos de luz. Este salón tiene amplios ventanales hacia los pozos de luz y también hacia un patio interno. Hay dos puertas que conducen a los niveles superiores. Desde el salón se puede descender a la planta sótano, con similares características que la anterior, en la que se encuentra un equipo de aire acondicionado central "Carrier", también cuenta con una escalera de emergencia y montacargas. En el patio hay una caldera y un equipo de aire acondicionado central "Surrey". En el sector posterior hay una habitación tipo depósito y vestuarios. Por el Nº 1848 hay entrada para carga y descarga de vehículos. El estado general de conservación del inmueble es bueno, sobretodo en la planta baja. Se encuentra DESOCUPADO, tiene una SUPERFICIE TOTAL de 1.222,69 m2. BASE: $ 2.300.000 y en caso de fracasar inmediatamente con la base de $ 1.533.334. Acto seguido se subastarán 50 lotes de bienes muebles, entre los que se destacan dos planchas industriales, rollos de tela, caja de seguridad, escritorios, armarios, carritos transportadores, maniquíes, etc., todos SIN BASE. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Inmueble: SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. 0,25% s/precio de venta (ARANCEL Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.). Bienes muebles: Al contado. COMISIÓN: 10%. I.V.A. s/precio 21%, 0,25% s/precio de venta (ARANCEL Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.). No se aceptara compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El comprador deberá depositar la totalidad del precio obtenido, dentro de quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo deposito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Deudas: A.B.L. $ 93.299,31.- al 16/08/06 (fs. 1133/4); A.A.: $ 11.203,53 al 30/08/05 (fs. 77/8); Expensas: $ 283.824,68. a Feb/06 (fs. 131) y conf. resolución de fs. 207/9 del expte. Nº 053.101 "Modart S.A.C.I.F. s/Quiebra s/inc. art. 280 LCQ promov. Por el Cons. de Prop. de la calle Moreno 1844/1848 y 1850". EXHIBICIÓN: días 1º, 2 y 5 de Marzo de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 8 días de febrero de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/02/2007 Nº 537.603 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. C/PEROTTO, Andres Domingo y Otro S/EJECUTIVO" Expte. Nº 036118 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 28 de FEBRERO de 2007 a las 12:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), EL 100% DEL INMUEBLE ubicado en la CALLE LOS ABETOS esquina DON ARTURO, Paraje denominado "BOSQUE DE PERALTA RAMOS" de la Ciudad de MAR DEL PLATA, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, correspondiente al LOTE UNO de la MANZANA SESENTA Y NUEVE. Se trata de un LOTE DE TERRENO BALDIO, ARBOLADO, SIN CONSTRUCCIÓN ALGUNA, DESOCUPADO con una SUPERFICIE —según título— de 424,63m2. (22mts. frente por Don Arturo, 14,07 fte. por Los Abetos y ochava 4,26 mts.). Matrícula 88332. Nomencl. Catast: Circ.IV; Sec. JJ; Manz.69; Parc.l. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, BASE $ 20.000,- Seña 30% Comisión 3% + IVA, Arancel 0,25%, Sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cproc. Adeuda: Rentas fs. 155 $ 1.047,30 al 28/2/05; Municipalidad fs. 164/68 $ 2.401,95 al 30/4/05; Obras Sanit. M.G.P. fs. 126/28 $ 446,61 al 6/8/04. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. EXHIBICION: libremente (cartel de venta en la parcela).

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/02/2007 Nº 57.406 v. 19/02/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. BARREIRO, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia ESTEVARENA, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "VACCARO VICTORIO S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 030.183), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 2 de marzo de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle A. Blanqui (5305) Nº 5741, entre Huachi y Tapí, del Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección U, Manzana 38b, Parcela 21; Matrícula 1148, Partida 51123, Superficie: 300 m2 (Cert. Dom. fs. 376). Dicho inmueble se trata de un lote de terreno de 10 m. por 30 m., sobre calle de tierra, con una sola edificación sobre un costado aún en construcción y se encuentra ocupado por el Sr. Juan Ocampo en carácter de inquilino, junto a su esposa e hijos. Condiciones de Venta: BASE $ 2.500.-, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 horas del día 1/3/07, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: los días 27 y 28 de febrero de 2007 en el horario de 14 a 16 hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de febrero de 207.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/02/2007 Nº 537.691 v. 19/02/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Levy Victor I s/ Quiebra s/ Inc de liquidación bien bienes por sindicatura s/ inc de liquidación" expte. 049976 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 27 de febrero de 2006 a las 12.45hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Florida 537/71 y Tucumán 536/68 UF 1237 letra "I" en piso 15 Capital Federal (Edificio Torre Tucumán del Consorcio Galería Jardín) NC: Circ 14, Secc 1, Manz 30, Parc 2a. Sup. 32,46m2. Porcentual 0,061% matricula 14-1599/1237. Se trata de un ambiente con frente a la calle Tucumán, muy luminoso con vista al río, baño completo sin botiquín, cocina tipo americana con puerta corrediza, con cocina Domec de tres hornallas y horno, mesada de acero inoxidable de una sola bacha y mueble bajo mesada, tiene un placard de dos puertas con baulera de dos puertas en la parte de arriba del mismo. Con acceso por la calle Tucumán 540. En buen estado sin humedades pero con falta de pintura y moquette regular. Es apto para vivienda u oficina. Desocupado. BASE: $ 90.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirenrte. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa. Respecto de las deudas que existan por expensas, impuestos municipales y servicios sanitarios serán al cargo del adquirente únicamente las devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. Exhibición: 21 y 22 de febrero de 2007 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/02/2007 Nº 537.399 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández Secretaria Nº 37 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., hace saber por dos días en autos "DELGADO JOSE CRUZ C/RUGGIRELLO HNOS. SRL Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS".- Expte Nº 61.220, que la Martillera Carmen Ruzza subas-

tara el día 27 de febrero de 2007 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. el 50% indiviso de los siguientes bienes 1º) Una casa ubicada en la calle Mitre 1230 identificada con el Nº 6 entre Falkner y Querini de la localidad de San Bernardo Pdo. Urbano de la Costa Pcia. de Bs. As..- Superficie Total. 600 metros cuadrados, Nom. Cat.: Circ. IV, Sección SS, Manzana 93, Parcela 10, Subpar 4, U.F. 4, Municipio Urbano de la Costa - Lote h de la manzana 85. Se trata de un dúplex que consta en la planta alta de dos dormitorios de aprox. 2,80 x 2,80 mts. uno con balcón a la calle y otro con ventana que da al patio de la casa. Tiene un baño completo de aprox. 3 mts., en la planta baja se encuentra un living comedor de aprox. 2,80 x 6 mts., cocina comedora de 2,80 x 3mts., una puerta que da a un lavadero, toillete, pileta de lavar y un patio de 3 x 3mts. aprox. El inmueble esta en zona residencial a 4 cuadras de la playa y de la Avda. Principal, esta en buen estado de conservación ocupada por el Sr. Francisco Ruggirello. Deudas: Rentas al 30/9/04: No registra deudas (fs. 910), Aguas Argentinas al 30/9/2004 no registra deudas (fs 894) base $ 30.000.- 2º) Un terreno ubicado en el Pdo. Gral. Sarmiento Ciudad de Jose C. Paz Pcia. de Bs. As., frente al camino San Fernando (hoy Avda. Hipólito Irigoyen) e/ Muñoz y 9 de Julio (hoy Ángel D'Elia). Nom. Cat., Circ. IV, Sección W, Manzana 35, Parcela 17, Matrícula 18408, Superficie total 35 mts. de largo por 10 mts. de ancho. Se trata de un terreno que en el fondo se halla una construcción de material revocada, que tiene una escalera que da a una habitación y baño, hay un gran espacio libre, en la parte de adelante esta sin terminar y su estado es regular. Se encuentra desocupado, Deudas: Rentas al 30/9/2004 $ 1.562 (fs. 898) - Municipalidad de Jose C. Paz al 4/11/2004 $ 11.868,99 (fs. 945) - Base $ 7.500.-. Los inmuebles se venden con el 30% de seña, Comisión 3%. Sellado de Ley y 0,25 acordada 24/00 CSJN. Al contado y al mejor postor. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 57 del mismo código. El adquirente deberá fijar domicilio dentro del radio de Cap. Fed. exhibición 23 y 26 de febrero del 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2006.
María Fernanda Mazzioni, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 57.407 v. 19/02/2007

N° 23

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a Cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados SAN CAYETANO S/ QUIEBRA FRIGORIFICO INC. DE VENTA. EXP: 51553" que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (C.U.I.T. Nº 20-04357427/3) REMATARA: el Día 27 de Febrero de 2007 a las 13:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble y los bienes muebles en block (S/fs. 71 y fs. 102) sito en la localidad y el Partido de San Cayetano, Matricula: 1424 (116). NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: I; Seec: A; Manz: 18; Parcela: 11a demas datos que fluyen del titulo agregado a fs. 41/49, y (según Mandamiento de constatación de fs. 12) Ubicado en la esquina formada por las calles J. C. Magnin, 6 de Septiembre Y Sarmiento. (S/fs. 395). Se trata el inmueble de material de construcción con su frente de material granítico y la parte baja con piedra Mar del Plata, cortada en bastones con cuatro ventana una puerta de ingreso y un amplio portón, para camiones, una inscripción en el frente que se lee "Frigorífico San Cayetano S.A." con la colaboración de habitantes de la zona que trabajaron en el mismo paso a detallar de que se compone y que el mismo se encuentra DESOCUPADO y que dicho inmueble fue construido en distintas etapas, al que le fueron agregando y construyendo galpones de acuerdo a las necesidades de su funcionamiento. Ingresando sobre la izquierda se encuentran las oficinas del personal administrativo y de control una oficina para el Senasa, los techos son a dos aguas de material y sobre el mismo un tanque de agua, con su colector y los caños de bajada del mismo, a continuación un lavadero para camiones y para animales. Sobre el margen derecho, una construcción con dos cámaras frigoríficas, a continuación y sobre otro lateral, cinco galpones intercomunicados entre sí, donde funcionaba una sala de trabajo de trozados, eviscerados y descuartizados de animales, en la sala trabajo se observan las maquinarias. En una de las salas se encuentran en un parte, una de la sala, tres tanques para liquido (tipo calderas) con un compresor, y en el otro sector del mismo y en el otro sector del mismo un equipo que me explican era para fabricar hielo en barra, un tablero-eléctrico, un carro de metal denominado zorra, y sobre el mismo dos tambores de metal cortados conteniendo líquidos. En el contrafrente en los fondos del edifico una construcción de planta baja y primer piso. En el P/B un vestuario para el personal, un grupo sanitario (baños y duchas) y deposito para mercadería con portones color verde. Sobre el mismo en el 1er. Piso, hay una cocina amplia, con un salón comedor para el personal, con tres ventanas de vidrio fijo y con ventanales movibles tipo balancín. Todos estos sectores, tienen techos de chapas de fibra cemento y de chapa de zing, los pisos son de cemento alisado. Entre esta construcción y el lavadero hay un espacio de terreno libre alambrado y que separa las construcciones mencionadas. Todo el frigorífico cuenta con amplios playones de estacionamiento y circulación de camiones de hacienda. Posee un para extracción de agua (pero sin bomba, ni motor) no tiene cloacas, y por conducto se descarga las viseras a un pozo ciego. En la zona hay luz eléctrica y están instalando gas en la zona. La venta se realizara al contado y al mejor postor en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: (s/ fs. 102 Inmueble y los bienes muebles en blok) $ 321.000- SEÑA: 30%. COMISIÓN: Inmueble 3%. Y Bienes Muebles 10%); ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. SELLADO DE LEY 1%: mas IVA. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el Art. 7 de la ley 23.905 en caso de corresponder se hará a cargo el comprador, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio...Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del comprador. Asimismo corre por cuenta del comprador. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación algún, caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en nueva subasta, intereses, gastos y costas (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo deposito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automático y a la orden del Juzgado. De conformidad con los dispuesto por el Art. 570 del Cod. Proc. Y 212 de L.C. y 104 del Reglamento del Fuero. Se aceptaran ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos de la ultima norma. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día: Exhibición: los días 23 y 24 de Febrero de 2007 de 14:00 a 17:00 horas. Mas datos consultar el Expediente en el estrado del Juzgado o al Sr. Martillero: El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 13/02/2007 Nº 537.336 v. 19/02/2007

N° 26

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26 a/c. de la Dra. María F. Lesch, Juez subrogante Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Cap. Federal, comunica por el término de 3 días en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LUJÁN S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES" (EXPTE. Nº 029.788), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 01/03/2007 a las 09:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada, en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., al contado y mejor postor, el 100% de las siguientes unidades funcionales y cocheras sujetas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal que se encuentran actualmente desocupados, según constancias de autos, a saber: A) Venta en block de Unidades Funcionales Nros. 4 (Local comercial con frente sobre Av. Costanera - Sup. cub. 196,59 M2; Polígono 00-04; Porc.: 0,01105%) y 5 (Local comercial Polígono 00-05, —por resol del 06/10/2005: "se hace saber que otorga servidumbre de paso a favor de las unidades 1, 2, 3 y 4 para el acceso y mantenimiento del equipo motobombeador de agua y cisterna en P.B., Polígono 00-24 y en terraza Polígono 01-27 respectivamente"—; Superficies cub.: 51,04 M2 - Polígono 00-24 cub.: 35,31 M2 - Polígono 01-27 decub.: 800,37 M2; Porc.: 0,00869%) ubicadas en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, Riazor V, VI, VII y VIII, P.B., de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, subparcelas 4 y 5; y Antigüedad est. en 20 años con una base en block de pesos ciento ochenta y ocho mil ($ 188.000,00); B) U.F. Nº 27: 1 espacio guardacoche con superficies cub. 9 M2 y semicub.: 14,85 M2 que posee un depósito cubierto, Polígono 00-28) sito en calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, subparc.: 27; y Antigüedad est. en 20 años con una base de pesos tres mil trescientos ($ 3.300,00); C) U.F. Nº 178: 1 Depto. de 2 amb.; Polígono 01-16 Sup. cub. 30,30M2 - Balcón: 1,95M2; (Porc.: 0,00282%), sito en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246 Piso 1º Dpto. "D", Riazor VI, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, subparc. 178 y Antigüedad est. en 20 años con una base de $ 25.000,00.- D) U.F. Nº 189: 1 Depto. de 2 amb.; Polígono 03-11; Sup. cub. 29,85M2 - Balcón: 1,95M2; (Porc.: 0,00282%), sito en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246 Piso 3º Dpto. "C" Riazor VI, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. del Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, subparcela: 189 y Antigüedad est. en 20 años con una base de $ 25.000,00 E) U.F. Nº 191: 1 Dpto. de 2 amb.; Polígono 03-13; Sup. cub. 32,91M2 - Balcón: 2,00M2; (Porc.: 0,00310%), ubicado en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, Piso 3º Dpto. "G", Riazor VIII, sito en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, Piso 3º Dpto. "G" Riazor VI, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; Nom. Catastral: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, Subparcela: 191 y Antigüedad est. en 20 años con una base de $ 30.000,00, F) U.F. Nº 314: 1 Dpto. de 2 amb.; Polígono 01-30; Sup cub. 40,02M2 - Balcón: 3,12M2 descub.: 7,02M2; (Porc.: 0,00377%), sito en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, Piso 1º Dpto. "E", Riazor VIII, de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa; Nom. Catastral: Circ.: IV, Secc.: C, Manz.: 185, Parc. 3d, Subparcela: 314 y Antigüedad est. en 20 años con una base de $ 25.000,00; G); H); I); J); K); L); M); y N): Se ofertan en forma individual 8/22 avas partes indivisas "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H" e "I", respectivamente con una base de pesos un mil novecientos ($ 1.900,00) para cada una, (Descripción de cada 1/22 ava parte indivisa: espacio guardacoche de la Unidad Complementaria "A" ubicada en P.B., destinada a patio, que cuenta con 22 espacios distribuidos en dos tiras de 11 cada una, integrada por el Polígono: 00-85, con una sup. descub. de 506,43 M2 y Porc. de 0,000039% para cada una), ubicadas en la calle 2 Nº 2252, Avda. Costanera Nº 2151 y calle 3 Nº 2246, P.B., de la Ldad. de San Clemente del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.). Condiciones de Venta: No se acepta la compra en comisión y serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la L.C.Q.- La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del Expte. y contendrá el nombre del oferente —quien podrá actuar por sí o por apoderado—, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, se concederá al oferente la adjudicación del bien. Con las bases indicadas, Seña: 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. C.S.J.N. Nº 10/99: 0,25%; la alícuota del 1,2% correspondiente al Impuesto de la Ley 25.413, en caso de corresponder y el 1% del impuesto Pcial. del sellado del Boleto. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 C.P.C.C. mediante depósito judicial en la cuenta de autos del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Juzgado. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse y verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.Q.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C.Q.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se hace saber que La Unidad Complementaria "A", PATIO, no podrá ser objeto de dominio exclusivo sino por quien o quienes sean, a la vez, titulares de dominio de una o mas unidades funcionales del edificio de las destinadas a locales comerciales, pileta de natación o vivienda, indistintamente (cfr. Títulos de propiedad arriba señalados y Reglamento de Copropiedad y Administración obrante a fs. 922/995).- Exhibición: del 19/02/07 al 23/02/07 de 10 a 12:30 y de 15 a 17 hs.- Informes al Tel: 4329-8547 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 16/02/2007 Nº 537.783 v. 20/02/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

"PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL – UNIR"

Distrito Provincia de Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "Partido Nacionalista Constitucional - UNIR" cuya fecha de constitución fuera celebrada el 29 de abril del año dos mil seis, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. FEDERICO F. FERRO - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe".

Santa Fe, 8 de febrero de 2007.

e. 16/02/2007 Nº 537.785 v. 20/02/2007

PARTIDO: "ENCUENTRO FUNDACIONAL"

Distrito: Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada partido "Encuentro Fundacional", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 5 de noviembre de 2006. (Expte. Letra "P", Nº 110, Año 2006).

En la ciudad de La Plata, a los 7 días del mes de febrero de 2007.

Dra. LILIANA LUCIA ADAMO - Prosecretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/02/2007 Nº 537.640 v.19/02/2007